



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

SEMINARIO DE ECONOMIA INTERNACIONAL

COMERCIO INTERNACIONAL Y POLITICA CAM-  
BIARIA EN MEXICO, 1976 - 1986

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

Presenta:

Carlos Alejandro Franco Muñoz

MEXICO, D. F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1989



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

COMERCIO INTERNACIONAL Y POLITICA CAMBIARIA  
EN MEXICO, 1976 - 1986

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS.	1
INTRODUCCION.	4
CAPITULO PRIMERO:	
I. EVOLUCION DE LA POLITICA CAMBIARIA Y DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN MEXICO, 1976 - 1986	9
1.1. 1976: flotando como una piedra.	9
1.2. 1977 - 1981: el águila devorando a la serpiente sobre un manto petrolífero.	32
1.3. 1982: el martirio de Morelos.	49
1.4. 1983 - 1986: In God We Trust.	70
CAPITULO SEGUNDO:	
II. DEPENDENCIA Y CRISIS DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA MEXICANA.	93
2.1. El origen más recóndito de nuestras debilidades.	93
2.2. Industrialización Acelerada, Estabilidad y Crisis.	110
2.3. Crisis y Recomposición de la Economía Mexicana.	134
CAPITULO TERCERO:	
III. NEXOS Y CONTRADICCIONES EN LA POLITICA CAMBIARIA.	156
3.1. Chicago, Tenochtitlan.	156
3.2. Inflación y Tasa de Cambio.	166
3.3. Modernización Industrial y Comercio Exterior.	187
CONCLUSIONES.	220

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación ha pretendido ser algo más que un simple trámite de titulación. Sus impulsos y pretensiones van más allá; es, ante todo, resumen de un período de asimilación del conocimiento humano y síntesis de un ciclo de mi vida; es destino de un largo proceso de educación y de formación científica y cultural frente a la vasta y contradictoria realidad nacional; es, también, origen de nuevos proyectos y de inimaginables senderos por andar; en él concluye una etapa de aprendizaje, pero al mismo tiempo inaugura horizontes, tan fascinantes y riesgosos como el que ya se deja atrás. Un vértice en la aventura del conocimiento.

Con profunda sinceridad, y por compromiso de honestidad, deseo expresar un agradecimiento pleno a todas aquellas personas e instituciones que, de una manera u otra, han jugado un papel decisivo en mi formación profesional, en mi orientación intelectual, en mi carácter personal y, en suma, en la conjugación plébrica y contrastante que expreso a cada día.

Agradezco muy profundamente:

a mis padres, Esther Muñoz y Abel Franco, por su amorosa entrega y su dedicación cotidiana para lograr la unión y la formación de nuestra familia;

a Guadalupe Muñoz, por su cariño maternal y su ejemplo de honestidad; a Doña Paula y Doña Cruz Muñoz, por el sincero cariño que siempre tuvieron a bien manifestarme;

a mi hermana Mayela, por sus amables atenciones, su ejemplo de sencillez y de responsabilidad; a mi hermano Juan Gerardo, por haber sido el amigo inseparable de mi infancia y como un reconocimiento a su infinita paciencia ante la adversidad;

a la Universidad Nacional Autónoma de México; espacio de convivencia plural y democrática que enriquece los espíritus y forma la conciencia; Casa Máxima del Conocimiento y de la Cultura; último baluarte de la revolución mexicana;

a Don Jesús Alarcón Solórzano, una vez más, por su cariño y simpatía; por su innecesaria confianza y su plena alegría por vivir; amigo y padre, compañero y pastor;

a Don Antonio Sacristán Colás, como un homenaje póstumo;

a Norman Duarte Sevilla, hermano por elección, por su amistad y su ejemplo de fidelidad y de honestidad inquebrantables; a su compañera, Paula Freeman, por impulsarlo en todo momento;

a Marcos Gueva Perus, por compartir la renovación (Perestroika) de la conciencia en la aventura del conocimiento; amigo y hermano-transparente (Glasnot) en el tránsito de la ilusión; a François se Perus, por su paciencia y sus finas atenciones;

a Emilio Erosa Solana, por su sincera amistad y su apoyo concedido en las circunstancias más difíciles; porque es ejemplo de dedicación y de responsabilidad ante el trabajo;

a Juan Manuel Perera Lezama, por doce años de una turbulenta amistad que se condensa en un millón de experiencias compartidas ( y la cuenta sigue...)

a Mario Beltrán Frías, porque con infinita paciencia me reveló los secretos de esta ciencia fascinante; a Alina Castañeda, su compañera, por haber recibido y alentado al peregrino que llegó a su puerta; gracias a ambos;

a Alfredo Uranga López, amigo sincero, por su cordial hospitalidad, gracias a la cual fue posible la elaboración de este trabajo;

a Ariel González Jiménez, por su paciencia y resistencia ante los continuos descarrilamientos de la locomotora que traigo por dentro;

a Manolo Palomera Briales y Lola del Río, quienes, desde el otro lado del Atlántico, han permanecido inamovibles en la memoria y en la esperanza por volver a reunirnos;

al licenciado Eliezer Morales Aragón, Director de la Facultad de Economía, por las innúmeras y finas atenciones que siempre tuvo a bien concederme;

al Profesor Ricardo Buzo de la Peña, Asesor de este trabajo de investigación, por el tiempo y la dedicación ofrecidos para su culminación y presentación definitiva;

a Alan Parker, Martin Scorsese, Woody Allen, Herzog, Pink Floyd y Robert De Niro; gracias a todos ellos por conceder imágenes, sueños y fantasías, y por haber hecho soportable el tiempo de la espera;

a todos mis compañeros de trabajo en San Diego, California, por su invaluable apoyo y solidaridad, y porque son el más claro ejemplo de los valores inherentes a la raza mexicana...sin el P.R.I., claro está;

a todos ellos, sinceramente, gracias. .



COMERCIO  
INTERNACIONAL

Y

POLITICA  
CAMBIARIA

EN

MEXICO,

1976 - 1986.

CARLOS ALEJANDRO  
FRANCO MUÑOZ

## INTRODUCCION

El sector externo de la Economía ha adquirido un peso defini  
tivo dentro del análisis tendiente a la interpretación de  
nuestra realidad. No es posible efectuar una evaluación de  
los procesos económicos sin involucrar necesariamente a ese  
sector. Su influencia abarca al conjunto de las variables in  
dispensables para el conocimiento objetivo de la situación e  
conómica nacional. Adquiere, por ello, una importancia espe-  
cial el análisis de su movimiento a fin de detectar sus ten-  
dencias y contradicciones y la manera en que influye sobre  
nuestra economía. A partir de su interpretación nos será po-  
sible obtener un ángulo desde el cual se logre una visión in  
tegral y causal de la manifestación de los procesos económi-  
cos generales que se expresan en la actualidad.

El análisis de la Política Cambiaria, en vinculación con el  
Comercio Externo, cumple esta condición. El diseño, estructu-  
ración y orientación de esta importante herramienta de la Po-  
lítica Económica, está inspirada necesariamente por y para  
el sector externo. La Política Cambiaria debe adecuarse al  
nivel impuesto por las condiciones externas prevaecientes.

Ambos enunciados, Política Cambiaria y Comercio Internacional,  
son analizados en este trabajo de investigación con la pre-  
tensión de detectar la evolución de los fenómenos estructu-  
rales que los demarcan.

La Política Cambiaria supuestamente debe cumplir el objetivo de regular el mercado de divisas, adecuando la paridad local al nivel alcanzado por las condiciones generales dentro del circuito mundial. De tal suerte, pretende constituirse en elemento de acción efectiva de las autoridades financieras con la finalidad de lograr un nivel de equilibrio que satisfaga los requerimientos internos de divisas, al tiempo que evite un distorsionamiento del conjunto de las variables que componen a las finanzas públicas.

Ambos planos, el externo y el interno, encuentran así su vinculación interpretativa más próxima a través del manejo de la Política Cambiaria. Este instrumento obtiene por tanto un papel estratégico para el análisis de la realidad económica nacional e internacional. Su crítica nos permite observar al conjunto de elementos que confluyen en la determinación de esa realidad.

El análisis del Comercio Internacional, plano al cual se --orienta básicamente la Política Cambiaria, nos sirve para el propósito de destacar el grado de influencia que uno y otro plano tiene sobre el comportamiento de cada uno de ellos. Encontramos, de esta manera, una combinación analítica efectiva para el fin de delinear el perfil de la economía mexicana en el período de estudio.

El presente trabajo de investigación ha sido estructurado en atención al objetivo de lograr una radiografía general de la estructura mexicana desde la óptica ofrecida por el comportamiento de la Política Cambiaria y el comercio internacional.

Las variaciones e influencias de uno y otro tópicos sobre la evolución de la economía en el lapso de 1976 a 1986 nos ofrece un plano general de la realidad.

Para lograr ese plano tridimensional, el trabajo ha sido dividido en tres grandes capítulos, cada uno de los cuales nos muestra una visión parcial del fenómeno, y a medida que se avanza en el análisis, se concede un acercamiento global del mismo.

El primer capítulo, en este sentido, cumple el propósito de ofrecer una visión descriptiva de la evolución de la Política Cambiaria y del comercio internacional en México durante el período delimitado de estudio. En este plano se destacan las medidas adoptadas por las autoridades financieras en materia de Política Cambiaria en torno a los procesos financieros y comerciales internos y externos.

En este capítulo se hace un seguimiento, lo más próximo posible, de ambos objetivos de estudio y se ponen de relieve, paralelamente, los resultados obtenidos por la ejecución de las medidas diseñadas para manejar su sinuosa manifestación.

Por medio de este método de análisis se persigue entregar una descripción general y primaria, a modo de fotografía, del fenómeno, a fin de que se le identifique plenamente y pueda proseguir su investigación.

Este plano cuenta con limitaciones obvias en la medida en que solamente destaca las características aparentes de los diversos momentos que componen el movimiento del fenómeno.

Su complementación se hace necesaria por medio del análisis de la formación e integración de nuestra economía en torno al sector externo, a fin de destacar el plano estructural e histórico que soporta y sustenta al conjunto de eventos aparentes analizados en el capítulo primero.

El capítulo segundo cumple este propósito. En él se efectúa un análisis de la formación de la estructura productiva mexicana y de su vinculación con el mercado mundial. Este plano observa el movimiento de los procesos estructurales y da coherencia histórica a la manifestación pléyrica de los eventos comerciales y financieros descritos en primera instancia.

Para lograr este objetivo, se rastrea en el fondo de la historia económica mexicana la formación de la estructura económica local, y a partir de un análisis del movimiento de los elementos constitutivos del modo de producción local y de su vinculación con lo externo, se concede una plataforma teórica capaz de soportar y de sustentar la manifestación actual de la crisis.

Conjugados ambos planos, el aparente y el real, o el descriptivo y el analítico, y habiendo dado una explicación crítica y satisfactoria del fenómeno, abordamos de nueva cuenta a la Política Cambiaria, pero ahora desde un ángulo crítico capaz de destacar sus limitaciones, sus verdaderas pretensiones y su inconsistencia práctica.

El capítulo tercero sirve de plano sintetizador. En él se realiza un análisis crítico de las medidas adoptadas en materia de Política Cambiaria y se pone énfasis en el carácter

contradictorio de su ejecución.

A partir de este análisis se espera ofrecer un perfil integral de la Política Cambiaria y del Comercio Internacional observados en México que sirva al fin de contribuir en el análisis y comprensión de nuestra difícil realidad actual.

No es el propósito de este trabajo de investigación recomendar recetas mágicas o soluciones milagrosas para el problema del mercado de divisas, precisamente porque parte de la premisa de que el fenómeno responde a causas históricas y por ende competentes a la evolución propia de la estructura productiva y ajena, en ese sentido, al ámbito de acción de los gobiernos. Su objetivo es detectar las causas reales del problema y ofrecer, de esa manera, una visión global de la situación.

C.A.F.M.

Puerto Vallarta, Jalisco  
Mayo de 1988

I. EVOLUCION DE LA POLITICA CAMBIARIA Y DEL COMERCIO  
INTERNACIONAL EN MEXICO, 1976 - 1986

1.1. 1976: flotando como una piedra.

" No hay más que dos razones para devaluar: una es que las circunstancias lo impongan y la otra es que se encuentre que algún beneficio puede derivar al país de ello; México no se encuentra ni en un caso ni en el otro "(1) - y aquí podríamos agregar -: " sino todo lo contrario ", y así la declaración del entonces Secretario de Hacienda adquirirá el tono apropiado que caracterizó a la retórica oficial durante los inciertos meses previos a la culminación de la administración echeverrista.

Frente al rumor creciente de una posible devaluación del peso mexicano, las autoridades financieras adoptaron una actitud de aparente indiferencia o, incluso, de negación rotunda ante lo que parecía ya inevitable. Esto, con el fin de desalentar el proceso de dolarización iniciado a principios del año de 1976.

No obstante, la lógica de los especuladores indicaba actuar exactamente en sentido contrario al sugerido por las autoridades financieras, por lo que, a pesar de la omisión indiferente o de la negación categórica del discurso oficial en cuanto a una devaluación, el rumor resultaría más convincente.

---

(1) Lic. Ramón Beteta. Secretario de Hacienda y Crédito Público. Desayuno con la Asociación de Corresponsales Extranjeros en México. 28/1v/76.

Los signos financieros que aparecieron en el escenario económico nacional respaldaban esa actitud especulativa. 1976, difiere por completo en lo económico y en lo político de los 21 años precedentes en los que había sido posible mantener una paridad fija del peso frente al dólar. El comportamiento económico de ese año contradice las bases sobre las cuales era sostenida la política cambiaria. Es ese año el momento en el que se precipitan y profundizan los desequilibrios, externo e interno, contenidos durante todo el largo período anterior.

Las empresas, los ahorradores y los inversionistas a corto plazo, al percatarse de las distorsiones económico-financieras, inician un fuerte proceso de especulación con la moneda nacional, lo que habría de acelerar las condiciones idóneas para configurar el marco de la devaluación.

En efecto, a través del sistema financiero nacional comienza a manifestarse una situación evidente de especulación contra el peso. Bastará indicar algunos datos al respecto que revelan el cambio de los instrumentos financieros utilizados por parte de los ahorradores en favor de la moneda extranjera y en detrimento de la nacional: el saldo total de los depósitos de ahorro en moneda nacional en la Banca privada y mixta durante 1976 es de 25,241.4 millones de pesos, apenas 5.5% superior al obtenido durante el año anterior, es decir, expresa una caída real del 23% ( 18,426.2 mdp de 1975 ).

La contraparte de esta situación la localizamos en los depósitos de ahorro en moneda extranjera, los cuales reflejan e-

se mismo año un saldo récord de 4,031.4mdp ( calculados con un tipo cambiario medio de 17.25 pesos por dólar ), monto superior en un 151% al obtenido durante 1975 ( 1,624.1 mdp ).

Observemos a continuación el ritmo de crecimiento de los depósitos en ahorro de ambas monedas.

Variación Porcentual Mensual de Depósitos de Ahorro en Banca Privada y Mixta.

Enero - Agosto, 1976

Depósito/Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Jul	Agos.
Nacional	-0.7	0.2	0.8	-0.2	1.9	3.9	1.9	0.4
Extranjera	2.0	4.3	5.5	13.7	1.0	6.1	1.1	3.5

Fuente: Banco de México, S.A.  
Informe Anual 1976  
p. 121

Con estos datos podemos advertir que el incremento porcentual de depósitos de ahorro en moneda nacional durante los primeros ocho meses de 1976 es, en promedio, del 1.03, mientras que para la moneda extranjera es de 4.65

Sin embargo, el verdadero proceso especulativo de la moneda no se da trasladando los recursos de una cuenta bancaria a otra, sino de un país a otro, por lo cual conviene destacar el fuerte proceso de extradición de capitales que padeció el país en ese año: 1,983.2 millones de dólares emigran hacia el Norte; más del doble de las divisas ingresadas en ese

año por concepto de Turismo y casi el doble de las amortizaciones pagadas por el sector público a sus acreedores extranjeros. Este monto refleja un crecimiento del 330% en comparación con el observado durante 1975. (2)

La especulación, expresada por medio de los datos anteriores, no hace sino confirmar la presencia de condiciones de incertidumbre. 1976, como indicamos, es un año particularmente difícil para la economía nacional, y es a partir de ella de donde brotan las señales de humo que han aprendido a discernir los siempre inquietos inversionistas.

Aunque la situación económica general observada en ese año podríamos resumirla en los términos en que lo hace el Banco de México: " Fue desfavorable, ya que se registró una notable alza en la tasa de inflación , sobre todo a fines del año, y una marcada reducción en el ritmo de la actividad económica "(3), conviene rastrear con mayor detenimiento las causas principales que originarían el evento del 31 de Agosto de ese año.

Durante el largo período precedente ( 1956 - 1970 ) se mantienen constantes los tres indicadores básicos que reflejan el funcionamiento adecuado de la economía nacional: el crecimiento del Producto Interno Bruto con una tasa media anual

---

(2) Banco de México, S.A. Informe Anual. Balanza de Pagos.  
p. 101

(3) IDEM. p. 20

entre el 6 y el 7%, lo que representa el doble del crecimiento demográfico (3.9% anual); asimismo, una tasa promedio de inflación anual de entre el 4 y el 5%; y, finalmente, una paridad cambiaria fija frente al dólar ubicada en 12.50 pesos por unidad.

Lo anterior nos hace suponer un panorama económico nacional de suyo alentador: la riqueza generada crece a un ritmo mayor que el crecimiento demográfico, lo que presume un aumento real del ingreso per cápita; una estabilidad interna de precios que garantiza las previsiones de inversionistas, ahorradores y consumidores, y, por último, una estabilidad comercial con el exterior que permite el funcionamiento adecuado de la industria nacional, la cual requiere recurrir a las importaciones para llevar al cabo la producción.

Sin embargo, en el trasfondo de este halagüeño escenario, se van conformando las condiciones propicias para su derrumbamiento.

Un indicador especialmente importante y revelador va adquiriendo dimensiones cada vez más negativas durante el transcurso de ese período, y manifiesta, a la vez, la inconsistencia del modelo, a pesar de sus signos aparentemente positivos: el déficit en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos: " Así, mientras que el déficit acumulado de la cuenta corriente de la balanza de pagos sólo fue de 474.1 mdd entre 1940 - 1955, entre 1956 - 1970 alcanza una cifra de 5,035.5 mdd. Hay que señalar que sólo para el año de 1970 el déficit fue de 945.9 millones de dólares " (4)

---

(4) Guillén Romo, Héctor. ORIGENES DE LA CRISIS EN MEXICO. 1940/1982. ED. ERA. México. 1986. pp 35 - 36

Esta contradicción localizada en el funcionamiento del modelo es resuelta, coyunturalmente, por medio de una válvula de escape que alivia el crónico desequilibrio externo de ese período: el financiamiento y la inversión externos. La recurrencia persistente a los mercados financieros internacionales, con el fin de obtener los recursos necesarios para saldar el desajuste de nuestro intercambio comercial y económico con el exterior, resulta ser una receta cómoda a fin de mantener la estabilidad y el funcionamiento adecuado de la economía nacional.

Lo anterior implica que a un crecimiento mayor de las importaciones que las exportaciones, con el desajuste obvio que ello provoca, la economía nacional se inserta en una mecánica de endeudamiento y de recurrencia a las inversiones foráneas crónica y creciente.

Ante un crecimiento de las importaciones a un ritmo medio anual de 7.6%, superior al del PNB, durante el período de 1960 a 1967, las corrientes anuales de inversión extranjera deben incrementarse de 84.1 millones de dólares, en el período de 1959 a 1961, a 151 mdd para el lapso de 1960 a 1966. En compensación a este ingreso de divisas - insuficiente para resarcir el déficit corriente -, la deuda externa se dispara al pasar de 1,130.8 mdd en 1960 a 4,262.0 mdd en 1970.(5)

Observamos, así, un período durante el cual se mantiene un equilibrio económico interno aparente, y, al mismo tiempo,

---

(5) Datos tomados de Corichi F., Sergio. "La devaluación manifestación de la crisis". En LA DEVALUACION DEL PESO. Varios Autores. ED. Cultura Popular. México. 1977. p 40 y S.H.C.P. Contaduría de la Federación. Cuentas Públicas.

un desequilibrio externo crónico y creciente, superado sólo a través del financiamiento y la inversión externos. Esta situación, sobre la que descansa el modelo, nos hace suponer dos condiciones:

- a) una estabilidad económica mundial que permite la afluencia de capitales y, también, la estabilidad de precio;
- b) una liquidez del sistema financiero internacional que garantiza el crédito requerido y, además, condiciones "blandas" para su contratación.

En efecto, durante todo este período, la economía mundial vive una especie de luna de miel gracias a los efectos estabilizadores de la posguerra: bajas tasas de inflación y altas tasas de crecimiento, todo ello como efecto de las necesidades suscitadas en torno a la reposición de activos de las economías desarrolladas otrora beligerantes. El Plan Marshall, el Fondo Monetario Internacional, el Banco de Reconstrucción y Fomento, etc., son durante ese período programas e instituciones tendientes a impulsar el crecimiento económico a través de los planes gubernamentales de desarrollo.

Observemos a continuación algunos datos comparativos que nos permiten resaltar el carácter estable de la economía mundial durante ese período.

TASA ANUAL DE INCREMENTO PROMEDIO  
DEL PRODUCTO BRUTO PNR - CAPITA

1955 - 1965 (6)

PAIS	1955 - 1960	1960 - 1965
Francia	3.1	3.7
Japón	9.9	10.2

(...)

<u>PAIS</u>	<u>1955 - 1960</u>	<u>1960 - 1965</u>
Venezuela	2.8	2.5
Brasil	2.9	2.5
Panamá	3.0	5.0
Grecia	5.7	7.8
Portugal	4.3	6.9
Arabia Saudita	4.4	9.3
Taiwán	3.0	5.5
México	2.5	2.8

En lo que concierne a la liquidez del sistema financiero internacional, podemos indicar que el fuerte proceso de expansión económica del período encuentra en el sector financiero la plataforma estratégica para llevarse al cabo.

Las necesidades económicas desatadas en el orbe a causa de la destrucción de activos fijos durante el conflicto bélico, y su consecuente reposición, alienta el flujo de capital financiero hacia los centros demandantes.

Tal ritmo de inversión requerida implica el desconocimiento tácito de los acuerdos de Bretton Woods, en donde se pretendió reglamentar el sistema monetario internacional a partir de la ley de la convertibilidad de la moneda en oro; sin embargo, mientras la producción de oro aumenta a un promedio anual del 1%, el comercio internacional lo hace a un ritmo de 9% medio anual, por lo cual la oferta monetaria se ubica en niveles superiores al de la Reserva mundial del metal precio so.

---

(b) Datos obtenidos de Carmona, Fernando. "La situación económica". En EL MILLAGRO MEXICANO. Varios Autores. ED. N.T. México. 1985. pp 39 y 40

" En el período 1950 - 1970 se van creando y consolidando un conjunto de mecanismos que pueden considerarse como fuentes indirectas de liquidez internacional, en el sentido de que disminuyen las necesidades de liquidez del sistema monetario internacional (...). Estos cambios expresan la participación de distintas fuentes en la evolución de la liquidez internacional del período. En contraste con el oro, la participación de las divisas en las reservas internacionales sube moderadamente durante los cincuentas, al pasar del 34% en 1952 a 37% en 1960; comienza a acelerarse en la primera mitad de los sesentas ( 41% ) y ya para 1971 las divisas constitúan el 75% del total de las reservas internacionales " (7)

La estabilidad en el crecimiento económico observada en México a partir de 1956, descansa sobre estas dos condiciones, por lo que es de suponer que al reducirse el ritmo de crecimiento económico internacional, y al estrecharse la liquidez financiera mundial, el modelo se distorsionará, pues el desequilibrio externo no encontrará su mecanismo viable de alivio y, por lo tanto, habrá de revertirse hacia el interior, afectando la relación de precios y el ritmo de producción.

Al inicio de la década de los setentas ya se esperaban grandes cambios en la economía mundial y en la nacional, debido a importantes eventos del orden económico-financiero que se habían suscitado con anterioridad: en Noviembre de 1967 la libra esterlina se devaluó en 14.3%; en Enero de 1968 Estados Unidos

---

(7) Paz Snopek, Pedro. "La actual crisis del mundo capitalista y la crisis monetaria internacional: los problemas monetario-financieros del tercer mundo". En Investigación Económica. No. 15( Vol. XL FE/UNAM. pp 206 y 207

pone en marcha el Plan Johnson para frenar las presiones desatadas contra el dólar; la economía francesa entra en crisis durante 1968 y en julio de 1969 el franco francés pasa de 4.93 a 5.53 unidades por dólar; el marco alemán, el shilin austriaco y el florín holandés, por su parte, abandonan la paridad fija y adoptan el sistema de "flotación".

En efecto, tras la Conferencia de Ministros de Finanzas Europeos en 1971, en donde se pone de relieve el grave desajuste que se observa en el sistema monetario internacional y en donde Francia amenaza en solicitar la convertibilidad de sus reservas monetarias de dólares en oro, el gobierno norteamericano decide en Agosto de ese año poner en marcha el Plan Nixon, el cual suprime la convertibilidad del dólar en oro, y además impone un impuesto adicional provisional del 10% a las importaciones realizadas por la economía de su país.

Asistimos, así, al inicio de una nueva era en las relaciones económicas internacionales, caracterizada por el neoproteccionismo, el cual persigue defender a las balanzas comerciales de las economías deficitarias y, además, por la implementación de un sistema monetario internacional sustentado en la hegemonía del dólar norteamericano, respaldado por su valor comercial y dejando de lado al "patrón oro" como fórmula de la oferta monetaria.

El caudal de redes tendido por el dólar americano a partir de la posguerra sobre el resto del mundo, bajo la forma de créditos de reconstrucción y fomento, inversión directa y comercialización intensiva, le permite en el año de 1971 desconocer los acuerdos de New Hampshire, los cuales pretendieron normar al sistema monetario internacional mediante la creación de un fondo mundial de compensación monetaria y, a la vez, rector

dé las paridades cambiarias.

Si bien el desconocimiento explícito del "patrón oro" como función de la oferta monetaria y la adopción de un sistema que la determina a partir de las transacciones comerciales y financieras constituye un avance extraordinario en las relaciones comerciales internacionales, el neoproteccionismo y la fijación arbitraria de las paridades cambiarias, no bien así, resultan medidas devastadoras y desestabilizadoras a nivel mundial.

Así pues, la década de los setenta se inicia en medio de presiones internacionales que habrían de incidir negativamente en los ritmos de producción y de comercialización del mundo.

Esto se expresa claramente cuando en Marzo de 1973 los países miembros de la Comunidad Económica Europea y el Japón deciden cerrar sus mercados cambiarios ante el desorden prevalente en el sistema monetario internacional, pues la puesta en marcha de las "flotaciones" cambiarias constituye una competencia desleal en el terreno del comercio internacional.

A partir de ese momento se desata una especulación monetaria sin precedentes y las principales economías occidentales comienzan a resentir los efectos del embargo petrolero decretado por los Estados Unidos a los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Este hecho se traduce en un alza desmesurada de los precios de los hidrocarburos, con su consecuente efecto inflacionario al interior de las economías importadoras de esos productos.

Durante 1974, cuando las economías industrializadas se encuentran en franca recesión, se suceden las devaluaciones de la libra esterlina, de la lira italiana y del dólar americano frente al franco suizo y el marco alemán en un 21 y 10%, respectivamente. A su vez, y como un mecanismo de ajuste, el yen japonés y el marco alemán se revalúan. Se desata, asimismo, una impresionante especulación con el oro y las divisas a través del desplazamiento masivo de capitales flotantes dentro del circuito del mercado de eurodólares y petrodólares, al cual se le denominó "Hot Money". El desplazamiento de los capitales tendió más a converger que a compensarse, bajo la influencia de las decisiones de inversión especulativa de las sociedades transnacionales.

Ya para entonces, el neoproteccionismo, que se había concretado a las barreras arancelarias y a la "flotación" de las paridades cambiarias, encuentra una nueva trinchera desde la cual desata una guerra de dimensiones mayores: el incremento desmesurado de las tasas de interés, y con ello, el encarecimiento de los créditos y, a la par, la atracción de capitales hacia los centros financieros de primer orden, con los obvios efectos negativos sobre las economías "exportadoras" de capital: inflación y mayores desajustes en sus balanzas de pagos.

Para 1974 y 1975, las presiones inflacionarias se desatan y el ritmo de producción se estanca.

En el primer caso, a continuación mostramos los índices de precios al consumidor durante ese bienio en las principales economías industrializadas.

TASA ANUAL DEL AUMENTO DE  
PRECIOS AL CONSUMIDOR  
1974 - 1975 (8)

<u>PAIS</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>
Estados Unidos	11.0	7.8
Japón	21.0	11.9
Gran Bretaña	16.1	22.1
Alemania Federal	7.0	6.1
Francia	13.7	11.7
Italia	19.1	17.0
España	17.9	14.1

En el segundo caso, todas las economías del primer mundo observan durante el año de 1975 tasas negativas en el registro de su producto industrial: Estados Unidos (-8.9), Alemania Federal (-6.2), Japón (-10.9), Francia (-7.3), Gran Bretaña (-4.8), Italia (-9.8), Canadá (-4.6), Australia (-6.3), Bélgica (-10.0) y Suecia (-1.8) (9)

Con los datos anteriores podemos observar que nuestra primera condición para el mantenimiento de un modelo de paridad fija queda eliminada: "una estabilidad económica mundial que permita la afluencia de capitales y la estabilidad de precios".

---

(8) Información obtenida de: Mandel, Ernest. LA CRISIS 1974/1980. ED. ERA. México. 1980. p. 36

(9) IDEM. p 103

Ahora bien, en lo que concierne a nuestra segunda condición para el funcionamiento de ese modelo que incluye además un nivel de precios moderado al interior de la economía y un crecimiento de la producción, y el cual consiste en "una liquidez del sistema financiero internacional que garantice el crédito y condiciones 'blandas' en su contratación", podemos apreciar a continuación que esta condición también es obstruida, y con ella la salida fácil al crónico desequilibrio externo de la economía mexicana.

No es sino hasta 1976, durante la V reunión del Comité Provisional encargado de llegar a un Acuerdo sobre las reformas al Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, realizada en Kingston, Jamaica, cuando se proclama a los Derechos Especiales de Giro (DEG) - creados, por cierto, desde 1969 - como el principal activo de reserva, y además se crea un nuevo régimen cambiario que legaliza la "flotación", al tiempo que se aumentan los tramos de crédito que los países miembros pueden solicitar a ese organismo multinacional, adquiriendo así el FMI mayores facultades para supervisar la política cambiaria, y los países miembros mayores responsabilidades con respecto a sus propias políticas internas. Este evento pretende resolver tardíamente el cuello de botella conformado a principios de esa década en el sistema financiero internacional.

La situación prevaleciente durante los cinco años anteriores - inflación, recesión y especulación - logró insertar a las economías dependientes en una dinámica deficitaria-endeudatoria acelerada y obligada.

La necesidad de recurrir al financiamiento externo precisamente cuando el precio de las materias primas caía - a excepción del petróleo por la coyuntura política suscitada en torno a él - y cuando las tasas de interés internacionales se elevaban desmesuradamente, configuraría un marco externo de referencia sumamente distorsionado para esas economías: " Mientras la Balanza de Pagos conjunta de los países en desarrollo presentó un déficit en cuenta corriente de 6 mil millones de dólares anuales en el período 1968/72, en 1973 el saldo negativo ya era de 9mdd, en 1974 de 26mdd y en 1975 de 35mdd. Por otra parte, el monto de la deuda externa conjunta de los países periféricos había alcanzado en 1975 una magnitud superior a los 150mdd " (10)

Ante el debilitamiento progresivo de los Organismos Financieros Multinacionales, a causa del profundo rezago que su política de financiamiento adquiere frente a las dimensiones alcanzadas por la economía mundial, permite que los grandes Bancos Comerciales Internacionales se consoliden en el período como los principales promotores del crédito, imponiendo las condiciones más desventajosas para el conjunto de sus deudores.

De 1970 a 1975, los préstamos concedidos por los principales centros financieros privados a entidades no bancarias del exterior, pasaron de 61,000 millones de dólares a 261mdd. (11), con lo cual adquieren en definitiva un lugar preponderante dentro del engranaje económico internacional.

---

(10) COMERCIO EXTERIOR. Op. Cit. p 1186

(11) BFI, Federal Reserve, U.S. Treasury Bulletin y FMI 1975.

La consolidación del crédito privado externo al interior de las economías subdesarrolladas sería aceptada y avalada por la posición adoptada por la Asamblea Anual de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, realizada en Kenya en Septiembre de 1973, en donde el Secretario del Tesoro Norteamericano se opuso tajantemente a continuar con cualquier política de uso de los DEG como forma de financiamiento de los países subdesarrollados. El Presidente del Banco Mundial rubricó esta posición al afirmar " Se acabaron los créditos blandos para Iberoamérica ".

De tal suerte, el crédito a partir de entonces dejaría de ser una herramienta "milagrosa" para conjurar los graves desequilibrios provocados por el modelo de industrialización adoptado en nuestro país y, por el contrario, se convertiría en el azote que mantendría a nuestra economía permanentemente azuada.

En el terreno nacional, mientras tanto, a partir de 1970 el programa de "Desarrollo Compartido" se proponía resolver los profundos rezagos que en materia de distribución del ingreso, empleo y nivel de vida de las mayorías, arrojó el "Desarrollo Estabilizador" como toda herencia.

El programa, sin embargo, resultó demasiado ambicioso ante el cúmulo de deficiencias y limitaciones conservado por la sociedad mexicana, y ante el tiempo y los recursos disponibles para su ejecución.

La ejecución misma del programa contenía graves contradicciones al no contemplar un equilibrio entre la política del gasto público y la política fiscal. Asimismo, mantuvo la lógica del endeudamiento externo para hacer frente a los déficits interno y externo, precisamente cuando el entorno económico externo se mostraba inestable y adverso a los intereses pretendidos por el gobierno mexicano.

Mientras el gasto público pretende dinamizar a la economía por medio de su incremento desmesurado, la política fiscal, por su parte, observa modificaciones tímidas que no corresponden al nuevo ritmo económico propuesto. Por si esto fuera poco, el Banco de México lleva a cabo políticas de restricción monetaria y crediticia. (12)

El único escape para esta controversia se da necesariamente por medio del financiamiento crediticio de la Inversión Pública Federal: mientras que en 1960 el 35% de esta inversión fue financiada por medio de créditos, en 1973 representan estos el 70% de la inversión pública federal.

---

(12) "...El gobierno de Echeverría había heredado sin duda muchos problemas de sus antecesores, pero no implantó las medidas fiscales y financieras necesarias para alcanzar los objetivos buscados de un crecimiento económico más igualitario e independiente." Reynolds, Clark W. POR QUE EL "DESARROLLO ESTABILIZADOR" DE MEXICO FUE EN REALIDAD DESESTABILIZADOR. El Trimestre Económico. ED. P.C.E. Abril, 1977. México. p 1018

Asimismo, al profundizarse el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, cuando pasa de 726 mdd en 1971 a 3643 mdd en 1975, lo cual nos manifiesta un deterioro creciente de nuestro intercambio comercial con el exterior, se hace necesario recurrir con mayor regularidad al financiamiento externo: la inversión extranjera directa se incrementa en 1,397 mdd, alcanzando el saldo acumulado de 4,219 mdd; el endeudamiento externo da muestras de gigantismo incontrolable al ubicarse en 19,600.2 mdd en el año de 1976, mientras que en 1970 era apenas del orden de los 4 mil mdd, es decir, se cuatruplica en sólo seis años. (13)

Tenemos, así, un cuadro en donde se combina un abultado déficit económico interno con otro externo que alcanza dimensiones mayúsculas. La participación del crédito en la conformación del Gasto Público, a su vez, adquiere una importancia insoslayable, a causa del rezago de nuestras exportaciones y ante la creciente brecha expresada por los precios de los bienes y servicios públicos en comparación a su costo real de operación. La política fiscal, por lo demás, permanece timorata y no se ajusta al ritmo dinámico de los egresos públicos.

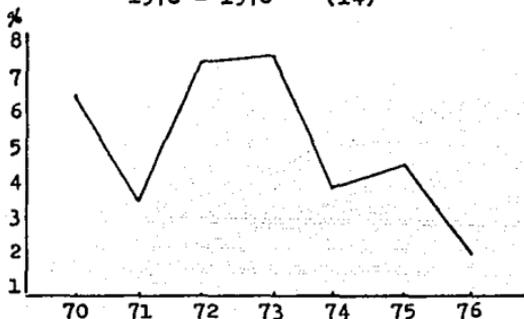
---

(13) " Durante el período de 1971 a 1976 el déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos continuó empeorando: en 1971 dicho déficit representó el 2,4% del PIB y en los años de 74 a 76 fue mayor del 6%. Como en la década de los 60's, este déficit creciente fue financiado principalmente con deuda pública contratada en el exterior, y, sólo en forma complementaria, por inversiones extranjeras directas, deuda externa privada e ingreso de capital a corto plazo ". Tello, Carlos. LA POLÍTICA ECONOMICA EN MEXICO. 1970 - 1976. ED. SIGLO XXI. México.

Las contradicciones, limitaciones, ambigüedades y desajustes de este programa se expresan claramente en las altibajas que durante el período observa el Producto Interno Bruto.

#### EVOLUCION DEL P.I.B. EN MEXICO

1970 - 1976 (14)



Tenemos, internamente, un marco de referencia caracterizado por el deterioro general de las finanzas públicas, en el que, para los fines de nuestro análisis, sobresale la incidencia creciente del crédito externo dentro de la formación del Gasto Público. En las condiciones externas e internas aquí reseñadas se torna insostenible la paridad fija del peso frente al dólar, precisamente porque la relación de precios se trastoca y al mismo tiempo la liquidez del sistema financiero internacional pierde su carácter estable y dinamizador.

---

(14) " Así, sería erróneo juzgar la tendencia al freno y a la aceleración de la actividad económica entre 1971 y 1976 como resultado de una política económica coherente y unificada. Muy por el contrario, fue el resultado de elementos contradictorios e incoherentes que marcaron la evolución de la P.E." Guillén Romo, Héctor. Op. Cit. p. 53

Es en estas circunstancias, coronadas por una especulación monetaria creciente desde todos los frentes, que el gobierno mexicano decide devaluar el peso mexicano frente al dólar y otras divisas, argumentando que "en estas circunstancias de inflexibilidad relativa para aumentar nuestras exportaciones y reducir nuestras importaciones dentro del tipo de cambio vigente, y viéndose amenazada no sólo nuestra situación de balanza de pagos, sino, con ella, nuestra capacidad para generar aceleradamente nuevos empleos y alentar nuestra tasa de crecimiento económico, y observándose simultáneamente una actitud de duda o desconfianza que induce a transferir ahorros fuera del país, el Gobierno de la República ha concluido que el mantenimiento de la presente paridad cambiaría fija del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense, ha dejado de ser compatible con nuestras metas de política económica y social.

" Es plenamente justificado endeudarnos en el exterior, como hasta ahora lo hemos hecho, para fortalecer nuestro aparato productivo y con él nuestra base potencial de crecimiento; pero resulta absolutamente inadmisibles endeudar al país para hacer frente con recursos traídos del exterior, a la salida especulativa de capitales realizada por quienes con actitud indiferente y egoísta frente a los problemas de la nación, pretendan lucrar de esta manera. Por esta razón adicional se ha concluido que no es congruente con el interés del país incrementar el financiamiento exterior para empeñarnos en mantener el tipo de cambio fijo existente " (15)

---

(15) Beteta, Mario Ramón. S.d.C.P. Numérica. 24 Sept. 76

El peso mexicano pasó así de una cotización de 12,50 pesos por dólar a un promedio de 22,50 unidades para el resto del año. La sobrevaluación del peso frente al dólar derivada del diferencial de precios observado entre ambos países y el efecto de la medida correctiva aplicada para promover el equilibrio cambiario, se observan en el siguiente cuadro.

MOVIMIENTO DE LOS PRECIOS RELATIVOS DE MEXICO  
Y LOS ESTADOS UNIDOS Y TIPOS DE CAMBIO AJUSTADOS.

1956 - 1976

AÑO	Tipo de Cambio Nominal	INDICE DE PRECIOS			Tipo de Cambio Ajustado	Sobrevaluación
		México	E.U.A.	Mex/EUA		
		( 1956 = 100 )				
1956	12.50	100	100	1000	12.50	--
1960	12.50	115	105	1095	13.69	9.5
1965	12.50	127	107	1187	14.84	18.7
1970	12.50	146	123	1187	14.84	18.7
1071	12.50	152	126	1206	15.08	20.6
1972	12.50	156	132	1182	14.78	18.2
1973	12.50	180	149	1208	15.10	20.8
1974	12.50	221	178	1242	15.53	24.2
1975	12.50	244	194	1258	15.72	25.8
1976(1)	12.50	277	201	1378	17.23	37.8
1976(2)	26.20	316	205	1541	19.26	-3.7

FUENTE: Banco de México. Indicadores Económicos.  
Departamento de Comercio de los E.U.A.  
Survey of Current Business. (16)

La dimensión de la devaluación decretada logra trasladar la paridad del peso frente al dólar de una sobrevaluación del 37.8% a una subvaluación cercana al 4%.

A pesar de ello, resulta a todas luces incapaz de corregir las tendencias que se habían venido observando en el transcurso de ese año.

Dejando de lado lo referente al déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos - el cual se observará en el apartado siguiente, por proyectarse a ese período los resultados obtenidos -, aquí resaltaremos lo concerniente al proceso de dolarización en primera instancia: "..., la estructura de la captación había registrado una tendencia hacia los pasivos no monetarios denominados en dólares. Después del viraje dado por las autoridades financieras el 31 de Agosto, estas tendencias se acentuaron(...) Mientras la captación en pesos declinaba, la de dólares aumentaba. Entre Enero y Agosto de 1976, se duplicaba, pasando de 10,352 millones de pesos a 21,018 mdp ( calculado al tipo de cambio de 12,50 pesos por dólar ); entre Agosto y Noviembre se volvió a duplicar, pasando de 21,018 mdp en Agosto a 42,182 mdp en Noviembre ( al t.c. de 22,07 pesos por dólar)..."(17)

Ahora bien, en lo que concierne al índice de precios al consumidor, éste se duplica en el último cuatrimestre en la misma proporción en que lo había hecho el resto del año, para summar una tasa inflacionaria récord en la economía mexicana: 27,2%

A partir de los resultados obtenidos a la luz de esta fuerte devaluación, podemos adelantar dos premisas básicas para el análisis de las devaluaciones en nuestro país.

---

(17) Tello, Carlos. Op. Cit. pp 159 y 160

- a) La devaluación alienta mayor adquisición de moneda externa por parte de los grupos especuladores, pues este hecho viene a confirmar sus expectativas de inversión a corto plazo.
- b) Se produce una inflación inercial generalizada, independientemente del grado de integración extranjero del producto. La distorsión en el nivel de precios es una de las principales causas en el evento devaluatorio, pero con éste, se genera una mayor presión de los precios a la alza. Ricardo Torres Gaytán comenta a propósito de este efecto: " De inmediato aumentan los precios, particularmente de los alimentos que consumen las clases populares, reduciendo los salarios reales de los trabajadores y aumentando las utilidades, particularmente del sector terciario " (18)

---

(18) Torres Gaytán, Ricardo. UN SIGLO DE DEVALUACIONES DEL PESO MEXICANO. ED. Siglo xxi. México. 1986. p 352

1.2. 1977 - 1981: el águila devorando a la serpiente sobre un manto petrolífero.

1977 no sólo representaría el inicio de una nueva etapa de la administración pública federal del país, sino un nuevo y acaso sorpresivo capítulo en la vida económica nacional.

Si bien la decisión política de la saliente administración fue elogiada por algunos grupos en el sentido de no haberle pasado la factura de la devaluación al gabinete debutante - tal vez porque ello habría afectado el funcionamiento misterioso del péndulo sexenal de la esperanza -, por otra parte, sin embargo, le heredó algo menos espectacular, pero más comprometedor, pues condicionaría el quehacer económico nacional a ese evento: el Acuerdo de estabilización firmado con el FMI, en el cual, a lo largo de un recetario de 14 puntos, se pretendería normar algunos lineamientos básicos en materia de política económica.

Entre ellos destacan la reducción del déficit público, la limitación del endeudamiento externo, la elevación de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, el límite al crecimiento del empleo en las áreas del sector público, la apertura de la economía hacia el exterior y la depresión de los salarios reales.

Se pretendería aplicar un programa recesivo a una economía con graves y profundos lastres en materia de desarrollo económico y social. Cada uno de los puntos propuestos - "impuestos", pues condicionan el apoyo financiero a su satisfactorio cumplimiento - contraponía las necesidades internas con las externas, lo cual sometería el crecimiento económico nacional al propósito técnico del ajuste de la balanza de pagos y a la estabilización

de precios.

Es a partir de esta difícil disyuntiva, y la urgencia que ambos planos representan, que las autoridades mexicanas deciden explorar una salida presumiblemente estratégica que resolviera en el corto plazo las urgencias internas y externas, sin necesidad de discriminar a una u otra: las reservas nacionales del petróleo.

Durante la segunda mitad de la administración echeverrista se realizaron importantes obras de exploración como reacción al incremento desmesurado de los precios internacionales de los hidrocarburos por el impacto negativo que ello representó para la economía mexicana, pues el país se convertiría en importador de energéticos a partir de 1975.

Algunas versiones indican que fue en realidad el gobierno de los Estados Unidos quien a través de su sistema de satélites espaciales detectó los inmensos yacimientos de la vertiente del Golfo de México, y quien los proporcionó al gobierno mexicano con la pretensión de romper el control de precios ejercido por el Cartel Petrolero.

Sea cual fuere el origen de la aventura petrolera, lo cierto es que a partir de ese año, 1977, se inicia, con la algarabía propia de un carnaval, un despliegue informativo a nivel internacional que anuncia a México como un vasto pozo petrolero hasta entonces aletargado.

Sólo durante el transcurso de 1977 se aplica con relativa rigidez el programa acordado con el Fondo Monetario Internacional, sólo mientras el plan "negro" da sus primeros frutos.

Ya para entonces la economía mundial da signos evidentes de recuperación. La fase recesiva del bienio 74-75 parecía haber sido superada. Los principales indicadores económicos se ubican en niveles más que positivos. A partir de 1976 todas las economías occidentales registran sus tasas negativas de producción industrial y se ubican muy por encima del promedio pre-recesivo: Estados Unidos (10.0), Alemania Federal (8.5), Japón (13.5), Francia (10.0), Italia (12.5) y Bélgica (9.0). (19)

Este repunte se traduce necesariamente en un incremento de la demanda efectiva de exportaciones provenientes del resto del mundo hacia esas economías potenciales.

Asimismo, la condición general del mercado financiero internacional da indicios de estabilidad; la tasa de interés para certificados de depósitos a plazo de un año en Nueva York pasa de un promedio anual de 8.4% en 1974 y de 8.1% en 1975 a una tasa de 6.0% para 1976 y 1977; asimismo, los rendimientos para los depósitos en eurodólares a un año en el mercado de Londres, pasan de un promedio de 12.6 y de 8.2% durante 1974 y 1975, respectivamente, a una tasa promedio anual de 6.7% en 1976 y de 6.6% durante 1977. (20)

Ante este panorama económico mundial de suyo alentador, el plan petrolero promete un amplio margen de viabilidad. Más aún si se considera la tendencia observada por el precio internacional del petróleo en los años recientes: durante el trienio de 1973 a 1975 muestra un impresionante crecimiento del 296%, al pasar de 2,90 dólares el precio del barril en Junio de 1973 a 11,50 dólares en Octubre de 1975.

---

(19) Tomado de Mandel, Ernest. Op. Cit. p. 103

(20) Fuente: Banco de México. Subdirección de Operaciones y Acuerdos Internacionales. Ofna. de Información.

Juntos todos estos elementos, se impulsa el crecimiento económico nacional por medio de la consolidación del sector petrolero como el eje vertebral de la economía mexicana. Es a partir de su definitivo impulso como las autoridades financieras esperan dinamizar al conjunto de la economía mexicana. La conformación de un sector sólido, demandante potencial de insumos y de mano de obra nacionales y, al mismo tiempo, generador sólido de las divisas que requiere el resto de la economía, parece transformarse al fin de cuentas en el sueño del desarrollo.

Tal pretensión resulta a todas luces posible cuando el precio internacional de los hidrocarburos va a la alza, y cuando la liquidez financiera externa se ensancha con bajas tasa de interés, lo cual permite efectuar las importaciones de bienes de capital necesarias para la consolidación de la estructura ~~pro~~ductiva petrolera a través del endeudamiento externo.

Dicho esto, conviene mencionar que el Programa prevé dos momentos: el primero, de fuerte endeudamiento externo y de mayor desequilibrio de la Balanza de Pagos, como consecuencia de los fuertes egresos de divisas requeridos para la estructuración del dinámico sector de nuestra esperanza; posteriormente, la tendencia se revertiría, cuando el funcionamiento de dicho sector se ubica al 100% de su capacidad instalada y, entonces, genere los recursos necesarios para resarcir el monto de la inversión.

Colateralmente, en el plano nacional, el modelo tendría efectos sumamente positivos en materia de producción y de empleo a causa del carácter multiplicador del crecimiento del sector petrolero sobre los demás sectores.

En cuanto al nivel de precios no se esperarían mayores desajustes en virtud del crecimiento paralelo que se presumía observaría la oferta y la demanda nacionales. Finalmente, a propósito de la Política Cambiaria, se preveía lograr un ingreso constante de divisas hacia las reservas internacionales del Banco de México, a través, primero, de empréstitos, y posteriormente por medio de las divisas provenientes de la exportación de hidrocarburos, por lo cual el tipo de cambio permanecería constante. y con él la relación interna de precios no sufriría ningún tipo de desajuste proveniente de la paridad cambiaria, y ésta, si el esquema garantizaba el equilibrio de la demanda y la oferta internas, no se vería presionada por el nivel interno de precios. Hasta aquí todo nos hace pensar que finalmente Quetzalcoatl regresaría a estas tierras tan mortificadas desde su partida; por desgracia no sería, en realidad, sino un nuevo Cortés de consecuencias aún más significativas para México.

El modelo del crecimiento tan sólo tiene una deficiencia dual: paradójicamente descansa sobre un barril de petróleo - que para el caso tiene las mismas características incendiarias de la pólvora -: su funcionamiento depende exclusivamente del precio internacional de ese energético y de las condiciones del mercado financiero internacional, ambos elementos exógenos al ámbito de acción de las autoridades mexicanas, amén del manejo coherente y estricto de las finanzas públicas nacionales.

Ambos elementos, con todo, no resultan imprevisibles para entonces y, por tanto, no se encuentran circunscritos al mundo de la nigromancia; por el contrario, su movimiento responde a elementos claros y obvios concernientes a la configuración del propio

mercado petrolero mundial y de sus efectos sobre el mercado de capitales en los centros financieros, es decir, si hasta entonces el precio del petróleo había manifestado una clara tendencia a la alza y, por su parte, el mercado financiero internacional había permanecido dinámico y con signos de estabilidad, ello no era sino el resultado de dos circunstancias claves: la formación y la existencia de un cartel mundial de países exportadores de petróleo que fortalece, a través de su acción unificada, el precio de ese producto y, segundo, el efecto decisivo que el flujo de esos petrodólares hacia Europa y los Estados Unidos tiene sobre la liquidez de sus mercados financieros.

La política adoptada por el gobierno mexicano para impulsar el crecimiento económico mediante la consolidación del sector energético como el pilar básico, apuntó necesariamente hacia el mantenimiento de esas condiciones y sirvió, por ello, en última instancia, a los intereses de las grandes economías occidentales importadoras de petróleo, y, por tanto, en sentido contrario a los supuestos motivos nacionalistas que inspiraron la ejecución del modelo.

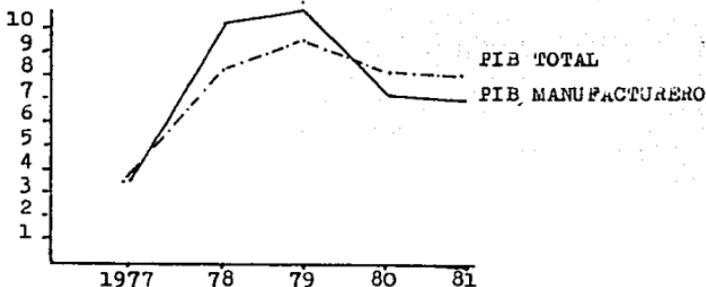
Lejos de adherirse a la O.P.E.P., y así contribuir al fortalecimiento y a la estabilidad del mercado petrolero internacional, México permanece, durante este período de análisis, al margen de las decisiones adoptadas por ese Organismo Internacional, ape--lando, con un chauvinismo rastrero, a "la independencia nacional" -- como si la OPEP estuviera formada por potencias económicas que amenazaran con eliminarlo -- y, con ello, contribuyendo al desplome del mercado, el cual, obviamente, lo arrastraría hasta el fondo de un contexto económico nunca antes imaginado.

Pero no nos adelantemos a los sucesos, y participemos, mientras tanto, del gran festín de la bonanza petrolera. Tal vez la evolución del Producto Interno Bruto durante este lapso exprese de manera más nítida la dimensión del crecimiento logrado a partir del modelo de tracción petrolera.

VARIACION ANUAL DEL P.I.B.  
MANUFACTURERO Y TOTAL.

1977 - 1981

( 1970=100 )



Fuente: Secretaría de Programación  
y Presupuesto.

El promedio de la variación anual durante este período del PIB es del 7.4%, por lo cual se ubica dentro de un margen superior al de la media histórica.

En lo que respecta al nivel del índice de precios al consumidor, también podemos observar que sus variaciones durante el período se mantienen dentro del margen fijado a partir de 1976.

INFLACION EN MEXICO

1977 - 1981



Fuente: Banco de México.  
Informes Anuales.

El promedio de este indicador durante el quinquenio es de 23,1% el cual es inferior al nivel alcanzado durante 1976: 27,2%.

Asimismo, la cotización del peso frente al dólar, a pesar de su supuesta "flotación", permanece casi constante durante todo este lapso en un nivel promedio de 24 unidades por dólar. La implementación del régimen de flotación preveía repercutir en la paridad cambiaria la distorsión observada en el nivel interno de precios a fin de mantener equilibrada nuestra relación comercial con el exterior; sin embargo, al responder la elasticidad de -- nuestras exportaciones durante este período a factores ajenos al tipo de cambio y competentes, más bien, a la demanda externa, se decide mantenerlo relativamente fijo a fin de que no azuzara a la inflación y desatara presiones sobre las reservas Internacionales del Banco de México.

En cuanto al monto total de las exportaciones generado, el panorama resulta igualmente alentador: durante este período de estudio, se observa un impresionante despegue superior al 100%, al pasar de una exportación total de 4,649.8 millones de dólares en 1977 a una de 19,419.6 mdd en 1981.

La estructura de las exportaciones observa, asimismo, una modificación impresionante: durante 1977, las exportaciones petroleras representaron apenas el 22.3% del total. Para 1978 esta relación ya era de una tercera parte; 30,7%; ya para 1979 este sector representa casi la mitad de las divisas generadas por exportación; 45%; pero no es sino hasta 1980 cuando la estructura de exportaciones se invierte totalmente cuando el sector petrolero adquiere un nivel del 70%, y para 1981 es ya de 75%.

Cabe en este punto indicar que la devaluación de Agosto de 1976 en realidad no tuvo efectos significativos sobre el nivel de exportaciones, y en ese sentido de balanza de pagos, pues la desaceleración observada durante 1977 en el ritmo de crecimiento del déficit de la cuenta corriente, se debió más al Programa de Ajuste impuesto por el Fondo Monetario Internacional y, por otra parte, el incremento sorprendente de las exportaciones a partir de 1978 responde al mercado petrolero, el cual es completamente inelástico a las variaciones marginales del tipo de cambio.

Ahora bien, el impresionante avance observado fue posible gracias a un excesivo endeudamiento externo, sin el cual no hubiera sido posible consolidar la planta productiva requerida por ese sector ni proporcionar las divisas demandadas por el resto de la economía en una etapa de pleno crecimiento, lo cual implica un incremento efectivo de las importaciones.

Y es aquí en donde pasamos a analizar la otra cara de la moneda, o lo que podría considerarse el "cerillo" que convertiría al boom petrolero en el crack financiero.

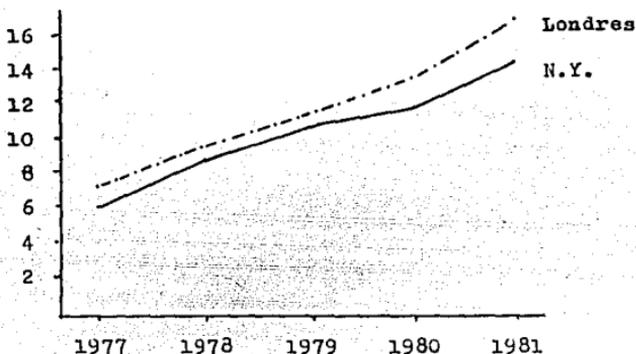
La política de endeudamiento con el exterior adoptada por las autoridades financieras tornó aún más vulnerable el manejo de la política económica, pues a pesar de que la relación deuda/exportaciones mostró una sensible mejoría al pasar de 3,56 en 1977 a 2,52 en 1981 ( mientras que en 1977 por cada dólar obtenido vía exportación debíamos 3,56 al exterior, en 1981 fue posible disminuir esa relación en un dólar ) (21), por otra parte, sin embargo, el mercado financiero internacional apuntaba hacia una nueva fase crítica. Esto era perfectamente apreciable a partir del sensible incremento de las tasas de interés internacionales, con su consecuente efecto negativo sobre el saldo de nuestra balanza de pagos. Más específicamente dicho, durante el período las tasas internacionales tienden a la alza, lo cual implica un mayor servicio de la deuda externa que, a su vez, deriva en un mayor ritmo de endeudamiento a fin de hacer frente a los compromisos financieros ya contraídos con el exterior: el círculo vicioso de pedir-prestado-para-pagar, el cual precisa ir dejando de lado cada vez más los requerimientos productivos para hacer frente a los financieros.

A continuación se presenta una gráfica en donde se puede observar la evolución de las tasas internacionales pasivas de interés en los mercados de Nueva York y Londres durante el período de fuerte endeudamiento impulsado por el gobierno mexicano.

---

(21) Datos obtenidos de Martínez, Ifigenia. DEUDA EXTERNA Y SOBRANÍA NACIONAL. ED. FACULTAD DE ECONOMÍA/UNAM. REV. Investigación Económica. p 45

TASAS DE INTERES PASIVAS INTERNACIONALES  
NUEVA YORK Y LONDRES  
1977 - 1981

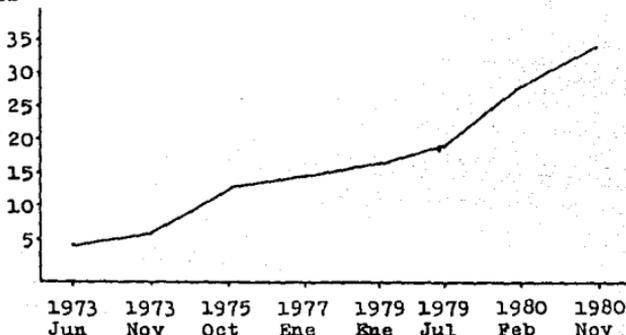


Fuente: Banco de México.  
Ofna. Operaciones Intl.

No obstante esta tendencia a todas luces contraria a las pretensiones del proyecto petrolero mexicano, la evolución de los precios internacionales del petróleo permite aún afianzar la ilusión de que, independientemente del incremento observado por las tasas pasivas, nuestra capacidad de pago se encuentra satisfactoriamente avalada por nuestro petróleo. Baste observar dicha evolución en la siguiente gráfica.

PRECIOS OFICIALES DE LA OPEP  
1973 - 1980

Dls. x  
Barril



Fuente: Novedades. Sección  
Financiera. 17/07/85  
p. 17

Así pues, bajo estas dos circunstancias generales, la deuda externa mexicana observa durante este quinquenio un crecimiento galopante, consolidando de esa manera al sector financiero internacional como al nuevo eje en torno al cual se instrumentaría la política económica en lo futuro; de un monto de 19,600.2 millones de dólares alcanzado en 1976 en ese rubro, el saldo se dispara a 72,007 mdd durante 1981, casi se triplica en cinco años.

Pero si el entorno económico visto desde este ángulo ya da signos de inestabilidad, conviene observar internamente la forma en que el desequilibrio derivado de la expansión económica afecta a las finanzas públicas.

Comienza, de nueva cuenta, a configurarse un cuadro de extremo desequilibrio interno que presiona la relación interna de precios y que puede, incluso, incidir sobre el comportamiento del sector externo de la economía. Aunque, conviene recalcar, el comportamiento de nuestras exportaciones durante esta etapa es completamente insensible a las variaciones de los precios y del tipo de cambio, pero su incidencia negativa se manifiesta por medio de un incremento de las importaciones ante variaciones de los precios y el tipo de cambio fijo.

Durante este lapso, el desequilibrio externo de nuestra economía se agrava peligrosamente. El saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos observa un déficit crónico y creciente: en 1977 el déficit es de 1,596.4 mdd; para 1978 este déficit se incrementa en un 68,6%, alcanzando un nivel de 2,693,0 mdd; en el año de 1979 el incremento es de 80,8%, al ubicarse en los 4,870.5 mdd; pero para 1980 el incremento rebasa el nivel del 100%, registrándose un alza del 120,5%: 10,739.7 mdd; durante 1981, finalmente, es de 6,052,0 mdd, con una variación del 50%.

Esta perniciosa situación no es sino el resultado de la política de endeudamiento externo a ultranza ejecutada por las autoridades mexicanas y el efecto "centrífugo" que provoca en el mediano plazo. Al mismo tiempo, es el reflejo del incremento de las importaciones observada durante este lapso, en donde los dólares obtenidos vía exportación de hidrocarburos vendrían a financiar las importaciones del sector privado, amén de su destino manifiesto: el servicio de esa deuda.

Analicemos, sectorialmente, el movimiento de las exportaciones y las importaciones durante este lapso a fin de fundamentar la afirmación.

COMERCIO EXTERIOR SECTORIAL

( MILLONES DE DOLARES )

1977-1981

<u>Año</u>	<u>EXPORTACIONES</u>		<u>IMPORTACIONES</u>		<u>SALDO</u>	
	<u>Pub.</u>	<u>Priv.</u>	<u>Pub.</u>	<u>Priv.</u>	<u>Pub.</u>	<u>Priv.</u>
1977	1257.4	3392.4	2098.5	3606.0	- 841.1	-213.6
1978	2604.1	3459.0	2916.1	5001.4	- 312.0	-1542.4
1979	5151.3	3666.4	3994.3	7985.4	1157.0	-4319.0
1980	11537.8	3594.4	7106.4	11726.0	4431.4	-8131.6
1981	15847.1	3573.1	8821.9	15107.7	7025.2	-11534.6

Fuente: BANCOMER.  
Div. Análisis Económico  
Sectorial y Regional.  
S.H.C.P

Con el análisis de los datos contenidos en este cuadro no puede caber duda alguna respecto al destino de las divisas obtenidas vía exportación de hidrocarburos: sirvieron al propósito, casi exclusivo, de financiar las importaciones del sector privado: mientras que las exportaciones de este sector crecen durante los cinco años en un 5,3%, sus importaciones lo hacen en ; 5,300.1% ;

El final de esta aventura económica ocurrió al conjuntarse dos elementos, precisamente los mismos sobre los que descansó la bonanza: un incremento de las tasas de interés combinado con una abrupta caída de los precios internacionales del petróleo. El efecto "estrangulamiento" quedó manifiesto y con él el fi

nal de una etapa onírica en la que los mexicanos estuvimos a punto de ser "una potencia media como Francia" y tendríamos que "aprender a administrar la riqueza".

De un nivel de 38,50 dólares por barril de petróleo tipo Istmo alcanzado en Enero de 1981, cayó a 34,00 dólares aproximadamente en Noviembre del mismo año; peor aún, el tipo Maya pasó en el mismo tiempo de 34,50 dólares a 27,00, con lo cual el país dejaría de percibir un monto cercano a los 2 mil millones de dólares para 1982, al tiempo que el incremento de dos puntos de las tasas internacionales le obligaría a efectuar egresos, por concepto de servicio de la deuda, superiores a los diez mil millones de dólares.

La relación egresos financieros y saldo comercial, que lo anterior expresa, Héctor Guillén Romo lo calcula de la siguiente forma:

PAGO DE INTERESES =

X - M

1977 = 0,50

1978 = 0,60

1981 = 0,80

" Pero el peligro es que mientras más se acerca esta relación a 1, más aumenta el riesgo de reducción del crecimiento debido a una restricción financiera exterior "(22)

En este sentido, el marco crítico que comienza a configurarse sorprende a la economía mexicana en una situación de extrema dependencia financiera externa, por lo cual ya a partir de 1981 se toman algunas medidas que pretenden desacelerar el

---

(22) Guillén Romo, Héctor. Op. Cit. p 60

crecimiento y adecuar a la sociedad en su conjunto a una nueva etapa de austeridad, acorde con el período recesivo que se vislumbra.

El Gasto Público Federal se reduce así en un 4%, al tiempo que se reinicia la "flotación" de la paridad cambiaria con un deslizamiento diario de 4 centavos del peso frente al dólar, lo cual significó una microdevaluación del 12,5% anual, al pasar de 23,23 pesos por dólar en Enero de 1981 a 26,11 en Diciembre de ese año.

Deuda Externa y Mercado Petrolero pasarían a ser durante el sinuoso transcurso de 1982, los grandes temas del debate económico nacional y, al mismo tiempo, los planos concomitantes desde donde se definiría y ejecutaría una política económica tendiente a sortear una crisis financiera, sin precedentes, y una aguda desestabilidad del sector externo y del conjunto de las finanzas públicas.

### 1.3. 1982: el martirio de Morelos

" El comportamiento del sector externo hace evidente la aparición de circunstancias - tanto por el lado de la demanda como por el de la oferta agregadas - que tienden a debilitar los factores que hasta la fecha han actuado como propulsores del alto crecimiento económico registrado en los últimos años "(23) La observancia de estas "circunstancias" por parte del Banco de México y las medidas adoptadas durante el segundo semestre de 1981 para enfrentarlas, muy pronto resultan insuficientes y hasta optimistas ante la verdadera gravedad de la situación que se presume para 1982: en pleno invierno boreal, los precios del crudo sufren una nueva caída, ubicándose en un nivel promedio de 26,50 dólares por barril. Al mismo tiempo, los certificados de depósito a plazo de un año en el mercado de Nueva York observan una nueva alza y pasan de 12,23% en Diciembre de 1981 a 13,26 y 14,59% en Enero y Febrero de 1982, respectivamente. La misma tendencia observan los depósitos en Eurodólares del mercado de Londres, pues se incrementan de 14,09 a 15,17 y 15,77%, durante los mismos meses.

Las presiones inflacionarias y especulativas, en lo interno, se resienten con especial énfasis durante los primeros meses de 1982. Se decide entonces en Febrero de ese año implementar las primeras medidas correctivas en lo económico con la pretensión de frenar el deterioro que en todos los frentes de las finanzas públicas comienza a profundizarse.

---

(23) Banco de México. Informe Anual. 1981. p 54

En este sentido, el 17 de Febrero, el Banco de México anuncia su retiro temporal del mercado de cambios a fin de que la cotización del peso frente al dólar y otras monedas se adecue a las circunstancias prevaletientes en ese mercado. Como reacción a este anuncio, el día siguiente el dólar americano se cotiza, en operaciones con billetes, a 36,85 pesos a la compra y 38,35 pesos a la venta, llegando a su nivel máximo el 26 de ese mes; 45,75 y 47,25 pesos a la compra y a la venta, respectivamente. A partir de ese día el peso comienza a recuperarse tímidamente. El 10 de marzo la paridad adquiere cierta estabilidad en el nivel de 45,05 pesos-compra y 46,41 pesos-venta, cifras superiores en 68,7% y 72,5%, respectivamente, a la paridad del 17 de Febrero.

La decisión de devaluar al peso mexicano en forma drástica en ese momento obedeció, según el Banco de México, a la presencia de diversos factores externos que afectaron en forma negativa el desenvolvimiento de la balanza de pagos. A continuación se resumen algunas de las razones que obligaron a modificar la política cambiaria, siempre de acuerdo al Banco de México:

- Los fenómenos externos que afectaron a la economía mexicana provienen de la depresión económica mundial. Dicha afección se agudiza debido a los efectos restrictivos de las políticas monetaria y comercial que han adoptado diversos países industrializados, lo cual afecta el crecimiento de las exportaciones de los países subdesarrollados. La economía estadounidense no escapa a esta situación y afecta en forma negativa las cuentas externas mexicanas.

- Los efectos más desfavorables se han registrado en las ventas foráneas de crudo, debido al descenso de su cotización internacional. Actualmente, las exportaciones de ese producto representan el 75% de las exportaciones totales de mercancías del país y 50% de las ventas al exterior de bienes y servicios. Otras exportaciones afectadas han sido la plata ( su precio se redujo de 40 dólares la onza a principios de 1977 a 8 dólares para entonces ), el café, el camarón, el algodón y el plomo, cuyas cotizaciones descendieron más de 20% en promedio, de 1977 a 1981. También el turismo ha resentido los efectos de la recesión mundial.
- Desde 1977, las tasas de interés de la deuda externa, pública y privada, han tenido continuos incrementos. La Libor pasó de un promedio de 6,5% en 1977 a 16,7% en 1981, también en promedio. La tasa preferencial (prime rate) de los bancos neoyorkinos también se elevó en forma continua. Esos aumentos y el dinámico crecimiento del financiamiento foráneo, público y privado, determinaron que los pagos anuales se elevaron de 2 mil millones de dólares en 1977 a casi 9 mil millones en 1981. (24)

El notable deterioro externo, aquí sucintamente reseñado, hizo necesario adoptar nuevas medidas que provocaran un descenso en el déficit de la cuenta corriente y, al mismo tiempo, una desaceleración del financiamiento externo. Según el Banco de México, una opción habría sido restringir en forma drástica la demanda, por medio de recortes significativos en el gasto público y el crédito. Sin embargo, se consideró que

---

(24) Con base en: " México: ajustes a la Política Económica "

Comunicado del Banco de México. En Comercio Exterior.

Marzo de 1982. México. pp 293 a 297

ese tipo de acciones reduciría el crecimiento de la producción y del empleo. Ante ello, se dijo, era preferible modificar el tipo de cambio, pues esa medida representaba un menor costo social, daría continuidad al crecimiento económico y a la generación de empleos, daría mayor competitividad, interna y externa, a la planta productiva nacional - sin necesidad de subsidios ni de protección excesivos - y estimularía las actividades turísticas y de maquiladoras. Se reconoció, asimismo, que la devaluación por sí misma era insuficiente para alcanzar esas metas. Por ello, se aclaró, que esa medida formaba parte de un programa integral de Política económica.

La sobrevaluación del peso, calculada sobre la base del diferencial de precios observado en relación al poder adquisitivo interno, y el efecto de la medida correctiva implementada en febrero de ese año, se expresan en el siguiente cuadro.

MEXICO: TIPO DE CAMBIO OFICIAL  
Y PARIDAD DE PODER ADQUISITIVO

1976 - 1982

( 1978 = 100 )

Año	Tipo de Paridad de Poder Adquisitivo.	Tipo Oficial	Grado de sobre o subvaluación.
1976	15.93	15.44	103.2
1977	21.18	22.58	93.8
1978	22.74	22.77	100.0
1979	23.92	22.80	104.9
1980	26.08	22.95	113.6
1981	31.84	25.68	124.0
1982 I	35.44	34.38	103.1

La Fuente del cuadro anterior es: CEFAL. De acuerdo a cifras oficiales del Banco de México.

La medida adoptada, como se aprecia, reduce en un 21% la sobrevaluación del peso con respecto al nivel observado en el año de 1978, para ubicarse en una mínima sobrevaluación del 3,1% con respecto a ese nivel.

El efecto de la medida, sin embargo, en el nivel interno de precios - base del cálculo anterior - se observa de inmediato con un alza generalizada de las mercancías, a pesar de la clausura de establecimientos comerciales que violaban el control de precios decretado. La inflación acumulada para el segundo trimestre de ese año es ya del 44,3%, es decir, en sólo seis meses rebasa el nivel observado durante los cinco años anteriores.

Por otra parte, se intensifica la convertibilidad de pesos en dólares a un ritmo escandaloso: durante el primer trimestre de 1982, la fuga de capitales sumó 235,9 millones de dólares, y para el segundo trimestre se disparó a 1,216.4 mdd esto expresa un incremento del 415 % en tan sólo tres meses.

En cuanto a la pretensión de incrementar la exportación de mercancías al propinarles una competitividad monetaria, el resultado es modesto: pasa de 4,427.6 mdd durante los primeros tres meses de ese año a 5,104.5 mdd en el segundo trimestre. Las importaciones decrecen, durante el mismo lapso en un 18%, como resultado, principalmente, de la violenta desaceleración del ritmo de producción observada en todo el país y que hacía presumir, ya para entonces, un crecimiento Cero del P.I.B. para ese año.

Estos efectos inmediatos a la devaluación del 17 de febrero nos permiten sostener nuestras premisas básicas para el análisis del fenómeno en México: la inflación y la especulación inerciales son el resultado inmediato de la medida.

El 19 de marzo, un mes después, la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, difundió un comunicado en donde se dieron a conocer las medidas concretas del Programa de Ajustes presentado el 19 de febrero. El programa incluyó los siguientes puntos como parte del ajuste de la política económica:

- 1) El gasto público se reduciría 3%. Se implementaría, además, "una severa política de austeridad".
- 2) El control de precios se fortalecería y se apoyaría el abasto destinado al consumo de las mayorías.
- 3) Se intensificaría la utilización de los diversos mecanismos del programa de productos básicos para proteger la economía popular y el nivel de vida de los trabajadores.  
El apoyo total sería de 35 mil mdp.
- 4) Como medida antinflacionaria, se reducirían los aranceles de 1,500 artículos básicos a los niveles existentes en junio de 1981, así como de materias primas y bienes de capital. Al mismo tiempo, se reducirían las importaciones del sector público, reorientando su demanda hacia bienes producidos en el país.
- 5) El fisco absorbería, de acuerdo con la ley, hasta el 42% de las pérdidas cambiarias; además, otorgaría otras facilidades a empresas que enfrentaran problemas de liquidez asociados a la modificación del tipo de cambio.

- 6) Apoyos crediticios a la pequeña y mediana industria.
- 7) Apoyo financiero a empresas prioritarias.
- 8) Con el fin de facilitar la inversión en maquinaria y equipo de importación, se ampliaría y facilitaría el acceso al mecanismo de depósito-crédito (back to back) operado por el Banco de México.
- 9) Flexibilidad en el manejo de la política financiera, pretendiendo mantener las tasas y los plazos preferenciales de los diversos fondos de garantía.
- 10) Fortalecimiento del mercado de valores, como fuente adicional de financiamiento para las empresas.
- 11) Nueva emisión de petrobonos con atractivos rendimientos para los ahorradores nacionales.
- 12) Estímulos fiscales para la adquisición de manufacturas nacionales en la zona fronteriza. (25)

Es de especial interés resaltar las acciones que pretendía a jercer este programa de ajuste en materia de política camb iaria:

" Con el retiro del Banco de México del mercado cambiario, el peso deberá encontrar una paridad frente a las demás monedas que refleje, con objetividad, la posición relativa de Mé xico respecto de nuestros socios comerciales más importantes. Es decir, una paridad que evite se encarezcan los bienes y servicios mexicanos y pierdan competitividad en el exterior y, por el otro lado, que evite igualmente que los productos y servicios extranjeros se vuelvan más atractivos respecto a la producción nacional.

" Una vez que nuestra moneda se estabilice al nivel que determinen los mercados cambiarios, las autoridades financieras cuidarán que el tipo del cambio del peso se ajuste, con oportunidad, frente a las demás divisas, conforme a la diferencia entre la inflación y la productividad internas y las del exterior. Es decir, el peso, al igual que todas las monedas de los principales países del mundo, se ajustará diariamente, partiendo de una base real y objetiva, sin tener que llevar a cuentas sobrevaluación alguna.

( Los párrafos siguientes resultan de especial interés)

" México seguirá disfrutando de su tradicional libertad cambiaria. Los depósitos en dólares, que los mexicanos han realizado en las instituciones financieras del país, serán estrictamente respetados.

" No debemos hacernos eco de rumores de controles cambiarios, ni de temores por la posible 'congelación' de las cuentas en dólares de los mexicanos en nuestro país. Habrá libre e irrestricta libertad cambiaria. " (26)

Al igual que en 1976, la lógica de especuladores e inversionistas a corto plazo, apuntaría en sentido contrario al recomendado por las autoridades financieras, más aún cuando en septiembre de aquel año muchas promesas habían sido ignoradas y los más afectados habían sido precisamente quienes actuaron conforme a la línea oficial. El precedente estaba sellado en la memoria de autoridades y especuladores: éstos, decididos a ignorar cualquier promesa, y aquellos a evitar por todos los medios una nueva dolarización intensiva de la eco-

nomía que apuntara en dirección opuesta a las pretensiones de la política económica. Círculo vicioso, de imposible solución, en medio de una vitoreada y sostenida "libertad cambiaria".

Al comienzo del segundo trimestre de ese año, el panorama económico nacional se recrudece. Las renunciaciones del Director del Banco de México y del Secretario de Hacienda fueron interpretadas como el resultado de profundas desavenencias al interior del gabinete económico, sobre todo en cuanto a la determinación de la política a aplicar para contener el desorden prevaleciente en el mercado de divisas y en los mecanismos a utilizar para reactivar al sector productivo, sin provocar presiones inflacionarias que, en ese contexto, serían difíciles de contener.

El 21 de Abril aparece en el Diario Oficial de la Federación un decreto presidencial referido a las nuevas y adicionales medidas que el gobierno adoptaría para afrontar la situación económica.

" Si bien el nuevo programa mantenía a la política cambiaria en lo fundamental sin alteraciones - apunta Carlos Tello -, se introdujeron una serie de medidas con el propósito de reducir el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos. Asimismo, se establecieron mecanismos de carácter administrativo para que la S.H.C.P. Y la S.P.P., así como el Banco de México, controlaran el flujo de divisas del sector público. En materia presupuestaria, se redujo todavía más el gasto público: del 3% que originalmente se había establecido al 0%.

" Al mismo tiempo, se anunciaron medidas para fortalecer los mecanismos de control presupuestal. - y todo ello con miras a reducir el déficit de las finanzas públicas - se anunció un nuevo aumento considerable en los precios y tarifas de los bienes y servicios que proporciona el sector público, y se limitó y redujo el endeudamiento público, interno y externo, a la captación neta de recursos del Banco de México, el primero, y a 11 mil millones de dólares, el segundo. Para redondear la política restrictiva, se limitó el incremento de la circulación de billetes al aumento de las reservas internacionales y se mantuvo la política de creación de depósitos de regulación monetaria para así reducir, aún más si fuese necesario, la liquidez de la economía. Por lo que hace a la política de tasas de interés, se reiteró que, para los depósitos en pesos, se fijarían en función de la evolución de las tasas externas y de los movimientos en el tipo de cambio, más una prima a favor de la inversión en pesos. " (27)

Con este paquete de medidas se pretendió, básicamente, alcanzar dos objetivos: depurar las finanzas públicas a fin de - contener las presiones inflacionarias derivadas del déficit presupuestario y reorientar el ahorro hacia instrumentos en moneda nacional a fin de frenar las fuerzas especulativas que ya para entonces habían apostado deliberadamente a favor del dólar norteamericano.

---

(27) Tello, Carlos. LA NACIONALIZACION DE LA BANCA EN MEXICO. ED. Siglo xxi. México. 1984. pp 92 - 93

Mientras la Secretaría de Hacienda pretendía infundir confianza a través de sus declaraciones, en las que llegó a afirmar se que " México está en un problema, un problema de coyuntura, pero no hay nada que haya sido afectado en su estructura fundamental " (28), las tendencias críticas de la economía se aceleraban: las reservas internacionales del Banco de México sumaban apenas los 4 mil millones de dólares, reflejando una disminución de más de 2,500 mdd durante el transcurso del primer semestre de ese año; la fuga de capitales, durante el mismo lapso, rebasó los 5 mil mdd; la inflación ascendía para entonces a más del 50% y el ritmo de producción y del empleo se estancaba; para coronar esta desfavorable situación, la Banca Comercial extranjera decidió suspender sus créditos al país por considerarlo de "alto riesgo".

Iniciado el segundo semestre de ese año, los acontecimientos económicos se suceden uno tras otro con celeridad asombrosa.

Consumadas las elecciones federales y el triunfo legendario del partido en el poder, el primero de Agosto la Secretaría de Comercio anuncia aumentos en algunos de los precios de los bienes y servicios públicos y, además, del pan y la tortilla, pretendiendo con ello sanear las finanzas públicas y estimular la producción y la inversión, pues aún continuaban bajo una tendencia recesiva. La medida, como era de esperarse, acentizó la inflación, la incertidumbre y la fuga de capitales.

El 6 de Agosto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establece un doble mercado para el cambio de divisas; uno

---

(28) Silva-Herzog Flores, Jesús. EXCELSIOR. 16 de Mayo 1982.

preferencial y otro de aplicación general, añadiendo: "Su vigencia será temporal, en tanto el programa integral de ajuste económico rinda todos sus efectos. Es de esperarse, que una vez que esto suceda, habría una convergencia de los dos tipos de cambio, lo cual haría innecesario el mantenimiento de dos mercados de divisas " (29)

El anuncio provocó de inmediato una nueva devaluación en la que el peso se cotizó por encima de los 80 pesos por unidad estadounidense, mientras el tipo de cambio "preferencial" - destinado al pago de intereses a entidades financieras y proveedores del exterior y al pago de importaciones autorizadas por la Secretaría de Comercio - fue cotizado por el Banco de México ese mismo día en 49,13 pesos por dólar.

La amplia brecha su citada entre ambos mercados y la imposibilidad para acceder al "preferencial" de manera expedita, provocó que las importaciones resintieran especialmente el efecto devaluatorio, impulsando, por tanto, una mayor inflación.

Ante el desconcierto y el descontento que la medida provocó entre los grupos empresariales - los cuales estaban especialmente sensibles a causa de la quiebra reciente del Grupo Alfa de Monterrey provocada por la multiplicación de sus pasivos en dólares y, por otro lado, por la adquisición de la Compañía Mexicana de Aviación por parte del Estado - el Presidente López Portillo aseguró: "...los ingresos que se derivan del petróleo y los que al país ingresan por el crédito del Estado no se pueden - porque no hay más - destinar a o--

tra cosa...Que se acabe el negocio de la especulación - la que va a haber en el mercado no hay duda -, contra los ingresos provenientes del patrimonio del pueblo y del crédito del pueblo. No podemos aguantarlo, lo hemos vivido mucho tiempo. Todo puede ser posible y todo puede terminarse y el momento de orientar el destino de nuestras divisas ha llegado al país..." (30)

La especulación en el mercado, efectivamente, se desbordó e, inusitadamente, la Banca privada comercial dio muestras de inconformidad ante el anuncio de la S.H.C.P. y del Banco de México en el sentido de cancelar la transferencia y el pago con divisas de los depósitos bancarios denominados en moneda extranjera, pero constituidos con pesos, dentro o fuera de la República y pagaderos dentro de esta. Todo ello provocaría que el lunes once de agosto el tipo de cambio del peso frente al dólar rebasara la barrera psicológica de los cien pesos, ubicándose en un nivel próximo a los 120 pesos por unidad estadounidense.

Ante el profundo malestar social, la incertidumbre generalizada, la especulación sin freno y la tendencia recesiva de los principales indicadores de la economía, el día 17 de ese mes, el entonces Secretario de Hacienda, se vio precisado a convocar a una nueva conferencia de prensa, en donde destacaron los siguientes puntos:

- a) Se reitera la existencia de un doble mercado para el cambio de divisas.

- b) Los depósitos bancarios denominados en moneda extranjera pagaderos dentro de la República mexicana (mexdólares) se pagarán en pesos a un tipo de cambio fijado por el Banco de México.
- c) Se establecen estímulos fiscales para proteger el patrimonio de particulares e incentivar la producción y el empleo.
- d) El control selectivo de precios decretado el 24 de febrero de 1982 se extendería hasta el 31 de diciembre de ese mismo año.
- e) Se informa de las negociaciones emprendidas con la Comunidad Financiera Internacional, destacando la obtención de una línea de crédito hasta por mil millones de dólares con el gobierno de los Estados Unidos para financiar las importaciones de granos que México realiza de ese país; 925 millones de dólares con el Banco Internacional de Pagos y la misma cantidad con la Reserva Federal de los Estados Unidos (condicionado este último crédito a la venta anticipada de petróleo para la Reserva Estratégica de ese país).
- f) Se amplía la plataforma petrolera a un millón 700 mil barriles diarios.

No obstante lo anterior, la corriente especulativa adquiere nuevos bríos ante los rumores crecientes y la actitud timorata del Banco de México, el cual decide autorizar, de nueva cuenta, el 23 de Agosto, a las Instituciones de Crédito para recibir de las personas físicas depósitos retirables en días preestablecidos denominados en dólares pero constituidos con pesos.

El 30 de Agosto, finalmente, la fuerza de los grupos especuladores y de los rumores insidiosos se expresa abrumadoramente; compras de pánico se desatan por todo el país, y el peso mexicano resiente una violenta emprendida en su contra.

La escenografía: endeudamiento externo, público y privado, de 78 mil millones de dólares; previsiones inflacionarias cercanas al 100%; crecimiento cero del Producto Interno Bruto; fuga acumulada de capitales superior a los cinco mil millones de dólares; inversión, pública y privada, en franca contracción; desempleo en aumento; tasas internacionales en un rango superior al 13%; precio internacional del crudo en el orden de los 26 dólares por barril; disminución de más de 6 mil millones de dólares de las reservas internacionales del Banco de México; especulación comercial y financiera en franca ofensiva; una devaluación anual acumulada de 400% y un déficit público superior a los 1,500 millones de pesos.

Los espectadores: La comunidad financiera internacional, reticente y escéptica para conceder mayores apoyos crediticios; el Fondo Monetario Internacional, vigilante estricto de las medidas contraccionistas impuestas y reacio para otorgar apoyos hasta no haber evaluado los resultados obtenidos; la Banca privada nacional, usufructuaria y promotora de la especulación y renuente a adoptar las medidas urgentes implementadas a lo largo del año; el sector empresarial, demandante agresivo de mayores reducciones en el gasto público - fuente de inflación, dicen -, liberación de precios, congelamiento

de salarios y aprovisionamiento de recursos, fiscales y financieros, suficientes para soportar el entorno crítico; los sectores obrero y campesino, violentados a causa de la caída real del salario - a pesar del famoso 30, 20, 10% - y de los precios de garantía, demandantes de control de precios y alta urgente de sus respectivas retribuciones; las clases populares, iracundas y resentidas.

El actor; un Estado cuya capacidad de decisión y de convocatoria se encontraban en entredicho ante el vacilamiento mostrado en la toma de decisiones y por los efectos negativos de estas; impugnado por las fuerzas políticas de oposición ante el resultado arrojado por sus acciones timoratas; desacreditado ante la comunidad internacional a causa del empeoramiento progresivo de la situación económica; desatendido internamente por la recomposición de grupos de frente al arribo de la próxima administración; azuzado permanentemente por los grupos especuladores y los rumores desestabilizadores.

La frase: "...he expedido en consecuencia dos decretos: uno que nacionaliza a los Bancos privados del país, y otro que establece el control generalizado de cambios, no como una política superviviente del más vale tarde que nunca, sino porque hasta ahora se han dado las condiciones críticas que lo requieren y lo justifican. Es ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear." (31)

---

(31) López Portillo, José. VI INFORME DE GOBIERNO. Presidencia de la República. México. Septiembre, 1982.

La medida adoptada pretendía, en lo económico - y aquí sólo nos referiremos a ello, y en particular al Control Generalizado de Cambios -, salvaguardar los recursos de las reservas internacionales del Banco de México a través de la reglamentación de su disposición y ejecución, es decir, por medio de la restricción en la utilización de divisas para los fines económicos y financieros que su carácter de unidad de cambio le atribuye, apartándola de las prácticas especulativas que se radicalizaron en la víspera.

El Decreto que establece el Control de Cambios Generalizado contempló las siguientes acciones para lograr tal fin:

- a) El Banco de México, por cuenta y orden suyo, será el único conducto para llevar al cabo el Comercio exterior. (art. 1)
- b) Las obligaciones de pago en moneda extranjera, contraídas dentro o fuera de la República, para ser cumplidas en ésta, se solventarán en pesos mexicanos al tipo de cambio que disponga el Banco de México. (art.3)
- c) Quedan cancelados los créditos en moneda extranjera por las instituciones de crédito del país. (art. 4)
- d) El sistema bancario nacional y el Banco de México actuarán como los únicos intermediarios en la captación y venta de divisas dentro del territorio nacional. (art. 5)
- e) El Banco de México regirá la cotización de los tipos de cambio y las distinciones que se apliquen entre cada uno de ellos de acuerdo a su utilización. (art. 7)

- f) El Banco de México, por sí mismo o a través del sistema nacional crediticio, venderá divisas siempre en observancia de las prioridades que se enuncian:
- Compromisos por las operaciones celebradas por las dependencias de la administración pública federal;
  - Compromisos de las entidades de la administración pública paraestatal, en el orden que señale la S.H.C.P.
  - Cuotas del gobierno mexicano a Organismos Internacionales y para pagar al personal del servicio exterior mexicano;
  - Compromisos de las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares, incluyendo aseguradoras y afianzadoras;
  - Compromisos que deriven de importaciones autorizadas de alimentos de consumo popular y demás bienes básicos, así como bienes intermedios o de capital para bienes básicos;
  - Compromisos que deriven de la importación de bienes de capital e intermedios para sectores estratégicos;
  - Compromisos de las empresas privadas o sociales contraídos con entidades financieras del exterior, con anterioridad al primero de septiembre;
  - Compromisos que se consideren necesarios en las franjas fronterizas y zonas o perímetros libres;
  - Regalías y compromisos con el exterior de empresas nacionales con inversión extranjera o empresas extranjeras que operen en el país;

- Gastos de viaje de personas físicas que por razones de negocio, trabajo o salud tengan que ir al extranjero;
- Gastos de turismo hacia el extranjero. (art. 8)
- g) Las casas de cambio autorizadas, servicios turísticos y cualquier otro canal de captación de divisas deberán vender el saldo de sus operaciones al sistema bancario nacional. (art. 11)
- h) La industria maquiladora de las franjas fronterizas dispondrá de cuentas en dólares para efecto de sus operaciones. (art. 12)
- i) Los habitantes de las franjas fronterizas y zonas o perímetros libres dispondrán de una cantidad mensual de dólares. (art. 13)
- j) El turismo nacional hacia el exterior podrá hacer uso de un monto máximo disponible; el turismo internacional con destino en el país deberá declarar el monto de divisas que porta y cambiarlo por la moneda de curso legal en el país. (art. 14)
- k) Cualquier persona física o moral que reciba divisas por cuenta y orden del Banco de México y no las entregue de inmediato, se hará acreedor a cargos, multas e intereses moratorios, así como clausura y revocación del permiso o concesión otorgados. (art. 17)

Restablecidas las operaciones cambiarias, se fijaron dos paridades oficiales: el tipo de cambio preferencial, cotizado en 50 pesos por dólar, el cual regiría las operaciones autorizadas de importación y financieras, contempladas dentro

del decreto mencionado; el segundo, al tipo de cambio ordinario, fijado en 70 pesos, se utilizaría para todas las operaciones restantes, en la medida en que la disponibilidad de divisas del Banco de México lo permitiera.

La vigencia de la medida, 90 días, nos impide efectuar un análisis profundo y consecuente de las repercusiones que tuvo en materia de comercio internacional y, en general, en el mercado de divisas.

En un plazo de ejecución tan breve difícilmente fueron despejados los mitos y tabús que rodean al modelo de control generalizado de cambios en un país que tradicionalmente ha vitoreado las bondades de la libertad cambiaria, máxime cuando comparte 3 mil kilómetros de frontera con la todavía primera potencia mundial.

Podemos destacar, sin embargo, que la especulación se vio frenada y, por el contrario, la respuesta de los ahorradores estuvo acorde con los propósitos de captación de la recién nacionalizada banca mexicana. Asimismo, la comunidad financiera internacional mostró sana disposición frente a la renegociación de la deuda externa y, por último, el comercio exterior conservó sus tendencias, sin alteraciones catastróficas.

Mencionemos algunos datos al respecto: el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de un déficit de 520,2 millones de dólares registrado durante el tercer trimestre de ese año a un superávit de 1,053.3 mdd en el transcurso del último trimestre; asimismo, las exportaciones observaron un modesto incremento del 4% en el mismo lapso; igual tendencia

observó el turismo internacional con destino a nuestro país; por su parte, las importaciones declinaron en un 34% de un trimestre a otro, y el turismo nacional hacia el exterior cayó en un 44%.

Finalmente, iguales signos positivos se observaron en el registro de la fuga de capitales, al mostrar un ligero descenso del 7%, lo cual, con todo, constituyó un impresionante avance si se considera que durante el resto del año este renglón había crecido a tasas de 416% y de 83% entre uno y otro trimestre.

Tres meses, repetimos, son insuficientes para efectuar una evaluación objetiva de la aplicación del novedoso y progresista modelo, pero ese mismo tiempo fue demasiado para quienes no compartieron tal decisión, más aún cuando entraría en franca contradicción con su muy peculiar y límitada apreciación de la economía, resguardada cuidadosamente en el fondo de sus misteriosos portafolios oscuros.

Con el advenimiento de la nueva administración, como diría Marx, " cuanto era sólido fue disuelto en aire, cuanto era sagrado fue profanado " (32)

---

(32) En Marshall Berman. ALL THAT IS SOLID MELTS INTO AIR.  
Verso Books. Londres. 1983.

1.4. 1983 - 1986 : Im God We Trust.

" Considerando los grandes problemas y negativos resultados que implicaría el control de cambios, por lo menos en un país con las características de México, se tiene la firme convicción de que no sería de ninguna manera aconsejable su establecimiento en nuestro país. La adopción del control de cambios reflejaría un 'escapismo' a las realidades económicas que nada resolvería y que sí conduciría, con toda probabilidad, a la paralización de amplios sectores de la economía nacional al escasear y encarecerse las divisas necesarias para la importación de insumos (sic)." (33)

Cuando en Abril de 1982 escribí lo anterior el entonces Director del Banco de México, Miguel Mancera, lejos estaba de imaginar que cuatro meses después dejaría su ostentoso cargo precisamente por el establecimiento del control de cambios en nuestro país. Pero esa misma firme convicción en contra del control del mercado de divisas le valdría para asumir de nueva cuenta el mismo puesto con el arribo de la nueva administración. De tal suerte, se hizo presumible la orientación que tendría la política económica en los seis años siguientes y, por ende, el fin que tendría el recientemente decretado control generalizado de cambios.

El propio ejecutivo federal en los "Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1983",

---

(33) Mancera Aguayo, Miguel, Director del Banco de México. 20 de Abril de 1982. COMERCIO EXTERIOR. Junio 1982. p 675

enviado al Congreso de la Unión el 7 de Diciembre de 1982 para su discusión y aprobación, adelantó los lineamientos que inspirarían el quehacer económico bajo su administración.

En lo referente a los Criterios Generales de Política Cambiaria se indicó:

" Para estabilizar el mercado cambiario se propondrán importantes ajustes y simplificaciones al sistema actual, basado inicialmente en un régimen dual; constituido por un mercado libre y uno controlado.

" El esquema será simple en la medida de lo posible, aun cuando no se atiende en todos los casos las circunstancias especiales en que se encuentran algunos participantes en la actividad económica.

( Atención )

" El desarrollo del mercado cambiario fuera de las instituciones financieras resta transparencia a las cotizaciones y ocasiona problemas de seguridad, en detrimento de la acción reguladora del Banco Central sobre el mercado de divisas. En consecuencia se propondrá una política de tipo de cambio realista para regresar estas operaciones a las instituciones crediticias del país.

" Los tipos de cambio deben responder a las realidades económicas, realizando oportunamente los ajustes que estas demanden, tomando en cuenta, entre otras consideraciones, que en esta materia no hay efecto más inflacionario que el ocasionado por la inexistencia de divisas. Sin embargo, es indispensable defender a las empresas de las pérdidas cambiarias inmediatas derivadas

de deudas anteriores, que pudieran ocasionar un colapso y, con ello, desempleo y bajas en la producción. Es necesario también proteger, contra movimientos violentos del tipo de cambio, a las transacciones internacionales más importantes para el funcionamiento del aparato productivo.

" La política cambiaria buscará alentar las exportaciones y castigar las importaciones no prioritarias. Los demás instrumentos de política económica estarán orientados en el mismo sentido. En una primera etapa caracterizada por escasez de divisas, la política de racionalización de las importaciones sujetará a permiso previo parte importante de las fracciones arancelarias. Por otra parte se estimularán en particular, las ventas al exterior de empresas pequeñas y medianas, removiendo obstáculos que se opongan a ello y procurando una atractiva rentabilidad para su actividad exportadora." (34)

De esta manera, el Programa Inmediato de Reorientación Económica, incluido en ese documento, delineó el perfil de la Política Cambiaria en lo sucesivo; asimismo, el Programa de Fomento Industrial y de Comercio Exterior (Profiex), dado a conocer en el segundo trimestre de 1983, definió la vinculación que se impulsaría entre política cambiaria, financiamiento y comercio exterior, resaltando repetidamente los conceptos "realismo" para la política cambiaria y "cambio estructural" para la orientación de la planta productiva nacional.

Juntos ambos elementos programáticos, podemos delinear el marco general dentro del cual se instrumentarían las políticas relativas a la actividad cambiaria y al comercio internacional en el período.

---

(34) En COMERCIO EXTERIOR. Diciembre de 1982. p 1294

En el primer caso, la política cambiaria sería regida bajo los siguientes criterios:

- a) Establecimiento de un mercado dual: uno, controlado, dentro del cual se efectuarán todas las transacciones relativas al intercambio comercial con el exterior; a la transferencia de divisas destinada al pago de compromisos financieros, comerciales, de educación, de salud y, en general, a aquellas operaciones autorizadas por el Banco de México, siempre y cuando fueran satisfactoriamente comprobadas; el segundo mercado, sería el Libre, destinado a la atención del mercado de turismo y de todos aquellos propósitos no contemplados por el anterior mercado.
- b) El Banco de México fijaría las cotizaciones del mercado controlado, siempre con la observancia de los siguientes criterios:
  - El tipo de cambio deberá mantener un nivel acorde con la relación interna de precios a fin de evitar sobrevaluaciones que perjudiquen la competitividad de los productos mexicanos en el exterior; asimismo, su ubicación perseguirá desalentar la importación de productos no prioritarios e, incluso, promover la sustitución de importaciones por productos fabricados en el país.
  - El tipo de cambio "realista" deberá ser fijado gradual y progresivamente con el fin de evitar movimientos bruscos en su cotización que desajuste la relación de precios y el intercambio comercial con el exterior.

- c) La cotización prevaeciente dentro del mercado libre perseguiría reflejar el movimiento de la oferta y la demanda de divisas, con la finalidad de mantener un nivel "realista" y acorde con las fuerzas del mercado; El Banco de México vigilaría que su funcionamiento fuera acorde con los propósitos generales de la Política Económica.
- d) Superadas las distorsiones prevaecientes en el mercado de cambios, se tendería a unificar ambas cotizaciones a fin de eliminar la posible especulación que surgiría en medio de la brecha entre una y otra paridad.
- e) Restituir la capacidad normativa y reguladora del Banco de México dentro del mercado cambiario en su totalidad.

Ahora bien, en cuanto a los criterios que orientarían al comercio exterior dentro del período, se destacan los siguientes puntos:

- a) Utilización de los permisos previos a la Importación concedidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial hasta el momento en que las reservas internacionales del Banco de México se ubiquen en un nivel que permita una mayor apertura comercial.
- b) Consolidar al Sector manufacturero como el principal canal de captación de divisas a fin de disminuir la alta vulnerabilidad que implica la dependencia, en el mismo sentido, del sector petrolero. Para lograr el "cambio estructural" propuesto, se orientarían a este fin los siguientes instrumentos de acción en materia de política económica:

- Política Cambiaria: su ejecución respondería a la prioridad de mantener un tipo de cambio "realista" que ofreciera competitividad a los productos manufacturados de exportación.
  - Política Financiera: canalizar recursos financieros a la industria con el fin de dotarla del capital de trabajo necesario para el incremento de su producción destinado a proyectos de exportación, así como de capital a largo plazo para proyectos de expansión y de modernización de los procesos productivos con el mismo fin. La tasa de interés y los plazos de los créditos serían preferentes.
  - Política Fiscal: modernización y simplificación del sistema Aduanero a fin de agilizar los trámites relativos a la exportación de productos manufacturados; otorgamiento de estímulos fiscales a aquellas empresas que contaran con programa de exportación o de ampliación y de modernización de su planta productiva para avanzar en ese sentido.
- c) Estimular el establecimiento de plantas maquiladoras en el país con la finalidad de incrementar la captación de divisas y avanzar hacia su paulatina integración con la industria nacional, mediante el aprovisionamiento de partes e insumos que el funcionamiento de aquella requiera.
- d) Priorizar la autorización de Inversión extranjera directa bajo el criterio de un programa de exportación ambicioso y al mismo tiempo de integración con la industria nacional.

A través de la combinación y la ejecución de estas medidas se esperaba reconstruir las reservas internacionales del Banco de México y obtener la soberanía de las mismas, precisamente por medio de los dos pilares que sustentaban ambos programas: con el "realismo cambiario" la especulación sería innecesaria y por tanto eliminada, y con el "cambio estructural", se depositaría la capacidad de captación de divisas en un sector ajeno a la vulnerabilidad y a la manipulación externa que caracterizan al sector petrolero, al tiempo que las operaciones internacionales del sector manufacturero necesitan llevarse al cabo a través de los Bancos comerciales, recientemente nacionalizados.

Muy pronto, sin embargo, las inconsistencias del modelo saldrían a flote, y con ellas, la incapacidad de las autoridades financieras para hacer frente a la crisis económica más grave de la Historia reciente.

La primera medida adoptada en materia de política cambiaria fue un tanto premonitória; dar al mercado especulativo lo que pedía; de tal manera, el llamado tipo de cambio "libre" pasa de 70 a 150 pesos por unidad monetaria estadounidense; asimismo, el llamado tipo "controlado" se ubica en el orden de los 100 pesos, con la peculiaridad de que se deslizaría a un ritmo de 7 centavos diarios, pretendiendo así que al aproximarse paulatinamente al primero, se cerrara la brecha entre uno y otro mercado a fin de conjurar las presiones especulativas.

El índice de precios al consumidor resiente los efectos inerciales de la inflación observada en 1982, 100%, y muy pronto resulta a todas luces optimista el pronóstico inflacionario del 50%

para 1983.

Asimismo, las devaluaciones decretadas el 20 de Diciembre de 1982, actuarían en este mismo sentido, y más aún el ajuste de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, aunado al incremento de las tasas de interés nacionales, las cuales pasan, sobre la base del Costo Procentual Promedio de Captación (CPP), de 46,44% en el último trimestre de 1982 a 60% durante el tercer trimestre de 1983. Esto último, bajo la consigna de retener e incrementar el ahorro interno, y de reducir el circulante, acciones obvias dentro de su lógica monetarista antiinflacionaria.

Por su parte, el comercio exterior, y en particular el de exportaciones, no responde con la celeridad esperada: el volumen total de exportación de mercancías para 1983 es de 22,312 millones de dólares, apenas un 5% superior al registrado durante el crítico año de 1982.

Cabe señalar, en este sentido, que el superávit de 5,418,3 mdd arrojado por la cuenta corriente de la Balanza de pagos en el año de 1983, responde en realidad al brusco descenso de un 40,7% en el renglón de importaciones, y ello, con todo, no puede atribuirse al nivel de la paridad cambiaria de venta, sino, más bien, a la drástica caída de la producción: - 5%

Durante el tercer trimestre de 1983 debe reconocerse que la tasa de inflación sería superior al 80%, y que el ritmo exportador sería inferior al esperado; asimismo, un alza repentina en las tasas Prime rate ( de 8,41 a 9,48% ) y Libor ( de 9,43 a 10,35% ), obligan a acelerar el deslizamiento cambiario a fin de adecuarlo a las nuevas condiciones observadas.

Así pues, el 22 de Septiembre, el Banco de México decide incrementar el deslizamiento del tipo de cambio controlado a razón de 13 centavos diarios; igual ritmo observaría el tipo de cambio libre a partir del mismo día, por lo cual la probabilidad de su unificación fue desplazada hasta que la economía observara una mayor estabilidad.

Durante 1984 la evolución de la economía nacional es en general positiva; la tasa de inflación anual es de 60%, 20 puntos inferior a la registrada el año anterior; el Producto Interno Bruto registra un crecimiento de 3,6%; las exportaciones de mercancías observan un incremento del 8,4% para totalizar -- 24,196.0 mdd; el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos arroja por segundo año consecutivo un superávit de --- 4,238.4 mdd, aunque inferior en un 22% al registrado el año anterior, resulta muy positivo si se considera que este año las importaciones crecen en un 32%, después de dos años de caídas sucesivas. La estabilidad económica general de este año se refleja en un descenso de la fuga de capitales, la cual pasa de 1,021.9 mdd en 1983 a 924.2 mdd durante 1984.

Todo ello difícilmente podría atribuirse a un éxito de la Política económica programada, sino, más bien, a un relajamiento de la misma y a variables completamente ajenas a ella.

En efecto, durante este año, la política económica aplicada se distancia de los criterios generales que la habían inspirado desde el inicio del régimen. Prueba de esto es que el programa de ajuste gradual a los precios y tarifas de los bienes y servicios ofrecidos por el sector público es frenado a principios del año, y con esta acción se pone énfasis en el objetio

vo antiinflacionario; igual objetivo adopta la política cambiaria, la cual sacrifica parte de la subvaluación lograda en aras de la estabilidad de precios; por último, la política financiera se avoca al mismo fin, de tal manera que el CPP ubicado en 54,74% durante el primer trimestre del año, finaliza en un nivel del 48,40%.

Es necesario destacar, con todo, que si es posible relajar o reorientar parcialmente los lineamientos de la política económica hacia un fin eminentemente antiinflacionario - aun por encima de la encomienda divina del proyecto exportador - ello se debe a cuatro razones básicas:

- 1) Durante 1983 termina el proceso de restructuración de la deuda externa, pública y privada, a través del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (Ficorca) y de la propia S.H.C.P., gracias a lo cual se obtiene un amplio período de gracia que propina una amplia liquidez a las finanzas, públicas y privadas, durante 1984, lo cual se refleja en el incremento del P.I.B. ( y en el inicio de la especulación bursátil ).
- 2) Las tasas internacionales, Prime rate y Libor, muestran una estabilidad en sus respectivas cotizaciones en el orden de los 9 puntos, la primera, y de 10, la segunda. Lo cual repercute favorablemente en el manejo del servicio de la deuda externa.
- 3) A pesar de la disminución de un dólar en la cotización internacional del barril de petróleo, las exportaciones petroleras se mantienen casi constantes - se supone una ampliación

de la plataforma petrolera de exportación -, al tiempo que las exportaciones manufactureras observan un incremento inusitado del 26% : 6,250 millones de dólares más que en el año anterior. Y este "inusitado" adquiere toda la connotación de la palabra pues se registra precisamente cuando el margen de subvaluación se estrecha, contradiciendo así la lógica del proyecto exportador del régimen. Nuestra cuarta razón básica, no bien así, nos ofrece el hilo negro del asunto:

4) El Producto Nacional Bruto de los Estados Unidos de América reporta una tasa récord del 7%.

Para fines de ese año se decide acelerar, de nueva cuenta, el ritmo de deslizamiento de la paridad del peso frente al dólar a razón de 17 centavos diarios a causa de la reducción del margen de la subvaluación y la necesidad de consolidar el avance observado por la exportación de productos manufacturados, más aún cuando el nivel de precios parecía haber sido controlado.

Muy pronto dicho incremento en el deslizamiento cambiario resulta insuficiente ante el distorsionamiento general del entorno económico, caracterizado principalmente por una violenta desaceleración en el ritmo de producción norteamericano, lo cual afectaría obviamente el nivel nacional de exportaciones de productos manufacturados, y, al mismo tiempo, porque de nueva cuenta las presiones inflacionarias se desatan en la temporada decembrina. Esta situación afecta sensiblemente el diferencial de precios internos con los externos, lo cual se expresa claramente en el resurgimiento de las presiones especulativas en contra del peso mexicano sobre todo en la frontera norte.

de maniobra pretendidos por el Banco central, el mercado super libre burla la cerca oficial y a partir de ese momento se inicia un penoso correteo entre uno y otro mercado, pero siempre dentro de un marco de "realismo cambiario", "libre juego de las fuerzas del mercado" y "estricta libertad cambiaria".

Es a partir de este momento cuando podemos hablar de un descontrol en la instrumentación de la política económica y, en particular, de la política cambiaria, pues pierde su capacidad rectora y precautoria para pasar a ser contestataria y correctiva.

La decisión tardía e insuficiente del 6 de marzo viene, en realidad, a legitimar la fuerza del mercado especulativo. Las autoridades financieras ceden y conceden. No es una medida precautoria dentro del proyecto exportador que pretendió ser el rector principal de la política cambiaria, sino correctiva ante el surgimiento de la nueva paridad cambiaria impuesta por los especuladores. Más aún; la medida, lejos de desalentar las presiones contra el peso, le infunde una fuerza sorprendente.

" El que el dólar empezara a costar 21 centavos diarios más caro fue en realidad una actitud impuesta por las fuerzas del mercado especulativo; no se hizo tratando de aumentar las exportaciones. No fue una actitud de soberanía cambiaria dentro de esta lógica de una mayor liberalización cambiaria." ( 35 )

Curiosamente, en la carta de intención enviada por el gobierno mexicano al Fondo Monetario Internacional, no menciona en lo referente a la política cambiaria la fuerza del mercado especulativo y se limita a apuntar: " Será necesario continuar apli-

---

(35) González, T. y Calzada, F. EL LABERINTO DE LA POLITICA CAMBIARIA. En Economía Informa. No. 131. p 14

autoridades financieras frente a los grupos especuladores. Representa, ante todo, el absurdo y la perversión de las teorías del mercado en una época de competencia oligopólica. Abandonan, de esa lamentable forma, su posición de autoridad y van hacia el territorio sin límites de usureros, contrabandistas y especuladores.

La obvia ineficacia de la medida en cuanto al control del mercado de divisas, pero sumamente eficaz para adelgazar las reservas internacionales del Banco de México, lleva, finalmente, a reconocer la fuerza definitiva del mercado "superlibre" optando por una nueva devaluación del peso mexicano frente al dólar hasta el nivel impuesto por los grupos especuladores. Debe, asimismo, abandonarse la política de ajuste "gradual" (deslizamiento diario) y, en su lugar, se anuncia que la paridad cambiaría reglejaría, ahora sí, las condiciones prevalcientes en el mercado.

El 28 de julio, durante la sesión inaugural de la Segunda Reunión Nacional de la Banca, en Guadalajara, Jalisco, el licenciado De la Madrid anuncia la devaluación del dólar controlado y, al mismo tiempo, la profundización en el proyecto "neoliberal" de la administración.

" Próximamente se adoptarán medidas profundas y enérgicas que atacarán el fondo de los problemas (sic). Estas medidas se centran en los siguientes puntos:

1. " Abatir el crecimiento del gasto corriente mediante la reducción de estructuras del gobierno federal y del sector paraestatal. ( Tres días después desaparecerían 15 subsecretarías, 50 direcciones generales, se eliminan los puestos de asesoría y se reduce en 20% los fondos para todas las adqui

siciones materiales. El saldo: 55 mil desplazados.)

2. " En política comercial cambiaremos el instrumental administrativo de protección acelerando el proceso ya definido de sustituir los permisos previos de importación por un sistema arancelario moderno y eficaz. ( Tres días después, también, serían liberadas 7 mil 159 fracciones arancelarias representativas del 61.4% de las compras realizadas al exterior durante 1984.)
3. En lo que se refiere al mercado de cambios, la acción se orientará al reordenamiento del mercado protegiendo los niveles indispensables de reservas internacionales e induciendo un tipo de cambio flexible y realista dentro del mercado -- del sistema ya establecido, a efecto de lograr un renovado impulso de las exportaciones no petroleras y el turismo, y evitar el encarecimiento excesivo de nuestros pagos al exterior por importaciones y deuda. ( El día siguiente se devaluaría en 20% el tipo de cambio controlado, con el que se realizaron durante el año anterior más del 80% de las transacciones de divisas en México.)
4. " Para fortalecer las finanzas públicas se redoblarán las acciones tendientes a mejorar la recaudación fiscal y evitar la evasión (...).
5. " Seguiremos abiertos al encuentro de fórmulas que fortalezcan la intermediación financiera al menor costo posible en la captación de los recursos, y adoptando medidas de canalización selectiva del crédito hacia las actividades prioritarias del desarrollo nacional." (El encaje legal se eleva al 90%, tasa récord en la historia económica nacional.) (37)

---

(37) Tomado de LA JORNADA. 23 de Julio de 1985.

Al mismo tiempo, se decide establecer dos opciones dentro del tipo de cambio controlado: el de equilibrio y el de ventanilla. La diferencia entre uno y otro son irrelevantes entre uno y otro en realidad: el primero sería cotizado de acuerdo a las órdenes de compra y venta que las instituciones de crédito presentaran, por cuenta y orden de sus clientes, ante el Banco de México en sesiones diarias a las 12.30 hrs.; el segundo, sería fijado por el Banco central diariamente en atención a las condiciones generales del mercado, dentro de un marco de "flotación regulada".

En un contexto de recortes presupuestales, desmantelamiento de la planta productiva paraestatal, insuficiencia crediticia, despidos masivos y carestía, en general, el terremoto acaecido el 19 de septiembre de ese año fue, a pesar de sus lamentables consecuencias, un hecho misericordioso que vino a frenar, por el resto de ese año, las embestidas aún más devastadoras de esa política económica; más todavía si se consideran los efectos sociales suscitados a la luz de ese fenómeno natural.

En Noviembre de ese año, finalmente, se detecta al mercado de futuros del peso mexicano en Chicago como uno de los principales indicadores a favor de las fuerzas especulativas - curiosamente en la Meca del gabinete económico - por lo que se decide cancelar las transacciones con la moneda nacional en ese mes.

1986 transcurriría bajo los efectos negativos de la crisis mundial del mercado petrolero. Crisis de dimensiones desproporcionadas y de consecuencias graves para la economía mexicana. En pleno invierno boreal, nuevamente, el precio internacional

del crudo vuelve a declinar. Queda entonces patente la inoperancia del llamado "cambio estructural" ante la imposibilidad del sector manufacturero para resarcir el efecto negativo que el hecho tendría sobre la captación de divisas vía exportación. Esto significa que después de tres años de haber impulsado la "despetrolización" de la economía, aún la alta vulnerabilidad de la economía con respecto a ese mercado se hizo manifiesta.

La crisis petrolera de ese año, debemos reconocer, fue exagerada. Después de observar un precio medio de 25 dólares por barril durante el transcurso de 1985, cae abruptamente hasta un nivel que fluctúa entre los 11 y los 14 dólares en el primer trimestre de 1986.

En febrero de ese año, ante la gravedad de la situación, el jefe del ejecutivo federal hace un llamado a la comunidad financiera internacional para que adquiriera corresponsabilidad en el problema de la deuda externa. El silencio fue la respuesta. Tampoco se actuó en consecuencia.

En este marco de referencia, la política cambiaria, dentro del marco de "flotación regulada", sirve al propósito exclusivo de fomento a las exportaciones de productos manufacturados. Esto se traduce en un aceleramiento de su margen de subvaluación. La adhesión definitiva de México al GATT impide que continúen subsidiando al exportador las tasas de interés preferenciales del Fondo para el Fomento de la Exportación de Productos Manufacturados (FOMEX), sobre todo en los créditos de pre-exportación, por lo cual el tipo de cambio sería el único instrumento disponible para la promoción y fomento de ese tipo de ventas al exterior.

En ese mismo sentido se impulsa la llamada "reconversión industrial" - copia del "cambio estructural" - con la finalidad de modernizar al conjunto de la planta productiva, paraestatal básicamente y privada en menor medida; sin embargo, la pronunciada escasez de recursos que la crisis petrolera implica, impide avanzar mayormente en ese proyecto, salvo en lo concerniente a recortes, cierres, ventas o fusiones de empresas paraestatales consideradas no prioritarias.

Ante la negativa de la comunidad financiera internacional en el sentido de condonar parte de la deuda externa mexicana o de castigarla al valor prevaleciente en el mercado de descuentos de Londres y Nueva York, las autoridades mexicanas optan por profundizar las medidas económicas hasta entonces utilizadas, insertándose en el círculo perverso que delimita su lógica monetarista: devaluación-inflación-mayores tasas de interés-inflación-devaluación-ad infinitum.

El saldo económico arrojado por 1986 es desolador: el PIB cae en un 4%; la inflación rebasa la barrera de los 100 puntos para ubicarse en 105.7%; las exportaciones petroleras caen en más de 8 mil mdd, para ubicarse en 5,595.9 mdd, esto es, 142% menos que en 1985; la devaluación acumulada del peso mexicano frente al dólar es de 105%, al finalizar en 637.88 pesos el tipo de cambio libre y 618.85 pesos el tipo de cambio controlado.

Este mismo año sirve de escenario para consumar la recomposición de la estructura de exportaciones en México: las exportaciones petroleras representan el 40% del total, 5,595.9 mdd, mientras que las privadas logran el 60% del total. Este cambio estructural de las exportaciones es completamente ficticio: se da gracias a la crisis petrolera, la cual le cuesta al país la graciosa suma de 8 mil millones de dólares.

Si bien las tasas de interés crecen pronunciadamente en el transcurso de ese año con la pretensión de retener el ahorro interno, no lo hacen con el ritmo que, dentro de la lógica del gabinete económico, debieran observar en una situación de suma inestabilidad del sector externo que repercute directamente sobre las reservas del Banco de México. Por ejemplo, el CPP pasa de un promedio de 63.78% durante el último trimestre de 1985 a 89.08% en el segundo trimestre de 1986.

¿ Un error de instrumentación o una reorientación mediana de la política financiera ? La respuesta parece estar más allá.

Inflación y Reservas Internacionales del Banco de México son, como se ha visto, los dos grandes objetivos hacia los cuales tiende la política económica en este período, definiéndose su orientación prioritaria en función de las condiciones generales prevalecientes.

Ahora bien, durante 1986, la crisis petrolera - y de divisas en última instancia - pone en alto riesgo ambos objetivos. Las opciones para enfrentar esta valetudinaria situación son escasas dentro de un marco configurado por el libre movimiento de las fuerzas del mercado. Decretar una moratoria en el pago del servicio de la deuda externa mexicana o establecer un control generalizado de cambios, resultan medidas "sacríflegas" e impenables para los apóstoles de Friedman.

Una segunda opción pareciera haber sido el instrumentar una política financiera capaz de contener y elevar el ahorro interno en plena crisis de liquidez de divisas. Es decir, contener la especulación dentro del sistema de captación bancario. La inmensa reducción en el nivel de las reservas del Banco central hubiera requerido, dentro de esta opción, la cotización

de tasas internas de rendimiento financiero extraordinarias para lograr tal fin. Ello, a su vez, hubiese insertado a la economía en un proceso hiperinflacionario y obligado, al mismo tiempo, a disparar al tipo de cambio hasta el nivel dispuesto por la ganancia financiera. La recesión, en estas condiciones, hubiera sido el resultado.

¿ Por qué en 1986, cuando los indicadores económicos del período son los más negativos, no se desatan presiones especulativas sobre el peso mexicano ?

Parece haberse elegido una "tercera opción" para enfrentar la crisis de divisas de 1986: canalizar a las fuerzas especulativas hacia un sector "neutral", es decir, distraerlas en un terreno interno pero independiente al conjunto de variables de política económica: tasas de interés y de cambio, reserva bruta del Banco de México, etcétera.

En este sentido, el mercado de metales hubiera resultado inoperante a causa de su mando ajeno al ámbito de acción de las autoridades financieras. Entonces no habría duda: el mercado de valores.

En efecto, durante 1983 la mayor parte de las empresas con adeudos en dólares ante entidades financieras y proveedores del exterior logran reestructurar los mismos a través del FICORCA, obteniendo de esa manera de dos a cuatro años de gracia, lo cual les propinó una liquidez inmediata. Muchas de estas empresas, asimismo, optaron por liquidar únicamente el "importe de referencia" de las amortizaciones trimestrales en pesos, lo que grosso modo significa el pago de un 10% aproximadamente del valor de los intereses devengados, esto, a su vez, infiere una mayor liquidez financiera de las empresas.

El modesto crecimiento del Producto Interno Bruto durante el bienio 1984 - 1985, siempre por debajo del nivel alcanzado en 1982, hacía evidente que la inversión se encontraba retraída. El mercado de capitales en Nueva York parecía ser el punto obvio de convergencia, sobre todo a partir del fuerte proceso de extradición de capitales sufrido en 1985.

Sin embargo, paralelamente, el mercado bursátil mexicano va adquiriendo un dinamismo acelerado. Ello nos permite presumir que parte de esa liquidez fue canalizada a ese mercado.

El interés que comenzó a despertar el mercado de acciones como una opción rentable para las inversiones a corto plazo, a consecuencia del propio ritmo adquirido en época de pleno "rentismo", parece haber sido advertido por las autoridades financieras.

El retorno de capitales durante el transcurso de 1986 - en el año más crítico del sexenio - y los rendimientos bursátiles de hasta un 700% obtenidos en ese mismo lapso, aunado a la fuerte publicidad que las casas de bolsa impulsan, nos permite presumir que ese mercado fue deliberadamente inyectado por el gobierno federal mediante la colocación de Certificados de la Tesorería y otros instrumentos de inversión " que cambian de manos pero no necesariamente de dueño ", con el fin de convertir al mercado de valores en el espacio idóneo, neutral y atractivo, para canalizar hacia él a las fuerzas especulativas que, de otra manera, hubieran presionado contra el peso con sus efectos inmediatos sobre la tasa de interés, el índice de precios y las reservas internacionales del Banco de México.

La hipótesis aquí formulada requiere de un análisis minucioso a fin de ser satisfactoriamente comprobada, máxime cuando nadie desconoce el devastador final en que culminó la aventurera bursátil. Para los fines del presente trabajo de investigación consideramos que es suficiente su sola formulación en tanto que resuelve la paradoja surgida a partir de la evolución del mercado de divisas en pleno año de crisis económica.

Por último, en lo concerniente al análisis pormenorizado de los indicadores económicos de esta etapa, debe mencionarse que en el capítulo tercero de este trabajo será abordado este cuatrienio de nueva cuenta, en virtud de que es el que ofrece una mayor perspectiva en materia de Política Cambiaria y Comercio Internacional, por lo cual ahí se concentra todo lo relativo a sobre o subvaluación, tasas detalladas de inflación, monto de exportaciones e importaciones, etcétera. Datos de suyo importantes para los fines de la crítica a la que el modelo aplicado en nuestro país es sometido en dicho apartado.

## II. DEPENDENCIA Y CRISIS DE LA ECONOMÍA MEXICANA.

"...Serás ese nuevo elemento del paisaje que pronto desaparecerá para buscar, del otro lado de la montaña, el futuro incierto de su vida..."

Carlos Fuentes

### 2.1. El origen más recóndito de nuestras debilidades.

El análisis de la evolución de la política cambiaria y del comercio internacional durante el período de 1976 a 1986, nos ofrece una panorámica general de la situación económica observada en México, y nos concede, asimismo, el perfil básico del fenómeno, a partir del cual nos es posible introducirnos en la fase de la investigación estructural del mismo.

Antes de avanzar en este sentido, rescatemos algunas conclusiones primarias a propósito del movimiento tendencial del fenómeno.

El saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos - resultado de nuestro intercambio comercial y de servicios con el exterior - muestra una clara inclinación hacia el déficit en condiciones normales de crecimiento económico; el superávit obtenido en este renglón durante los años que van de 1983 a 1986 responde a una reducción, sin precedentes, de la actividad económica, con el consecuente descenso en el nivel de importación.

El movimiento del comercio internacional durante el período se encuentra íntimamente relacionado con la evolución de la actividad económica, tanto mundial como nacional, por lo cual la política cambiaria, y el conjunto de la política económica aplicada, muestra una incapacidad real para incidir sobre su evolución y determinación.

A partir de 1982 se observa una íntima y definitiva integración entre movimiento de mercancías y flujo de capitales; mejor dicho, el comercio exterior, y en especial al de exportaciones, responde a una encomienda de tipo financiero antes que a una comercial. Asistimos, así, a un trastocamiento histórico de los principios y postulados que hasta entonces habían interpretado las teorías clásicas del comercio internacional.

Los términos de intercambio con el exterior manifiestan una clara tendencia a la depreciación de los productos nacionales en el exterior.

La economía mexicana, y en este sentido nuestro comercio exterior, observa una alta vulnerabilidad de frente a los fenómenos económicos externos, y cada vez con mayor incidencia, a los específicamente financieros.

Cada uno de los programas de gobierno, proyectos de acción macroeconómica, planes de desarrollo, etcétera, detallados sucintamente en el capítulo anterior, han sido suspendidos, modificados o postergados en atención a la evolución del entorno económico mundial. Ello no hace sino confirmar una situación de extrema dependencia y de supeditación, aun, que impide, sistemáticamente, obtener los resultados esperados.

El comportamiento de las exportaciones durante el año de 1934 es especialmente ejemplificador en este sentido: las exportaciones de productos manufacturados crecen ese año en un 20%. Esto no tendría nada de relevante si no fuera porque dicho incremento se da precisamente cuando el objetivo básico de la política económica de ese año era reducir la inflación, para lo cual decidió sacrificarse la subvaluación fundada con el esquema de deslizamiento diario del peso frente al dólar implementado desde el inicio de esa administración, ello con el obvio propósito de evitar que la paridad cambiaria influyera sobre la relación interna de precios. El aumento paradójico en el volumen de exportaciones, pues, respondió al importante crecimiento de la economía norteamericana registrado ese año, ignorando de tal modo los criterios, los lineamientos, los propósitos, las sesudas proyecciones y la voluntad de los hacedores de la política económica nacional.

Analizar los nexos estructurales entre lo productivo y lo financiero, entre los centros consumidores industrializados y la periferia exportadora subdesarrollada, son algunos de los propósitos de este capítulo.

Aun cuando la dependencia y la crisis económicas son resultado de un mismo proceso histórico general, una y otra, sin embargo, encuentran sus causas últimas en épocas y bajo circunstancias diferentes, aunque, cabe aclarar, su interacción evolutiva define su expresión actual.

La dependencia, y el subdesarrollo en última instancia, surge como consecuencia de la forma misma en que México se integra

al mundo capitalista: el momento tardío de su acceso al modo de producción capitalista internacional lo obliga a ocupar un lugar subalterno dentro de la división internacional del trabajo, superado al propio movimiento de los centros fabriles.

La proeza histórica que constituye el doloroso nacimiento de la nación mexicana, a partir de la síntesis de dos culturas antagonicas en una unidad, tan compleja como sólida, que perdura hasta nuestros días, es la base sobre la cual se instaura la estructura económica, y en la cual persisten, bajo forma diferente, contradicciones seculares engendradas en el momento mismo de la unificación, y, por ende, de la incorporación al engranaje económico mundial, mismas que han ido madurando y tornándose cada vez más complejas ante la injerencia e interacción de los fenómenos desprendidos del movimiento económico generado hasta nuestros días.

" A pesar de las contradicciones que la constituyen - apunta Octavio Paz -, la conquista es un hecho histórico destinado a crear la unidad de la pluralidad cultural y política precortesiana. Frente a la variedad de razas, lenguas, tendencias y Estados del mundo prehispánico, los españoles postulan un solo idioma, una sola fé, un solo Señor. Si México nace en el siglo XVI, hay que convenir que es hijo de una doble violencia imperial y unitaria: la de los aztecas y la de los españoles." (38) Verdad a medias. La unidad no se obtiene a través de la instauración de un solo idioma, un solo Estado y una sola religión, ni es el objetivo que persigue la conquista; ésta prepara el terreno, mediante la aniquilación cultural primitiva, para la

---

(38) Paz, Octavio. EL LABERINTO DE LA SOLEDAD. ED. F.C.E.

aglomeración de los elementos dispersos y heterogéneos que habrían de constituir a la nueva sociedad. La unidad sólo se obtiene a través de la implementación y extensión progresiva de las relaciones de producción existentes en Europa. No fueron las labores de evangelización ni de alfabetización, ni aun de exterminio, los mecanismos mediante los cuales se logra la síntesis de los dos mundos; estas labores se encuentran supeditadas al proyecto económico de la Corona española, mecanismo objetivo de unificación. Dicho con otras palabras, es a través de la destrucción de las relaciones de producción locales, de la imposición de un nuevo orden económico y de su incorporación a la economía metropolitana como se logra resolver la antagonía del nacimiento de México, y es, al mismo tiempo, la base para su desarrollo ulterior. (39)

La exagerada explotación de la fuerza de trabajo local acontecida en este período álgido, el saqueo incuantificable de las riquezas naturales y la supeditación política y económica ante intereses ajenos a la organización local, prolongada durante tres siglos, son, en conjunto, la conciencia necesaria para negar las expectativas de un desarrollo autónomo futuro.

La Nueva España - "cultivada con esmero, produciría por sí misma todo lo que el comercio reúne sobre el resto del mundo" (A. Von Humboldt. 1822) - habría de resolver a partir del antagonismo genético-histórico que la conforma, una contradicción

---

(39) " La organización de cualquier sociedad específica está determinada por las condiciones de sus fuerzas productivas. Cuando se produce una alteración de estas condiciones, la organización social cambiará, necesariamente, tarde o temprano." Bujarin, Nicolai. TEORÍA DEL MATERIALISMO HISTÓRICO. ED PASADO Y PRESENTE. No. 31. México. 1981. p. 156

que gravita en su seno lesde entonces: a la obvia contraposición Centro/Periferia, se le agrega, y he aquí la dualidad del problema, la contradicción intrínseca de castas, la cual podría reducirse a Peninsulares/Indígenas. Mientras la primera sería resuelta, formalmente, a través del proceso revolucionario de Independencia - para asumir, sólo entonces, una nueva forma de Dependencia -, la segunda, no bien así, sería sometida a un prolongadísimo proceso de dialéctica social que perdura hasta nuestros días. Dicho con otras palabras, la preexistencia de organizaciones sociales y la necesidad de destruirlas en aras de la "modernidad" de entonces (Conquista), nos ubica en un contexto de suyo diferente al de la Colonización: "La herencia social de la América Latina Colonial no fue simplemente una rígida estructura de una aristocracia de riquezas, ingresos y poder en el ápice de una amplia pirámide y, en su base, una masa de gente empobrecida, marginal, impotente y subordinada. Tales sociedades han florecido por doquier. La tragedia de la herencia colonial latinoamericana fue una estructura social estratificada además por color y fisonomía, por lo que los antropólogos denominan fenotipo: una élite de blancos o casi blancos y una masa de gente de color - (...) -. Como ya se ha perostado Estados Unidos, una sociedad puede perpetuar las desigualdades sociales con mucha mayor eficacia cuando la mala distribución del ingreso es apuntalada por el fenotipo." (40) (S.N.) Esta segunda contradicción derivada del mismo proceso implica en realidad un doble sometimiento que dificulta enormemente las posibilidades del desarrollo de aquellas naciones que, como México, no fueron colonizadas, sino más bien conquistadas, amén de las

---

(40) Stein J. Stanley y Stein H. Barbara. LA HERENCIA COLONIAL DE AMÉRICA LATINA. ED. Siglo xxi. México. 1987. p 57

graves distorsiones que provoca en las relaciones de los individuos dentro de la sociedad: racismo, discriminación, polarización social (más que de clases, de castas), servilismo: ghettos ocultos bajo la máscara de la unidad nacional, de la mentada y vitoreada mexicanidad: "... y la naquiza, el género im placable, alude por fuerza a la nación sumergida, distante incluso de la óptica de la filantropía, allí donde se extiende y renueva todo el desprecio cultural reservado a los indígenas. ¿ Quién se preocupa por la vida de relación de la naquiza, por los lazos entre su fisonomía y su posibilidad de éxito ? Lo que carece de poder, carece de rasgos nítidos; y los mejores intencionados acaban viendo en labios abultados y bigotes ralos la clave de comprensión política de las ' hordas cobrizas'." ( Carlos Monsiváis, 1975)

Concentremos nuestro análisis al estudio de la primer contradicción y dejemos esta última como un elemento concomitante del fenómeno del desarrollo, pero sobre todo, dejémosla como una advertencia a la conciencia de la Gran Familia Mexicana.

" El colonialismo - dice Semo - se opone a todo desarrollo local que ponga en peligro los intereses de la metrópoli. La Corona apoya la estructura tributaria para frenar el desarrollo de la estructura feudal-capitalista local y sólo cambia su actitud ante el triunfo irreversible de esta última." (41)

La grave desacumulación inicial que esta situación concede, conforma el sustento de la condición necesaria de la dependencia en lo futuro.

---

(41) Semo, Enrique. HISTORIA DEL CAPITALISMO EN MEXICO. LOS OÍGENES. 1521/1763. ED. BRA. México. 1980. p 17

Conviene mencionar algunos datos al respecto para darnos una vaga idea respecto a esta situación. Solamente de 1560 a 1650 fueron exportados hacia España metales preciosos por un valor aproximado de 36 mil 780 millones de maravadíes, y, además, durante el mismo período, fueron enviados a la metrópoli, como tributo real, poco más de veinte millones de pesos oro. (42)

Pero si las pérdidas materiales fueron cuantiosas, las humanas lo fueron todavía más: de 25 millones de habitantes que se calcula había en este territorio a la llegada de los conquistadores, 75 años después sólo quedaban un millón 75 mil indígenas, es decir, se registra una abrupta caída poblacional del 95%. Proporcionalmente, esta destrucción es mayor que la causada por la Segunda Guerra Mundial, amén de los graves efectos nutricionales provocados a la población, sustento de la naciente nación mexicana. (43)

Ahora bien, si los graves efectos de esta desacumulación constituyen la condición necesaria para dificultar el desarrollo armónico y sostenido de la economía mexicana en lo futuro, existe, además, una condición suficiente que lo torna poco menos que imposible: el patrón de acumulación que se conforma durante la dominación española.

Durante la época colonial se forma una nueva organización social en el plano de la producción. Esta matriz se perfila hacia los objetivos pretendidos por los grandes centros fabriles de la época, es decir, el conjunto de la economía local produce en atención a los requerimientos de la demanda externa, y

---

(42) Semo, Enrique. Op. Cit. pp 89 y 236.

(43) Semo, Enrique. Op. Cit. p 30

en torno a este propósito se van articulando los subsectores de la economía. Este hecho tiene un doble efecto: por una parte, frena, durante tres siglos, vale la pena recalcarlo, el desarrollo local de las fuerzas productivas, ya que estas son importadas de las metrópolis líderes de la época, mientras a la economía local se la especializa en la exportación de materias primas, lo cual merma el desarrollo del mercado interno y tiene, a su vez, un efecto concentrador y centralizador de la actividad económica ahí donde se ubican los sectores primario-exportadores; por otra parte, adquiere el ritmo, la tendencia y la pauta impuestos por la demanda externa, supeditando, así, al conjunto de la actividad económica local a las necesidades exógenas a su realidad interna. Al mismo tiempo, dificulta enormemente la formación de una burguesía local, y la que surge está más comprometida con los intereses externos ~~que con los~~ de su realidad inmediata; por último, este patrón productivo, impide producir el total de satisfactores demandados por la población, salvo aquellos indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo. De tal suerte, el patrón muestra en este punto una tendencia estructural a la importación de productos que no son - no pueden <sup>ser</sup> producidos internamente. Así, México, la Nueva España, es insertado en el engranaje económico mundial en un lugar que lo obliga a sumir el papel de oferente de materias primas requeridas por la demanda del mercado mundial y, al mismo tiempo, debe convertirse en importador de los bienes de capital y del equipo en general necesarios para satisfacer dicha demanda.

Se acordará que resulta más significativa, en términos de dependencia, la herencia de este modelo productivo que la desocupación acontecida durante toda la época colonial, pues mientras las inmensas riquezas naturales del país permiten avanzar hacia niveles superiores de desarrollo, la adopción de este patrón impide hacer un uso eficiente de esos recursos y, más aún, continúa drenándolos hacia el exterior.

" El proceso de desacumulación originaria quedó concluido de este modo ( la fuga precipitada de riquezas ocurrida en el momento de la emancipación ) y la 'herencia colonial' reducida al pesado lastre de la matriz económico-social conformada a lo largo de más de tres siglos, a partir de la cual tendrá que reorganizarse la vida de todas las nuevas naciones. Si en algún lugar hay que buscar 'el secreto más recóndito' de nuestra debilidad inicial es, pues, en ese plano estructural." (44)

Con la guerra de independencia se provoca un cambio de carácter cualitativo al seno de la disyuntiva planteada entre criollos y peninsulares, lo cual habría de favorecer finalmente la formación de una burguesía local y, con ella, el fortalecimiento del mercado interno. El cambio, con todo, es netamente superestructural: modifica el equilibrio entre formación social y poder político; recalca el control de la dirección política y económica sobre los grupos insurgentes, al tiempo que da inicio a la pugna intestina entre las diferentes fracciones otrora beligerantes de frente a la formación del Estado-nación. Es decir, al verse superada la confrontación Metrópoli/Colonia, la nueva disyuntiva a resolver estaría planteada por la contraposición,

---

(44) Cueva, Agustín. EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN AMERICA LATINA. ED. Siglo xxi. México. 1983. pp 14 y 15

belicosa en ocasiones especialmente tensas, de los intereses de las diversas fracciones contendientes en el proceso de formación de la cúpula política local.

La independencia, sin embargo, no puede resolver de ninguna manera lo relativo a la conformación y dirección de la estructura económica; provoca, acaso, modificaciones en torno al destino de sus comercializaciones con el exterior ( hacia Inglaterra y Estados Unidos, básicamente ), con lo cual, lejos de pernear la fuerte dependencia ya sellada en su estructura misma, la acelera ante el efecto provocado por la eliminación de la Corona española entre los grandes centros consumidores de materias primas y productores de manufacturas y las regiones abastecedoras de los insumos de esa producción. Esto es, a partir de ese evento histórico se avanza hacia la integración definitiva de la estructura productiva local a la dinámica de la economía capitalista internacional, cuyo epicentro radicaba, en ese entonces, en la Gran Bretaña imperial.

" El fracaso de los movimientos independentistas latinoamericanos en la creación de las bases de un crecimiento económico sostenido - indican Stanley y Barbara Stein -, a través de la diversificación agrícola, ganadera e industrial equilibrada, únicamente indica el poder continuado de una herencia colonial orientada hacia el exterior y vinculada muy de cerca con las fuentes esenciales de oferta y demanda externas a las nuevas economías locales." (45)

Heredado el patrón productivo-colonial, en donde la economía nacional está en función de la demanda externa, el México in-

---

(45) Stanley, Stein y Barbara, Stein. OP. CIT. p 133.

dependiente; y a pesar suyo, profundiza en la mecánica supeditatoria del mismo, en virtud de las graves limitaciones que conserva en todos los órdenes; de tal manera, especializa e incrementa a las ramas exportadoras de la economía a fin de obtener mayores recursos.

He aquí la tergiversación histórica que supone la existencia de la economía capitalista dependiente; es un sistema derivado y, por tanto, son invertidos los procesos consustanciales a la lógica del capital. Mientras que el comercio exterior es para el mundo capitalista desarrollado un fenómeno inmediato posterior a la realización de la plusvalía dentro del mercado interno y accede a aquel sólo a través de sus sectores ya especializados - ello supone ventajas comparativas frente a otros países -, las economías dependientes, por el contrario, resultan del-por-y-para-el comercio exterior; en torno a él se articula un endeble mercado interno.

El grado de vulnerabilidad relativa frente al sector externo, para una economía periférica, está determinado precisamente por el tamaño y la integración de su mercado interno. Una mayor vulnerabilidad frente al comportamiento de la economía internacional dependerá de la amplitud y configuración de su matriz insumo-productiva local; a medida que esta sea mayor y crecientemente diversificada, la injerencia en los procesos económicos internos del sector externo será menor, y a la inversa. Nunca, sin embargo, se contará con el tamaño y con la conformación suficientemente grande y diversificada para lograr nulificar la incidencia del sector externo al interior de los procesos productivos nativos, precisamente porque la función de estas economías, dentro de la división internacional del trabajo, responde a las necesidades, ritmos, direcciones y objetivos del capitalismo de vanguardia.

El intento de tipología histórico-estructural realizado por Vania Bambirra resulta muy acertado en este sentido, pues logra diferenciar las formas de dependencia, en particular de los países latinoamericanos, en consideración a la extensión de las relaciones típicamente capitalistas al interior de las actividades productivas de cada uno de estos países, destacando como un elemento concomitante decisivo dentro de este proceso a la consolidación del mercado interno: " El proceso de creación, expansión y modernización de los sectores complementarios a la economía exportadora es un elemento de fundamental importancia en el desenvolvimiento del mercado interno, en la medida en que promueve la absorción de mano de obra, generando nuevos sectores, a través del apareamiento de una serie de actividades agrícolas, comerciales y de servicios en general (público y privado).

" Pero no se detiene aquí la influencia de la formación de todos estos sectores complementarios sobre el conjunto de la economía. Su dinámica, aunque esté vinculada en forma subordinada a la dinámica del sector exportador, se mueve a la vez de manera autónoma de éste, en la medida en que su desarrollo promueve un nuevo proceso económico y se vincula también a este nuevo proceso económico que progresivamente se genera en la sociedad, que es el proceso de industrialización." (46)

Es a partir de la articulación y del crecimiento de sectores complementarios a los ejes primario-exportadores (cordones umbilicales con la matriz económica externa) y de su integración paulatina "hacia adentro", como se obtiene, en un primer momento, el grado de vulnerabilidad relativa frente al exterior.

---

(46) Bambirra, Vania. EL CAPITALISMO DEPENDIENTE LATINOAMERICA  
NO. ED. Siglo xxi. México. 1983. p 38

La condicionante básica del sector externo para el desarrollo económico local sólo así se ve amortiguada. El contrapeso que el crecimiento del mercado interno provoca, con todo, se ve limitado por el monto y la característica de la inversión nacional.

Nuestra condición necesaria de la dependencia - desacumulación originaria - impide, de este modo, superar las limitaciones heredadas del período colonial, en la medida en que no existen los recursos económicos suficientes para avanzar hacia una mayor heterogeneidad de ese mercado interno. Pero, más aún, la condición suficiente - matriz productiva orientada hacia afuera - se convierte en el freno ineludible para lograr los fines del desarrollo. No sólo por las razones estructurales que supone, sino también por sus efectos en la formación de la burguesía local: es una burguesía arrabelera del sistema capitalista internacional y actúa en consecuencia: " El analfabetismo de los países subdesarrollados, en los cuales las aristocracias sostienen un desahogo suntuario de manera harto más elemental y brutal. Hasta cierto límite, en sus momentos antológicos (las burguesías victoriana o bostoniana, por ejemplo), en los países metropolitanos las cúpulas a veces manifiestan algún dinamismo cultural, construyendo sus propios negocios, dirigiendo su modo de vida, jugando a esa mitología de pioneros, empresarios, innovadores, conquistadores, y ese conjunto denominado 'cultura burguesa'. Hasta logran infiltrarse en los terrenos más difíciles de la filosofía y de la literatura, y lucirse de repente con los hermanos James o con un Louis Auchincloss. Crean instituciones culturales, directamente vinculadas a sus ne-

gocios, pero con cierta ambición de 'clase'. Se educan para do-  
minadores, con un código - sigo refiriéndome nada más a los mo-  
mentos antológicos - estricto de puritanismo para evitar dis-  
tracciones en su función de gerentes; se preocupan por crear  
la 'agresividad competitiva' en sus hijos, a quienes mandan a  
universidades rigurosas donde aprenden lo más elemental y lo  
más que puede entrar en la torpe cabeza del dinero, pero de  
cualquier modo salen conformados como burgueses reales. (...)

" Pero la realidad cultural de la burguesía mexicana no podía  
ser más lamentable. Nunca han decidido, y menos ahora, ni si-  
quiera los detalles de su vida cotidiana, de sus modas, de sus  
atavismos y formas de conducta. Mucho menos han inventado sus  
patentes, ni creado por sí mismos las sucursales de imperios  
que les ha tocado representar regionalmente. De ahí la furibun-  
da payez de la aristocracia nativa. Además de alguna memorable  
iniciativa de enlatar los huevos rancheros para venderlos ya  
industrializados en policromas envolturas de plástico en los  
Estados Unidos, difícilmente se encontrará una agresiva inicia-  
tiva original en los negocios de parte de nuestra burguesía em-  
presarial." (José Joaquín Blanco. Analfabetos de limosina.1980)

Si la dependencia económica a la que el patrón productivo here-  
dado obliga sólo es aminorado a través del fortalecimiento de  
una estructura económica orientada "hacia adentro", y si conve-  
nimos, a su vez, que ese proceso requiere de inversiones mayo-  
res o medianas, amén de una conducta empresarial en consecuen-  
cia, entonces la insuficiencia "integral" de recursos impedirá  
avanzar óptimamente en el camino de la independencia económica.  
La inversión extranjera, directa o indirecta, vendrán, así, a  
colmar el vacío que esas condiciones provocan. Nos enfrentamos,  
de tal manera, a formas más elaboradas de dependencia.

Ahora bien, en la medida en que ese complemento externo sea menor dentro de la consolidación del mercado interno, la vulnerabilidad relativa frente al exterior se verá menguada. Esta última condicionante estará determinada, necesariamente, por el mismo monto de las inversiones, públicas y privadas, de origen efectivamente nacional.

Nos encontramos, pues, en presencia de un reducido margen de maniobra frente a la tarea de la independencia económica de la joven nación mexicana. A la alternativa de equilibrio que supone el fortalecimiento del mercado interno, al margen de los sectores primario-exportadores, se le condiciona a la existencia suficiente de recursos. Ambas orientaciones de la actividad económica requerirán, entonces, de la participación activa del sector externo: en los sectores exportadores bajo la forma de Demanda y en los sectores complementarios o "hacia adentro" por medio de la Oferta, ora de bienes de capital, ora de capital financiero.

" Como quiera que sea - apunta Mauro Marini -, la existencia de este sector industrial dedicado al mercado interno ofrece la base objetiva para un cambio de actividad económica, cuando sobreviene la crisis del mercado mundial. La restricción de las importaciones le abre posibilidades nuevas de crecimiento, llamado como se ve a atender la demanda interna insatisfecha. Por otra parte, ese sector se va a beneficiar del excedente económico generado en la actividad exportadora, mediante la disminución de las oportunidades de inversión que allí se verifica y la tendencia de ese excedente a fluir, por medio del sistema bancario, hacia la industria." (47)

---

(47) Marini, Ruy Mauro. SUBDESARROLLO Y REVOLUCION EN AMERICA LATINA. En: "Desarrollo Económico". ED. PE/UNAM. p. 47

Las características y las contradicciones de la industrialización extensiva de México serán analizados en el apartado siguiente. Aquí nuestra pretensión ha sido recalcar el papel decisivo que tiene para nuestro país la configuración de la matriz productivo-social desarrollada durante el coloniaje y reproducida, bajo formas diferentes, a lo largo de toda la vida independiente del país.

Desde entonces todo ha apuntado hacia una evolución del fenómeno en la dirección indicada por los requerimientos de la acumulación de capital a nivel mundial, en donde los países subordinados a los epicentros industrializados deben servir de terreno en donde se diriman coyunturalmente las contradicciones universales que el proceso acumulativo genera.

La retrovisión de la realidad es imperiosa cuando el presente en que culmina se torna complejo y ajeno a la voluntad de las generaciones que conviven en él. La historia es objetiva y a--leccionadora. Su amplio transcurso, y los procesos que de él se desprenden, nos ofrece una pista para enfrentar la realidad actual.

" El subdesarrollo - nos recuerda Gunder Frank - no se debe a la supervivencia de instituciones arcaicas ni a la escasez de capital en regiones que permanecieron aislados de la corriente de la historia del mundo, sino que, por el contrario, el subdesarrollo fue y es aún generado por el mismo proceso histórico que originó el desarrollo económico: el desarrollo del capitalismo." (48)

---

(48) Gunder Frank, André. EL DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO.  
En: "Desarrollo Económico". ED. FE/UNAM. p 56

## 2.2. Industrialización Acelerada, Estabilidad y Crisis.

La condición necesaria de la dependencia no hace sino suponer una situación de desventaja frente a la industrialización de las naciones centrales. Igual desventaja precisa el sostenimiento, durante tres siglos, del patrón productivo orientado "hacia afuera" (condición suficiente); la primera nos ubica en un plano caracterizado por la insuficiencia de recursos internos para fines de inversión productiva; la segunda, por su parte, supone una concentración de las actividades productivas en torno a los sectores primario-exportadores (minería y agricultura). Ambas condiciones configuran un marco de dependencia tanto económico como tecnológico.

El desarrollo del mercado interno nos indica la generación creciente de necesidades que demandan ser satisfechas dentro de los mecanismos consustanciales al modo de producción existente, esto es, condicionados a la obtención de ganancia. Entonces, dentro del margen de maniobra aquí delimitado, la producción interna de bienes dependerá del monto de capital inicial, del grado tecnológico requerido para ese fin y de la tasa de ganancia esperada.

Ante la insuficiencia interna de recursos a que nos remite la desacumulación originaria de capital verificada en el país a partir del siglo XVI; frente a la obvia brecha tecnológica que nos separa de aquellas naciones productoras y especializadas en

el desarrollo constante de las fuerzas productivas, derivada de la integración tardía de nuestra economía al modo de producción capitalista internacional; y, más aún, ante una eventual situación de costos crecientes que implica el inicio de cualquier proceso productivo, con lo cual la tasa de ganancia esperada se ubica, de entrada, en niveles inferiores a la cotizada por las empresas tradicionalmente productoras de bienes demandados por el mercado interno, cabe preguntarnos ¿ bajo qué condiciones se efectúa la industrialización extensiva de la economía si el panorama descrito la dificulta ?

La respuesta a esta cuestión no puede ser otra que a partir de "una mayor dependencia".

La creación de los sectores complementarios orientados a la producción de bienes demandados internamente, básicamente de consumo final, fue efectuada por capitales nacionales, es decir, la inversión local fue canalizada hacia aquellas áreas en donde el monto de capital inicial haya estado acorde con las posibilidades de su bolsillo y en donde el grado tecnológico requerido fuera compatible con el nivel alcanzado internamente o, y esto tiene que ver con lo anterior, con su capacidad de importación. Así, la inversión es canalizada hacia la producción de bienes de consumo final en cuya producción sea utilizada preferiblemente la existencia abundante del factor fuerza de trabajo permitiera obtener ganancias extraordinarias bajo la dinámica de la plusvalía absoluta.

La inversión extranjera directa vino a complementar la insuficiente inversión nacional y fue canalizada hacia los sectores en donde el capital inicial requerido y el grado tecnológico

necesario fueran compatibles con su nivel alcanzado para entonces, esto es, en ramas productoras de bienes intermedios, de consumo final y, básicamente, creación de infraestructura en comunicaciones y transportes. Asimismo, el papel de los inversionistas peninsulares que se había concentrado en los sectores primario-exportadores, fue suplido por los nuevos y modernos conquistadores disfrazados con la capa del "libre mercado": los ingleses.

"..., la herencia colonial fue reforzada por las condiciones locales y, en particular, por la presión económica de la Gran Bretaña, que ahora cosechaba más de un siglo de interés sostenido en el mundo colonial ibérico." (49)

Por su parte, la absorción constante de fuerza de trabajo hacia los procesos productivos por medio de la extensión progresiva de las relaciones de producción capitalista, vino a acelerar el crecimiento del mercado interno y a preparar la base de la industrialización extensiva de nuestra economía.

El impulso decisivo de las comunicaciones y los transportes - condición sine qua non del desarrollo del capitalismo - propinado por el porfiriato actuó en ese mismo sentido, de tal manera que para 1905 el sector industrial ya contribuía con el 14% del Producto Interno Bruto: " a comienzos de siglo, la industria textil por sí misma ocupaba cerca de 30,000 personas y disponía de casi 700,000 husos y más de 20,000 telares, equipos que correspondían en su mayoría a la tecnología más avanzada de la época; la producción siderúrgica, por su parte, se inició en México en 1903." (50)

---

(49) Stein, Stanley y Stein, Barbara. Op. Cit. p 132

(50) Banbirra, Vania. Op. Cit. p 24. Datos de C. Furtado y O&N

Debemos resaltar que el elemento principal de atracción de la inversión extranjera directa fue, precisamente, el factor fuerza de trabajo, cuyo valor permitía obtener ganancias extraordinarias sobre la base de la plusvalía absoluta.

La incipiente industrialización, pues, se dio dentro de un marco de fuerte participación de la inversión extranjera y de sobreexplotación de la fuerza de trabajo local. Este modelo de industrialización muy pronto entraría en contradicción con los intereses tanto de la clase burguesa nativa como para las clases desposeídas.

En efecto, el Estado porfirista, fruto del liberalismo mexicano, desarrolló pero no atendió suficientemente los intereses de la burguesía nacional. No fue suficiente propinarle una fuerza de trabajo barata y sobreexplotable que precisaba su tardía acumulación originaria, tampoco lo fue la amplia red de comunicaciones y transportes creada y que le resulta imprescindible para su efectivo desenvolvimiento, ni aun las leyes que garantizarían su actuación económica.

Si la burguesía justifica su papel dentro del proceso productivo sólo y solamente por medio de la ejecución de la inversión y si esta resulta a todas luces insuficiente al derivarse de un proceso previo de desacumulación originaria, justo es reconocer que el error fundamental de ese estado haya sido complementar el obvio vacío económico dejado por esa burguesía local por medio de la inversión extranjera, relegándola crecientemente de los sectores más rentables.

Tal antagonismo, al no poderse resolver en el plano de la superestructura social - precisamente porque esta era uno de sus elementos contradictorios -, encontraría su detonación en ese evento histórico conocido como Revolución Mexicana.

Con la revolución, la burguesía triunfante versatilizó el aparato estatal que ya había conquistado anteriormente durante la guerra de Reforma. Su objetivo inmediato fue restar poder político al capital extranjero y a los terratenientes. Este evento fue, en tal sentido, el triunfo de una burguesía nacionalista y revolucionaria sobre una conservadora y simpatizante del exterior. La revolución mexicana forma parte del mismo proceso de evolución capitalista en México. Representa la conquista absoluta del poder político y su fortalecimiento para los intereses de clase que la inspiran. (51)

No es posible analizar el proceso de industrialización llevado al cabo sin hacer mención de las funciones conferidas al Estado mexicano dentro del fenómeno.

La integración tardía del capitalismo mexicano al sistema internacional de economía capitalista y la supeditación que esto implica, confiere al Estado mexicano rasgos característicos que lo diferencian ampliamente de los Estados capitalistas metropolitanos: estos últimos surgen para "administrar" los negocios del capital y para apoyarlo en la conquista y defensa de

---

(51) "...resultó una reorientación de la alianza en el seno de los países semicoloniales: una 'nueva oligarquía' fundada sobre el capital extranjero, la burguesía industrial 'nacional' y la burocracia del Estado (incluido el aparato militar), sustituyó poco a poco a la 'antigua oligarquía' fundada sobre el capital extranjero, los grandes propietarios de tierra y la burguesía comercial llamada compradores." Mandel, Ernest. EL DOLAR Y LA CRISIS DEL IMPERIALISMO. ED. ERA. México. 1974. p 26

mercados; aquél nace para "promover" y "proteger" al capital nacional de los intereses consolidados del imperialismo desafiante. He aquí, pues, la diferencia fundamental entre el Norte y el Sur respecto a la funcionalidad de la superestructura.

Esta característica del Estado capitalista dependiente se expresa en una mayor autonomía relativa frente a la clase hegemónica, en comparación con la que cuentan la gran mayoría de los Estados capitalistas metropolitanos.

La protección y la promoción de este modo específico de producción son las funciones particulares - amén de otras que son de carácter universal - encomendadas al Estado mexicano. Esto lo ubica en una posición estratégica que lo fortalece y autonomiza crecientemente con respecto a la clase dominante.

" Su génesis (del Estado) ejemplificada en las formaciones sociales latinoamericanas ya indica algo acerca de su estructura y su función especial. Ambas están determinadas principalmente porque la esfera económica - debido a su sujeción externa - tiene un débil poder de dominación sobre la estructura total y le ha asignado a la esfera política la dominación permanente. Lo económico está profundamente desligado de toda determinación autónoma, sometido a la dependencia y obedece en su dinámica a las leyes del capitalismo desarrollado, las cuales le imponen leyes propias. Las crisis son inducidas siempre desde afuera ( y no sólo por primera vez en la fase del capitalismo monopolista)... El Estado tiene que garantizar a la larga la cohesión y la reproducción de toda la estructura. Por ello las diferentes fases de su desarrollo requieren de una constante

transformación. Esto impide la configuración de un Estado normal, es decir, del tipo de Estado del modo de producción capitalista." (52)

Es en este plano donde podemos ubicar las causas y los efectos de la revolución mexicana. El Estado porfirista crea pero a la vez niega a una clase que demanda cada vez mayor participación dentro de las actividades productivo-industriales. Fue necesario por ello redefinir al conjunto del aparato estatal en atención a esas demandas de la clase gestada en el seno del porfirismo: " es en el seno de este sistema de dominación oligárquico, que es parte del capitalismo mundial, que surgirá y se irá desarrollando una burguesía vinculada a la industria." (53)

Con la toma definitiva del aparato estatal, fue sentada la base estratégica para impulsar el desarrollo industrial mediante el apalancamiento público a fin de salvar el obstáculo impuesto por nuestra condición necesaria de dependencia. La extensión intensiva de las relaciones de producción capitalistas sería, por tanto, el resultado inmediato del proceso revolucionario, curiosamente campesino.

" Sin incurrir en grandes omisiones - resume Aguilar Camín -, quien asume hoy una perspectiva crítica de la historia reciente del país, puede saltarse las versiones autogeneradas por el fetiche llamado 'revolución mexicana' y seguir únicamente los hilos y las informaciones que sirven al propósito de conectar esa historia con el presente en que ha desembocado. Es un pre-

---

(52) Heinz R., Sontag. "Hacia una Teoría Política del Capitalismo Periférico." En: EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORANEO. Heinz R., Sontag y Valencillos, H. Comps. ED. Siglo XXI. México. 1982. pp 176 y 177.

(53) Bambirra, Vania. Op. Cit. p. 44

sente (y en ese sentido una historia) lleno de enigmas y desconocimientos, pero cierto e inmejorable como perspectiva para confirmar la tendencia inequívoca y contundente que lo ha procreado. Puestos juntos todos los ingredientes (...) de nada se ha tratado en el México posrevolucionario sino de la construcción del capitalismo." (54)

Más aún: dicho evento podemos reducirlo al significativo cambio operado en el interior del proceso productivo en el momento de su ejecución: dió paso a la obtención de la plusvalía relativa en sustitución de la plusvalía absoluta, con lo cual el proceso de acumulación de capital quedaría definitivamente incrito dentro de las pautas normativas de un moderno patrón regtamente industrializado; es el paso de la economía agraria a la economía industrial; del campo a la ciudad.

Dicho paso no responde a un impulso unilateral por parte de la nueva clase gobernante, sino que su movimiento está condicionada necesariamente a la propia evolución del capitalismo mundial. Esto es, el proceso de industrialización no responde a un acto de voluntad individual del Estado mexicano y su clase hegemónica. Deberá provocarse una recomposición del patrón de acumulación de capital a nivel mundial para que el proceso de industrialización local se extienda efectivamente.

Esta situación podemos detectarla en tres coyunturas claves en las que se opera una redefinición del sistema en su conjunto: la Primera Guerra (1914 - 1918), la Gran Depresión (1929) y la Segunda Guerra (1939 - 1945).

---

Aguilar Camín, Héctor. "Ovación, Denostación y Prólogo". En: INTERPRETACIONES DE LA REVOLUCION MEXICANA. ED. Nueva Imagen/ UNAM. México. 1985. p. 16

Mientras la primera coyuntura favorable para la extensión industrial complementaria a los ejes primario-exportadores dentro de las economías dependientes atrapa a México en plena reestructuración de su poder político, la segunda coyuntura le permitiera - ya organizado el aparato estatal - extender la influencia del sector industrial sobre el resto de la economía, ello gracias a la incapacidad del sector exportador para poder continuar funcionando óptimamente - la caída de la demanda mundial fue el resultado inmediato de la Gran Depresión - y, a la vez, por la imposibilidad consecuente de importar los bienes de consumo final ya demandados por el mercado interno, abriéndose así el momento propicio para reorientar la producción hacia el interior.

Este proceso de redefinición productiva, al cual se le conoce como de "sustitución de importaciones", descansó sobre la amplia base de la tercera revolución industrial - introducción de la electrónica, la automatización y la utilización de la energía nuclear - realizada paulatinamente en ese prolongado período de recomposición y que apuntó hacia una nueva División Internacional del Trabajo, en donde los países dependientes pasarían de ser simples exportadores de productos primarios a productores y vendedores de productos manufacturados de consumo final e inclusive intermedios.

Esto significa que la industrialización impulsada en México sobre la base de necesidades creadas y crecientes, coyunturalmente insatisfechas por el sector externo, responde a un brusco cambio en las relaciones productivas internacionales.

La última y decisiva etapa de este reacondo productivo mundial (1939 - 1945) inserta definitivamente a la mayor parte de las economías latinoamericanas en un proceso de industrialización. Es decir, con la adopción de la economía de guerra por parte de los países industrializados contendientes, la nueva revolución industrial permite la especialización de dichos países en la industria pesada, bienes de capital, al tiempo que se trasladan etapas de los procesos productivos inherentes a la fabricación de bienes livianos a las economías subdesarrolladas y, para entonces, medianamente industrializadas: Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay y Venezuela.

No fue una estrategia deliberada de política económica, sino una forma de dependencia más elaborada en la que se le asignan nuevas funciones productivas a los países subordinados al desarrollo económico mundial.

El papel desempeñado por el Estado en este proceso es estratégico e insoslayable: " Si, al inicio, este proceso de sustitución de importaciones no fue una política consciente y deliberada - apunta Guillén como -, el estímulo a la industrialización sustitutiva comienza a formar parte, sobre todo al final de los años cuarenta, de las preocupaciones del Estado, que toma en cuenta la existencia de una clase industrial mexicana - que había que proteger." (55)

El impulso propinado por el Estado a este proceso de industrialización extensiva consistió en el establecimiento de Aranceles proteccionistas, disposiciones en materia de política fis-

---

(55) Guillén Romo, Héctor. Op. Cit. p 88

cal y financiera; asimismo, ejerciendo presión sobre compañías importadoras extranjeras para que instalaran plantas en territorio nacional y, por último, por medio de la apertura de empresas propiedad del Estado y de las Instituciones de fomento industrial y Bancos.

¿ Por qué aseguramos que este proceso de industrialización no sería llevado al cabo sino sólo mediante una mayor dependencia ?

La respuesta a esta pregunta tiene dos vertientes básicas: la consolidación de un amplio sector industrial orientado "hacia adentro" resta vulnerabilidad a la economía frente al exterior en la medida en que diversifica y desvincula actividades productivas a los sectores exportadores, pero tal proceso de heterogenización económica sólo puede efectuarse a costa de una extensión de los vínculos con el exterior, lo cual se traduce en una mayor dependencia. (56)

Por otra parte, el cambio cualitativo operado en los términos de dependencia - siempre impuestos por la lógica del capital mundial en su conjunto - expresado en una modificación de los nexos supeditatorios que supone el paso de la Demanda a la Oferta externos, o, lo que es lo mismo, el traslado del vínculo de dependencia establecido por los sectores Oferente-exportadores

---

(56) Hablar de una "menor vulnerabilidad" y a la vez de una "mayor dependencia", pareciera contradictorio. En realidad no lo es: se es menos vulnerable en la medida en que se diversifican y multiplican las conexiones con el exterior, pero ello supone obviamente una mayor dependencia.

(dependientes de la Demanda Externa) al generado por los sectores Demandante-productores ( dependientes, ahora, de la Oferta Externa ) nos ubica en un marco de mayor dependencia.

En efecto, si antes dependíamos de la Demanda Externa de nuestros productos primarios de exportación, entonces, con la industrialización - y más específicamente con la forma en que esta fue realizada - nuestra dependencia se traslada a la esfera de la Oferta Externa, tanto de capitales, como de insumos, de equipo, de innovación tecnológica y de bienes de capital.

Visto este fenómeno desde la otra cara de la moneda, es decir, desde el Norte industrializado, el proceso de industrialización efectuado en los países periféricos a la luz de la tercera revolución industrial, representó para ellos, en realidad, una mera "sustitución de exportaciones".

" En el plano internacional el desarrollo del capital monopolista apuntaba hacia la configuración de una nueva División Internacional del Trabajo, donde la inversión extranjera se orientaba hacia los mercados internos de los países receptores y éstos destinaban sus divisas a la obtención de maquinaria y materias primas elaboradas en los centros metropolitanos; con ello se produjo no sólo un proceso de sustitución de importaciones dentro de las zonas dependientes, sino también la sustitución de exportaciones de los países desarrollados." (57)

En este mismo sentido, Ernest Mandel indica: "..., los Trusts monopolistas de los países imperialistas interesados en la exportación de bienes de equipo, no se oponían ya en forma tan

---

(57) Cordera, Rolando y Orive, A. "México: Industrialización Subordinada". En: DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Serie Lecturas del Fondo. No. 39. F.C.E. México. 1981. pp 155 y 156

resuelta, como anteriormente, a que en los países subdesarrollados se iniciara una primera oleada de industrialización. Más que tratar de impedir la, buscaban controlarla, participar en ella, convertirse en sus beneficiarios y orientarla hacia vías complementarias y no competitivas con su propia expansión." (58)

El panorama hasta aquí descrito nos revela que la industrialización efectuada en México no apuntó hacia una mayor independencia económica frente al exterior, como su propaganda hizo pensar, y no fue así porque descansó, precisamente, sobre la base de nuestras dos condiciones de dependencia: la insuficiencia interna de recursos fue subsanada por medio de dos fuentes básicas de aprovisionamiento de divisas: el financiamiento y la inversión externos, aunque en un primer momento también actuó decisivamente la canalización hacia el sector industrial de las divisas captadas por el sector primario-exportador. Estas fuentes, como se verá, resultarían profundamente perniciosas para el proyecto industrializador.

En cuanto al modelo productivo orientado hacia y dependiente de "afuera", el programa de sustitución de importaciones lo refuerza y consolida: la obvia brecha tecnológica heredada e incrementada generacionalmente, sólo fue "salvada" por medio de la importación masiva de bienes de capital, con lo cual la economía mexicana quedaría definitivamente insertada en una mecánica importadora. Es en este plano donde se verifica la verdadera "sustitución de importaciones": dejaríamos de importar bienes de consumo final para demandar, entonces, del sector externo, el equipo, los servicios, los insumos, las refacciones y las innovaciones tecnológicas de maquinaria al concluir la vi-

---

(58) Mandel, Ernest. Op. Cit. p. 26

da útil de la ya instalada, amén del pago de regalías por patentes que todo esto supone. La economía mexicana dependería, nunc. como a partir de entonces, de la Oferta Externa para su cabal funcionamiento. Los cabos de la sujeción al exterior que daron así atados.

La inminente contradicción que de este modelo se desprende pue de resumirse en: Industrialización con destino "interno"/Industrialización de origen "externo". Dicha oposición estructural habría de manifestarse nítidamente a través de un desequilibrio crónico y creciente de la Balanza de Pagos, pues mientras la de manda de divisas es creciente por parte del sector industrial, su orientación, no bien así, le impide obtenerlas, más aún con el exagerado proteccionismo de que fue objeto, con lo cual su calidad y competitividad muy pronto quedarían por debajo de los estándares mínimos requeridos dentro del mercado mundial, amén de otros efectos perniciosos. (59)

Para entender dicha contradicción es necesario que ubiquemos el análisis en el plano de las fuentes de financiamiento del proyecto industrializador.

La canalización de las divisas captadas por el sector primario-exportador hacia el sector industrial, a fin de satisfacer sus requerimientos en esta materia, constituye una primera y básica fuente de financiamiento en la ejecución del proyecto.

---

(59) "La protección industrial excesiva ha determinado una forma de desarrollo capitalista en la que las utilidades son enormes y seguras. Esto hace que la competencia empresarial, el cam bio tecnológico y, en ocasiones, la tasa de utilidades, tengan un interés secundario para los capitalistas, debido al escaso peligro de ser desplazados." De la Peña, Sergio. Op.Cit.(5) p.31

Esta redistribución sectorial de divisas supone una reinversión crecientemente insuficiente dentro del sector primario-exportador. Esto se expresaría en una caída tendencial de su productividad, y con ella de su capacidad de sostener el funcionamiento del sector industrial.

" Durante el período 1940 - 1955, época de fuertes inversiones en obras de riego y en apertura de tierras, el sector de crecimiento económico más dinámico fue el agrícola. En cambio, de 1955 a 1970, el sector de desarrollo más rápido fue el industrial (electricidad, petróleo, manufacturas). En efecto, en 1940 - 1955, la agricultura creció 7.4% anual y la manufacturera 6.9%, la electricidad y el petróleo 6.8%. En el lapso 1955-1970, la agricultura disminuyó su tasa de crecimiento a 3% anual, por debajo del incremento de la población; en cambio, las manufacturas la aumentaron a 8.6%, mientras la electricidad y el petróleo subieron a 11.6% y a 9.2%, respectivamente." (60)

Con la paulatina desatención del sector primario-exportador, la contradicción implícita en el proceso industrializador se torna aún más compleja; la industria orientada "hacia adentro", demandante potencial de divisas para su efectivo funcionamiento, pierde poco a poco al sector que lo apuntala. Estamos, pues, en presencia de una paradoja : el sector industrial niega su origen y, en este sentido, su virtual dependencia del sector primario-exportador hasta desvincularse totalmente de éste.

---

(60) Solís, Leopoldo. LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA: RETROVISION Y PERSPECTIVAS. ED. Siglo XXI. México. 1985. pp

" La industria surge impulsada originalmente por las propias leyes de movimiento que rigen el desarrollo del sector exportador - advierte Vania Bambirra -, pero luego genera su propia dinámica y se independiza de éste. Empero, su independencia es relativa, pues aunque ella tiende a la larga a subordinarlo, necesita de él como condición de supervivencia y expansión. Sus límites están dados, por lo tanto, por la dependencia del funcionamiento del sector exportador que es, en último término, la dependencia del funcionamiento del sistema capitalista mundial en su conjunto." (61)

Las implicaciones de este desvinculamiento paradójico entre ambos sectores se reflejan en una agudización de nuestros términos de dependencia ante el exterior, pues si ya el solo proceso de industrialización provoca una mayor sujeción a los procesos económicos mundiales en la medida en que se constituye a la industria en un enérgico sector demandante de bienes intermedios y de capital provenientes del exterior y, sin embargo, su orientación y articulación le impiden ser autosuficiente en ese sentido, por lo cual requiere de fuentes exógenas de financiamiento, podemos entonces convenir en que ante una disminución o, incluso, eliminación explícita de la exportación, se recurrirá necesariamente a la propia Oferta Externa de capitales como fuente alterna de financiamiento.

Asistimos a la configuración de un marco de dependencia aguda caracterizado por un desplazamiento global de la Demanda Interna de Financiamiento hacia la intersección con la Oferta Externa de capitales.

---

(61) Bambirra, Vania. Op. Cit. p. 44

En el capítulo primero se observó que a partir de 1944 se inaugura el déficit crónico de la balanza en cuenta corriente, no es casual, por tanto, que desde entonces, tanto la inversión extranjera como el financiamiento externo, comiencen a revelarse como los principales apuntaladores de ese déficit.

Aunque en el mismo capítulo se abundó en el manejo de cifras y datos relativos al empeoramiento creciente de nuestro intercambio con el exterior, conviene hacer un resumen próximo a fin de dimensionar el problema.

Clark W. Reynolds, de la Universidad de Stanford, tiene la palabra.

" México estaba atrapado en un dilema típico. Su rápido crecimiento requería la importación de materias primas y bienes intermedios para que las crecientes demandas internas no ejercieran graves presiones sobre el nivel de precios. Las exportaciones no podían crecer a un ritmo adecuado para satisfacer los requerimientos de importaciones, en parte porque la nueva capacidad industrial no era todavía suficientemente competitiva para permitir un crecimiento rápido de la exportación de manufacturas, mientras que las crecientes necesidades internas y el estancamiento del desarrollo agrícola estaban limitando la potencialidad de exportación de ese sector. El tipo de cambio fijo no permitía que los precios relativos se movieran a favor de mayores exportaciones y del consumo de productos internos en lugar de importaciones, como hubiese ocurrido con una devaluación. En suma, el problema fundamental se encuentra en la balanza comercial, cuyo déficit creció a una tasa compuesta de 16% anual, porque la exportación de mercancías sólo crecía al 3%, mientras las importaciones lo hacían al 9% anual. Debido a una balanza de servicios crecientemente favorable, 13% anual,

el déficit de la balanza comercial se cubrió en parte durante esos años, pero a un ritmo decreciente, de modo que el déficit de la cuenta corriente creció al 19% anual, lo que constituía una tendencia alarmante. (...) Se dejó la mayor parte de la carga a los préstamos externos. Esta era la línea de menor resistencia. El crédito externo estaba fácilmente disponible durante el período de 'desarrollo estabilizador', de modo que flotaron grandes préstamos en el exterior.

" Como resultado de los préstamos externos destinados a cubrir el déficit de la cuenta corriente, las entradas netas de capital a largo plazo aumentaron desde una base relativamente pequeña en 1965, a una tasa asombrosa de 90%, hasta llegar a - - 2,200 millones de dólares en 1970. Dentro de este total, los préstamos aumentaron 34% anual y la inversión extranjera directa sólo 5.5%. La mayor parte de los préstamos fue contratada por el sector público, aprovechando la reputación de estabilidad de la economía. Para 1970, la deuda pública externa acumulada pasaba de 7,000 mdd, y los pagos de intereses se habían cuadruplicado en relación con la situación existente en 1965. Sin considerar los pagos de principal, el servicio de la deuda representó durante el período del 35 al 95% de los préstamos nuevos. El país estaba corriendo de prisa para permanecer en el mismo lugar. Desde el punto de vista de la Balanza de Pagos, la apariencia de estabilidad era cada vez más engañosa." (62)

El cambio cualitativo que implica el paso de la dependencia establecida a través de la Demanda Externa de nuestros productos de exportación a la que se da por medio de la Oferta Externa de capitales, descansa indiscutiblemente sobre un cambio de

igual magnitud en el patrón internacional de acumulación de capital.

En efecto, la expansión de la producción mundial y del comercio internacional que se verifica a partir de la década de los cincuenta, es consecuencia inmediata del impulso propinado a las fuerzas productivas por la tercera revolución industrial y de la adecuación o, mejor dicho, la adaptación del patrón de acumulación a las nuevas condiciones económicas resultantes del período de posguerra, en donde la reposición de activos fijos y las nuevas especializaciones que la división internacional del trabajo encomienda a cada nación, constituyen el eje inmediato de propulsión económica.

Dicho patrón se constituye sobre la base de una participación cada vez más activa del capital financiero dentro del proceso de acumulación de capital.

Para este fin, a partir de 1944, y más específicamente, durante los Acuerdos de Bretton Woods, New Hampshire, el capital financiero funciona como regulador de los ciclos del capital industrial.

Esto significa que a las obvias contradicciones que genera el proceso de acumulación de capital, y que se resumen en el fenómeno de la baja tendencial de la tasa de ganancia, vendría el capital financiero a "regular" dicho proceso, a fin de evitar interrupciones bruscas como las anteriores, por medio de su acción dinamizadora dentro del mismo.

El "crédito" se constituye como el principal acicate de la expansión industrial de posguerra. A partir de su injerencia dentro de los procesos productivos se obtiene una acumulación de capital a mayor escala, acorde con el nivel requerido por el avance impresionante de las fuerzas productivas en ese momento. Este hecho apunta obviamente hacia el fortalecimiento del Sector Financiero mundial en la medida en que éste regula los ciclos contradictorios de esa acumulación a través de su participación amortiguadora (endeudamiento).

La política motriz-deficitaria del gobierno de los Estados Unidos actúa en ese sentido. Su balanza de pagos nos ofrece los datos suficientes para la localización del origen de esa expansión sustentada en el financiamiento.

A partir de 1950 registra un déficit crónico y creciente, el cual sólo significa un "endeudamiento progresivo": entre 1950 y 1957, los débitos de los Estados Unidos al exterior son relativamente pequeños al ascender a un promedio anual de 1,250 millones de dólares para totalizar en ese período un monto de 10 mil mdd; entre 1958 y 1970, por el contrario, crecen a un promedio anual de 3,200 mdd, para sumar entonces 42 mil mdd.

Este significativo desequilibrio externo de la nación promotora del crecimiento de posguerra fue financiado por medio de una emisión aproximada de 39 mil millones de dólares y, al mismo tiempo, con una pérdida de 13 mil mdd de sus reservas de oro.

A lo anterior debemos agregar el monto total de los créditos concedidos por los Organismos Financieros Internacionales, sin perder de vista que su acción se inscribe dentro de las necesidades del nuevo patrón de acumulación. El Fondo Monetario In--

ternacional, por ejemplo, contabiliza en 1971 un total de 22 mil millones de dólares concedidos al conjunto de sus miembros a partir de 1956.

El Capital encuentra de esta manera en el sistema financiero internacional el terreno estratégico en donde dirime recurrentemente sus contradicciones inherentes. El capital productivo, así, se vincula definitivamente al capital crédito, pero mientras se fortalecen sus nexos, el segundo logra subordinar a su propio movimiento al primero .

" La presencia de una fracción de capital que opera a la vez en la industria, la banca, el comercio y los servicios y que ha fundido en un sólo proceso producción y financiamiento, es un hecho claramente asentado en el período de regulación de la posguerra y por tanto uno de los elementos que determina la forma concreta en que la ganancia se reparte. Para un capital de este carácter, que asume una forma monopólica y que atraviesa la red de las finanzas públicas, la expansión del crédito y de todo el ámbito financiero constituye un medio para que sus ganancias se mantengan." (63)

El límite de este proceso de expansión económica basado en el endeudamiento progresivo de la economía mundial - tanto por el lado del déficit público de los "Estados benefactores" como por el déficit de balanza de pagos de algunos de ellos - estaría fijado por la capacidad de la economía estadounidense para absorber el cúmulo de superávits comerciales que genera su propio déficit comercial.

---

(63) Vidal, Gregorio. CRISIS DE REGULACION Y EXPANSION DEL MERCADO INTERNACIONAL DE CAPITALES. En: "La Crisis Financiera". Varios Autores. ED. Nuestro Tiempo. México. 1987. pp 16 y 17

El límite o, lo que es lo mismo, la capacidad absorbente de los Estados Unidos en ese terreno, no es un factor determinado uni lateral, imprevisible o independientemente a la dinámica del proceso económico expansivo del orbe, es decir, a la lógica de acumulación de capital, base que lo impulsa pero que, a la vez, lo contradice.

La generación de un déficit en balanza de pagos, por sí mismo, ya es un hecho contradictorio en la medida en que constituye un débito que requiere ser saldado en su momento.

Ahora bien, saldarlo entraña, de nueva cuenta, una contradicción sólida en tanto que supone, en el mediano plazo, un incremento de la masa monetaria por encima de la reserva bruta de oro, base del sistema monetario internacional en uso; más aún, el circulante se dispara por arriba del nivel productivo y comercial, pues ese "débito" genera demandas ficticias.

La inflación es el resultado inmediato de este proceso. Con ella, la relación de precios se distorsiona entre las diferentes naciones participantes en el mercado mundial y, por ende, provoca mayores desequilibrios comerciales que muy pronto se filtran al interior de la propia economía local.

" La causa fundamental de la inflación - indica Landel - es el endeudamiento de los gobiernos, los negocios y los consumidores. Este endeudamiento floreció desde 1940 (el endeudamiento gubernamental desde 1914). Sin este endeudamiento y esta inflación permanentes, la expansión, el pleno empleo, el crecimiento económico, hubieran sido imposibles en el sistema capitalista en declinación. (...). La 'prosperidad capitalista' ha nave

gado desde entonces en un océano de crédito. Tarde o temprano las olas de la inflación iban a sacudir al barco. El colapso del dólar ha mostrado que los 'estabilizadores', contruidos con tanto cuidado y paciencia, no fueron capaces de resistir los golpes de estas olas cada vez más poderosas." (64)

Tenemos, así, un marco en donde los dos pilares básicos del Sistema Monetario Internacional son disueltos: la convertibilidad del dólar en oro ( a causa de la expansión de la masa monetaria por encima de las reservas de ese metal ), y las paridades fijas ( imposibles de mantener ante la distorsión en la relación de precios suscitada al interior de las economías ).

Dentro de ese marco, la capacidad absorbente de la economía estadounidense se ve gravemente reducida, pues el déficit abultado que la misma genera, y la obvia competitividad diezmada de sus productos de exportación, le impiden continuar manteniendo un ritmo dinámico de absorción que sirva al propósito de apuntalar al conjunto de las economías capitalistas que convergen en ella. Continuar haciéndolo, significaría el colapso de la suya misma.

En el primer capítulo se hace un recuento de los acontecimientos más importantes que precedieron a la quiebra definitiva del sistema monetario internacional. Todos esos acontecimientos revelan, en conjunto, la imposibilidad de las diversas economías industrializadas para seguir funcionando dentro de un sistema cuyo efecto inmediato es la inflación, pero que, paradójicamente, no le permite repercutirla a la tasa de cambio.

---

(64) Mandel, Ernest. Op. Cit. p. 135

La crisis del sistema monetario internacional y la profunda recesión que la acompaña ( 1974 - 1975 ) se traduce en una crisis externa de liquidez que le impide continuar regulándose por medio de la mecánica deficitaria-endeudatoria, al menos en los términos hasta entonces utilizados.

La inversión extranjera directa y el financiamiento externo, que fueron englobados en el término "Oferta Externa de Capitales", y que representa para entonces nuestro principal vínculo de Dependencia, se ve revertido e inmediatamente se provoca una mayor sujeción al exterior en tanto que la economía mexicana debe atenerse a las condiciones hostiles del mercado financiero.

Ante la crisis de liquidez del sistema financiero internacional y la especulación a que da lugar, en donde la Banca Comercial logra convertirse en el principal ejecutante del sistema crediticio mundial, dejando a un lado a los Organismos Financieros Internacionales, la economía mexicana debe acudir a ese sector privado a fin de obtener los financiamientos necesarios para continuar funcionando. Esto sólo fue posible conseguirlo mediante la contratación de deuda en las condiciones más desventajosas para el país, con lo cual finaliza el período pretendidamente 'estabilizador' y el grueso déficit de nuestra balanza de pagos se revierte hacia el interior, afectando el nivel de precios, reduciendo la capacidad productiva, incrementando el desempleo, desajustando al conjunto de las finanzas públicas y, por último, obligando a devaluar la moneda nacional.

La dependencia secular con el exterior habría conjuntarse a partir de ese momento con un término cuya conotación rebasa los límites de lo rectamente coyuntural: la crisis.

### 2.3. Crisis y Reconstrucción de la Economía Mexicana.

pero pronto se acostumbraron a interpretar las pausas como anuncios de recrudescimiento...

Gabriel García Márquez

Antes de hacer una caracterización del fenómeno de la crisis y de sus implicaciones en el aparato productivo nacional, es necesario hacer una aclaración que no consideramos ociosa.

La crisis irrumpe desde afuera, ciertamente, a causa de la con tracción de la actividad económica mundial y la estrechez del sistema financiero que la acompaña.

La composición de la industria nacional carece de los sectores productivos de bienes de capital e intermedios - y en algunos casos de materias primas, como en el caso de la Industria Química -, y aunque tiende a abarcarlos en forma paulatina, su ubicación estratégica continúa siendo externa, y, por tanto, la dependencia, en estos términos, se mantiene.

La Oferta Externa de Capitales se transforma durante el período de industrialización en el principal eje de vinculación y tracción con el exterior, aun por encima de la exportación de productos primarios.

Este proceso no puede ser explicado satisfactoriamente sin con siderar a la propia dinámica de la acumulación interna de cap ital como el pilar del mismo. La crisis es el resultado de la interdependencia y la evolución de los procesos contradictorios

generados a partir de la acumulación global de capital en el ámbito internacional y de la supeditación que la estructura económica local mantiene con el exterior.

Al margen de esta evolución global, la acumulación interna adopta particularidades que inciden en la manifestación de la crisis, mismas que conviene destacar.

El proceso de industrialización desarrollado en México descansa, en lo interno, sobre la base de una raquílica distribución del ingreso. El papel desempeñado por el Estado corporativista es decisivo. Por medio de la incorporación del movimiento obrero a la cúpula del Partido en el poder, es posible mantener lo dentro de los límites dictados por los requerimientos de la acumulación interna de capital.

La demanda interna de productos manufacturados se ve así limitada al mercado de consumo de los propios empresarios y crecientemente de las clases medias - su producto más exquisito.

La acumulación de capital fija así sus propios límites y sería por tanto incapaz de absorber la fuerza de trabajo disponible en el mercado; el llamado Ejército Industrial de Reserva creado a partir de ese proceso, apunta aún más hacia la preservación de los niveles deplorables de distribución del ingreso prevaecientes históricamente en el país.

Dentro de ese límite, la inversión y el ahorro mantienen sus estándares insuficientes. La carencia de una verdadera vocación empresarial, como ya se ha dicho - ; cuán lejano está Schumpeter de nuestra realidad ; - actúa en ese mismo sentido.

Si a ello le agregamos el excesivo proteccionismo y las desproporcionadas concesiones fiscales concedidas al sector industrial, nos ubicaremos en un marco interno en cualquier aumento de la productividad encontraría limitantes en la realización del producto, provocando un desajuste obvio entre la esfera de la producción y el de la circulación. Igual desajuste se provoca en las finanzas públicas, el cual se expresa en una endémica crisis fiscal que presiona también sobre el nivel de precios.

" Quienes creían en la posibilidad de que la industrialización surgiría como una empresa verdaderamente nacional financiada y administrada por el capital nacional y una burguesía nacional, han visto enfriarse sus esperanzas. Un regresivo sistema impositivo y las pautas de ahorro y consumo de una pequeñísima élite de elevados ingresos no han podido proporcionar inversiones acordes con los requerimientos de la industria moderna." (65)

Visto desde este ángulo, el proceso de industrialización efectuado en México marca su límite en la propia demanda interna. Pero no a partir de una sobresaturación del mercado interno como acontece en cualquier país civilizado, sino sobre la base de una depauperización de ese mercado que permita descansar ( y aquí la palabra abarca todos sus significados ) la producción sobre un mercado cautivo y privilegiado.

Delimitadas ambas fronteras - la Demanda Interna y la Oferta Externa de capitales -, la acumulación interna de capital delinea el ámbito al cual se circunscribe su acción económica y de donde, al mismo tiempo, provienen las contrafuerzas que le impiden funcionar en las mismas condiciones en que fue posible realizar su expansión.

---

(65) Stein, S. y Barbara, Op. Cit. p. 192

La crisis de la estructura económica mexicana era, por tanto, previsible en atención al comportamiento de ambas condiciones de su "equilibrio".

En el caso de la estructura de la Demanda Interna, sólo indicaremos la formación de un sindicalismo independiente al monopolio oficial (C.T.M.), las luchas obreras de 1958-1959 y la emergencia del movimiento popular-estudiantil de 1968, como elementos insoslayables que apuntaron hacia la ruptura del deficiente esquema de distribución del ingreso prevaleciente. Al inicio de la década de los setenta, la frontera "sur" estaba ya amenazada para ese modelo de acumulación.

En cuanto a la dinámica de la Oferta Externa de capitales, al inicio de la década misma, como ya se ha visto, el desquebrajamiento del sistema monetario internacional, y con él, de las condiciones que hicieron factible la expansión industrial de posguerra, fue inminente. La frontera "norte", así, fue igualmente irrupida por el fantasma de la crisis.

La crisis de liquidez del sistema financiero internacional no se manifiesta a través de una contracción del crédito, sino a partir de una modificación de su estructura. Dicho con otras palabras, la tendencia a una mayor participación del crédito dentro de las actividades productivas, iniciada desde principios de este siglo e incrementada decididamente en las postrimerías del largo período de readecuación del patrón de acumulación internacional (1914 - 1945), se consolida finalmente durante la etapa de desaceleración de la producción mundial (1974 - 1975), ello por medio de una participación mayoritaria del capital financiero privado y una disminución relativa del crédito concedido por los organismos financieros internacionales, cuyo origen, como vimos, radica en el déficit públi-

co de los Estados Unidos, básicamente.

Hay, pues, un cambio radical en la estructura del financiamiento mundial en cuanto a su origen se refiere. Este cambio nos revela una crisis de "liquidez", pero al mismo tiempo nos habla de una "expansión" de fuentes alternas de financiamiento.

¿ Cómo explicar esta situación ?

Efectivamente, el origen de las desaveniencias surgidas en torno al sistema monetario internacional radicó en el déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos, cuya magnitud desproporcionada obligó a ese país a frenar el motor de la expansión productiva, so pena de sacrificar su hegemonía económica en el ámbito mundial. La teoría económica Keynesiana sería, así, sepultada por su engendro más sofisticado: la inflación.

Pero un patrón de acumulación ejecutado en torno a la participación sine qua non del capital-crédito no puede suplantarse o eliminarse tan fácilmente como se cambia de zapatos. Nada de eso. La contradicción, al llegar a su punto álgido, se violenta y acelera hasta adquirir las dimensiones propias de un antagonismo: mayor participación del crédito dentro de la producción pero cuyo origen será el Edén del que alguna vez fuera expulsado: la Banca Comercial Internacional. El arribo de la teoría económica Monetarista expresa los requerimientos de la fracción hegemónica del Capital dentro de la fase antagónica del sistema capitalista de producción.

La Oferta Externa de Capitales, de tal suerte, modifica su estructura, y se caracteriza entonces por una preponderancia del capital-crédito-privado y ello, a su vez, se traduce en una ex

pensión crediticia a nivel mundial, pero que ya no responderá su movimiento a los requerimientos del capital en su conjunto - como aconteció en la víspera -, sino a la lógica rentista de esa fracción.

Acudimos al surgimiento de la era híbrida del capital: la fracción improductiva del capital, supedita a su propio movimiento al capital productivo. Se invierten los procesos de tal manera que el sistema en su conjunto tiende a desarticularse y a desmembrarse de su propia esencia: la plusvalía.

Es la fase antagónica de la contradicción expuesta por Lenin desde 1916:

" Es propio del capitalismo en general la separación entre la propiedad del capital y la aplicación de éste a la producción, la separación entre el capital monetario y el industrial o productivo, la separación entre el rentista, que vive sólo de las rentas del capital monetario, y el empresario y todas las personas que participan directamente en la gestión del capital. El imperialismo, o dominio del capital financiero, es el capitalismo en su grado más alto, en el cual esta separación adquiere unas dimensiones inmensas. El predominio del capital financiero sobre todas las demás formas de capital implica la situación dominante del rentista y de la oligarquía financiera, la situación destacada de unos cuantos Estados, dotados de 'potencia' financiera, entre todos los demás." (66)

Y "entre todos los demás" está México. Observemos, pues, cómo el país es incorporado a esta dinámica internacional de expansión del crédito y de obvia contracción de la producción.

---

(66) Lenin, V.I. EL IMPERIALISMO FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO. ED. Lenguas Extranjeras. Beijing. 1984. p. 73

La crisis de liquidez del sistema monetario internacional se traduce para las economías periféricas en una modificación de la estructura del financiamiento externo, lo cual consiste en un profundo cambio, tanto de la fuente, como de las condiciones (plazo y tasa) en que es concedido.

Dependiente de la Oferta Externa de capitales, la economía mexicana se ve precisada a recurrir con mayor insistencia a esa fuente. No hacerlo implicaría la parálisis de la actividad productiva en su conjunto, en razón de las importaciones que precisa efectuar la planta industrial para su funcionamiento, y de la dependencia de subsectores en torno a ella. Asimismo, las obligaciones financieras ya contraídas, la transferencia de fondos que provoca la inversión extranjera y el déficit crónico de la cuenta corriente de la balanza de pagos que requiere ser saldada, apuntan en ese mismo sentido. La espiral del endeudamiento progresivo es el resultado inmediato de la mecánica productiva-deficitaria, y por lo tanto, su principal vínculo con la Oferta Externa de capitales.

La crisis "coyuntural" que provoca el paso del patrón oro al de inconvertibilidad, de libre emisión o de "dólar", es el momento idóneo en el que el capital-crédito-privado se constituye como la fracción hegemónica a nivel mundial. Fue gestada y beneficiada con la expansión industrial promovida por los Estados benefactores, pero llegado a un punto tal de maduración, los sustituye y se consolida como el principal proveedor de crédito a nivel mundial.

" Con la crisis - indica Gregorio Vidal -, el crédito se expande, tiene un peso cada vez mayor en la constitución misma de la moneda y vincula a su lógica a más y más espacios de la economía. Los medios para colocar recursos en la esfera financiera se amplían y el movimiento en el mercado de valores crece incesantemente contando con nuevos resortes que provienen de los más variados sistemas productivos y espacios del mundo del capital. Así, aparecen nuevas fuerzas, como la denominada Banca Transnacional, los centros off-shore, las sociedades de servicios financieros diversificados, todos ellos situados en el centro de la expansión del mercado internacional de capitales." (67)

La propia expansión internacional del mercado de capitales va desarrollando, al mismo tiempo, las condiciones de su ruptura. La contradicción implícita en su evolución así lo precisa:

La expansión productiva conocida por el mundo capitalista durante la posguerra descansa sobre la base de una participación mayoritaria del "crédito" dentro de la esfera de la producción. El origen de ese financiamiento radica, a su vez, en la emisión "ficticia" de circulante por parte del Estado. La inflación es el resultado obvio e inmediato de dicho proceso y se convierte en la contrafuerza económica que frenaría su evolución a ultranza, pero no lo elimina.

Ahora bien, a partir de la ruptura o el debilitamiento de ese modelo, el capital financiero privado se corona como el principal propulsor del nuevo esquema de reproducción del capital, pero su funcionamiento implica una contradicción insalvable: el capital financiero existe y funciona sólo y solamente en la

---

(67) Vidal, Gregorio. Op. Cit. p. 17

medida en que el capital productivo se reproduce.

La tendencia inherente al capitalismo hacia el divorcio entre el capital en propiedad y el capital en operación puede extenderse a condición de que este último continúe funcionando como fuente de plusvalía. Si esta condición se elimina, la reproducción del capital en su conjunto se desacelera y tiende, en última instancia, a su extinción.

La predominancia del capital financiero sobre el capital productivo, o lo que es lo mismo, del capital en propiedad sobre el capital en operación, apunta en ese sentido.

¿ De dónde proviene la expansión de la Oferta Externa de Capitales ? A diferencia del sistema Bretton Woods, no es más el resultado único del déficit creciente de las finanzas públicas, entonces, ¿ qué origen oculto lo inspira ? La respuesta no parece estar inscrita en un terreno ajeno al de la propia acumulación de capital.

En efecto, la expansión del mercado internacional de capitales sólo puede tener su origen último en una transferencia continua y creciente de recursos de la esfera de la producción hacia el reino etéreo del capital financiero. (68)

El interés o la renta no es sino una de las diversas formas que asume la plusvalía en el momento de ser retribuida a las diferentes fracciones del capital.

---

(68) " El sistema financiero sólo se puede concebir considerando la reproducción. Ello significa que es antecedente y resultado de la producción en sentido estricto, pero también y cada vez con mayor importancia, espacio en el que circulan los recursos financieros aun cuando se esté dando un uso improductivo al capital." Vidal, Gregorio. Op. Cit. p. 35

En la medida en que la participación del crédito dentro de los procesos productivos es mayor, su retribución requiere ser igualmente mayor, pero su origen permanece necesariamente inalterado: la plusvalía. La mecánica supone, entonces, una transferencia constante y creciente de plusvalía - bajo la forma de interés - hacia el capital crediticio. Es así como se obtiene la citada predominancia del sector financiero sobre el productivo.

¿ Qué implicaciones tiene este proceso ? Amén del divorcio que presume entre capital en propiedad y capital en operación, sus consecuencias son por demás significativas; en razón de que una parte creciente del valor social generado es concentrada en la esfera crediticia, la acumulación global de capital tiende, igualmente, a concentrarse en la dinámica de esa fracción hegemónica, es decir, el interés o beneficio financiero se constituye paulatinamente en la fuente básica de ganancia en detrimento de la plusvalía obtenida en la esfera de la producción.

Al llegar a este punto pareciera que asistimos a un absurdo inescrutable; por un lado afirmamos que el interés no es sino una forma de la plusvalía y ésta sólo y solamente puede ser generada en la esfera de la producción; por otro lado, convenimos en que el capital financiero se transforma en la fuente estratégica de ganancias para la acumulación de capital en su conjunto.

Si nuestra condición de que el capital en operación funciona como generador de plusvalía permanece inalterada, entonces no hay absurdo o contradicción grave que atender; mas el proceso no supone tan sólo una transferencia de plusvalía hacia el capital financiero, sino una concentración del propio capital en

esa esfera, con lo cual la reinversión - la acumulación - en la esfera de la producción tiende a disminuir y con ella la generación de plusvalía.

¿Cuál es entonces el origen del valor del interés financiero, si concentra cada vez más a un número creciente de capitales que abandonan la esfera de la producción para instalarse dentro de él, y con ello apunta hacia una disminución paulatina del monto de plusvalía socialmente generado ?

La respuesta tiene dos amplias vertientes: por un lado, la concentración creciente de capitales dentro del sector financiero y la disminución en la reinversión que provoca, requiere de un espacio de inversión generador de la plusvalía que será repartida entre el conjunto de fracciones de capital que converge en el plano financiero; por otro lado, y esto se deduce de lo anterior, la inversión productiva que se efectúe en dicho espacio deberá generar la plusvalía global que no es otra cosa que el sustento del valor del interés.

Ese espacio lo determinan las áreas económicas poco desarrolladas. Ahí, la colocación de crédito, bajo la forma de capital productivo, debe obtener una tasa de ganancia suficiente para cumplir los requerimientos de la nueva dinámica de acumulación de capital a nivel internacional.

Asistimos, de tal manera, a una nueva recomposición del capitalismo mundial, que se expresa en una modificación latente de la división internacional del trabajo, en donde son trasladadas etapas del proceso de producción hacia las áreas regionales menos desarrolladas y en donde los países altamente indus-

trializados se especializan en aquellas ramas en las que la ta  
sa de ganancia continúa siendo atractiva por encima del benefi  
cio financiero o especulativo, básicamente en el sector de los  
servicios: telecomunicaciones, informática, robótica, ingenie-  
ría financiera, etc.

Cualquier alumno medianamente versado en la Teoría del Valor  
sabe que la única fuente de valor social es el trabajo produc-  
tivo, esto es, la producción de las mercancías demandadas por  
el mercado y que sirven al fin de satisfacer necesidades inhe-  
rentes al hombre, esencia de toda actividad económica. Los Ser  
vicios, agregan valor pero no lo producen. Y no lo producen  
porque el funcionamiento de todos los servicios resulta de su  
ineludible interconexión con los procesos generados al interior  
de la esfera de la producción. El valor agregado que supone su  
actividad - ahí, obviamente, también existe la tasa de explo-  
tación - sólo puede ser retribuido en la medida en que la plus  
valía contenida en el cúmulo de mercancías producidas sea rea-  
lizada y, por tanto, repartida.

La nueva división internacional del trabajo que se está operan  
do en la actualidad, apunta hacia la especialización de los pa  
íses dependientes en la generación de plusvalía y, por otra -  
parte, la constitución de los países metropolitanos en entida-  
des agregantes de valor y, por ende, demandantes del mismo pa-  
ra su propia reproducción.

El proceso de reestructuración del capital a nivel mundial, cong  
ta de dos momentos perfectamente diferenciables: el de la inver  
sión y el de la succión.

" Mientras el capitalismo es capitalismo - dice Lenin -, el ex-  
ceso de capital no se consagra a la elevación del nivel de vi-  
da de las masas en un país determinado, ya que esto significa-  
ría la disminución de las ganancias de los capitalistas, sino  
al acrecentamiento de estos beneficios mediante la exportación  
de capital al extranjero, a los países atrasados. En estos paí-  
ses atrasados el beneficio es ordinariamente elevado, pues los  
capitales son escasos, el precio de la tierra considerablemente  
poco significativo, los salarios bajos, las materias primas ba-  
ratas. La posibilidad de la exportación de capital está deter-  
minada por el hecho de que una serie de países atrasados se ha-  
llan ya incorporados a la circulación del capitalismo mundial  
(...). La necesidad a la exportación de capital es debida al  
hecho de que en algunos países el capitalismo ha 'madurado ex-  
cesivamente' y (en las condiciones creadas por el desarrollo  
insuficiente de la agricultura y por la miseria de las masas)  
no dispone de un terreno para la colocación lucrativa del capi-  
tal." ( 69 )

Esta exportación creciente de capital se efectúa bajo la forma  
preponderante del crédito en sustitución paulatina de la Inver-  
sión extranjera directa. La modificación anterior no puede res-  
ponder a otro razonamiento que al propio proceso de convergen-  
cia de los capitales en la esfera financiera que aquí hemos -  
descrito, y, al mismo tiempo, a la necesidad del capital finan-  
ciero para reproducirse, consolidando las condiciones impresin-  
dibles de su existencia.

El proceso, con todo, no logra salvar las contradicciones manifestadas en la dinámica de supeditación del capital productivo al capital financiero, pues si bien tiende a reestructurar al mundo capitalista en su conjunto, en función de esa lógica subordinadora, no logra, sin embargo, resolver la contradicción al interior de las economías dependientes.

El incremento del endeudamiento externo del país a partir de 1971, es asombroso: de un nivel aproximado de 5 mil mdd registrado ese año, se dispara a más de 100 mil mdd durante el transcurso de 1986. Esto nos revela la integración definitiva de la economía mexicana a la dinámica impuesta por la oligarquía financiera mundial.

La Oferta Externa de capitales pareciera haberse expandido irrestrictamente, y ello debiera suponer el funcionamiento acorde de la economía dentro de los límites por nosotros fijados. El problema no es cuantitativo, sino cualitativo.

Como indicamos, se provoca una modificación en la estructura de esa Oferta Externa de capitales a partir de la quiebra del sistema monetario internacional. Esto significa la concesión de mayor monto crediticio por parte de la Banca comercial mundial, pero bajo condiciones de suyo diferentes: las tasas y los plazos acordados no persiguen la reproducción del capital industrial como sucintamente podría resumirse la función del crédito durante la era keynesiana, sino, más bien, la propia reproducción del capital crédito.

Esto significa que tanto la tasa como los plazos actuarían en función de la dinámica de esa fracción: mayores desembolsos en períodos más breves.

*Saldos e incrementos de la deuda externa  
Saldos a fin de año  
(millones de dólares)*

<i>Deuda externa</i>	<i>1976</i>	<i>1977</i>	<i>1978</i>	<i>1979</i>	<i>1980</i>	<i>1981</i>	<i>1982</i>
Total	25 813	29 111	33 253	38 992	48 656	69 712	80 000
Pública <sup>1</sup>	19 600	22 912	26 265	29 757	33 813	48 712	60 000
A largo plazo	15 923	20 185	25 028	28 315	32 322	40 041	n.d.
A corto plazo	3 677	2 727	1 237	1 442	1 491	8 671	n.d.
Incremento neto	n.d.	3 312	3 353	3 492	4 056	14 899	11 288
A largo plazo	n.d.	4 262	4 843	3 287	4 007	7 719	n.d.
A corto plazo	n.d.	-950	-1 490	205	49	7 180	n.d.
Privada <sup>2</sup>	6 213	6 199	6 988	9 235	14 843	19 000	20 000
Incremento neto	585	-14	789	2 247	5 608	4 157	1 000
A largo plazo	341	104	260	756	1 488	1 469	n.d.
A corto plazo	244	-118	529	1 491	4 120	2 688	n.d.

n.d. No disponible.

<sup>1</sup> Incluye intermediación financiera.

<sup>2</sup> Estimaciones sobre la base de los incrementos netos anuales a partir de 1981.

FUENTE: CEPAL: *Notas para el estudio económico de América Latina, 1981*, México, sobre la base de cifras del Banco de México.

Cuadro tomado de Martínez, Ifigenia. Op. Cit. p. 36

En este cuadro, la información es reveladora: considerando el endeudamiento efectuado por el sector privado, observamos que en 1976 el Crédito a Largo Plazo representa el 58% del total; en 1981, la relación se invierte y el Crédito a Corto Plazo alcanza ya el peso mayoritario dentro del total: 65%.

Ahora bien, en cuanto a la mayor participación del capital-crédito en relación a la inversión extranjera directa, podemos observar en el siguiente cuadro que mientras que para 1959 esas inversiones representan casi la mitad de los ingresos de divisas en el renglón de movimientos de capital a Largo Plazo, para 1975 apenas y alcanzan una décima parte del total; mientras tanto, el ingreso de divisas vía crédito alcanza ya una magnitud del 76% dentro del total en ese mismo año.

Movimientos de capital a largo plazo, 1959-75  
(Millones de dólares)

Año	Movimientos de capital a largo plazo						Rendimiento de las inversiones directas	
	Total	Inversiones extranjeras directas	Campus de empresas extranjeras	Operaciones con valores	Créditos (neto)	Deuda gubernamental (neto)		Intereses sobre deudas oficiales
1959	125.5	65.0	--	- 2.9	78.3	- 14.9	24.5	112.5
1960	109.5	67.9	--	- 5.4	188.9	- 25.4	30.4	131.0
1961	260.3	94.1	--	- 7.4	185.3	- 11.7	35.2	122.9
1962	224.7	90.3	--	- 1.4	147.5	- 14.5	53.5	123.1
1963	265.4	81.4	--	- 6.3	155.0	- 35.3	54.3	149.6
1964	462.3	111.7	--	- 8.5	383.1	- 24.0	54.8	185.9
1965	111.0	152.6	--	- 11.9	75.8	- 22.0	62.2	174.8
1966	213.2	109.1	--	- 7.5	89.0	- 7.6	93.0	203.7
1967	316.0	88.6	- 64.4	53.3	354.5	13.8	121.7	216.1
1968	379.0	116.8	--	- 35.1	147.8	- 79.3	160.7	265.7
1969	692.9	195.8	- 18.0	60.0	449.4	- 5.7	174.6	375.8
1970	503.9	200.7	--	- 7.2	312.7	- 2.3	229.2	357.3
1971	669.1	196.1	--	- 52.0	449.9	- 28.9	236.8	383.0
1972	733.5	189.8	- 10.0	6.2	529.7	- 37.8	261.8	451.5
1973	1 676.1	286.9	- 22.2	- 10.3	1 351.8	69.9	378.5	528.4
1974	2 730.9	362.2	- 2.1	- 59.8	1 959.7	470.9	588.3	631.7
1975P	3 890.5	362.3	- 25.8	136.8	2 957.2	460.0	778.8	699.0

P. Cifras preliminares.

Tomado de: Madrazo L., Ignacio. EL DEFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE DE LA ECONOMIA MEXICANA. Rev. Comercio Exterior. Junio, 1976. p. 652

Más aún, en 1959 los rendimientos de las inversiones directas son del orden de los 112.5 mdd; y los intereses sobre deudas oficiales de apenas 25 mdd. Para 1975, el rendimiento financiero ya es mayor que el obtenido por las inversiones extranjeras directas: 778.8 mdd para el primero y 699.0 mdd para el segundo; el Capital crédito se consolida para entonces como el principal captador de valor dentro de la participación de la Oferta Externa de Capitales en el país.

La contradicción suscitada al interior de las economías dependientes y que impide la reproducción expedita de la nueva recomposición del capital a nivel mundial, se expresa en la imposibilidad de estas economías para ampliar su capacidad productiva ad calendae greca a causa del enorme monto de valor que deben drenar hacia el exterior por concepto de servicio de ese endeudamiento.

Es decir, si bien el capital-crédito logra salvar en un primer momento la contradicción al interior de sus propias economías por medio de su externalización hacia áreas menos desarrolladas, en donde se obtiene la plusvalía que le da sustento al interés, no puede, sin embargo, resolver el antagonismo que se provoca al interior de esas economías receptoras, en tanto la retribución que percibe estrecha la acumulación interna de capital, y con ella la generación ampliada de plusvalía que precisa su propia dinámica a nivel mundial.

" Como en el caso de las anteriores crisis de regulación (2), la presente surge y se desarrolla en un primer momento contando con una gran expansión de algunas fracciones de capital. Hay capitales que crecen, ampliando su radio de acción y la internacionalización dando la imagen de que la acumulación podría continuar por un largo período sobre las bases de las mismas condiciones técnicas y de financiamiento, manteniendo aumentos de productividad que le dan continuidad al tipo de reparto de la ganancia. No obstante, es otra cosa lo que acontece. Las proporciones que existen entre los sectores y las ramas de la actividad económica se rompen; como también las que se dan entre industria, comercio, banca y servicios y entre el uso productivo e improductivo del capital. Se subvierte el sistema de precios relativos, y con él todas las relaciones de valor. En fin, para decirlo brevemente, es rota la articulación que existe entre las leyes de la ganancia y con ello el modo de regulación que caracterizaba ese modo de producción está en crisis."

(70)

---

(70) Vidal, Gregorio. Op. Cit. pp. 11 y 12

La evolución de la contradicción la torna insalvable. Apunta rectamente hacia el entagónismo. Su funcionamiento estable "aparencial" sólo puede lograrse mediante la consecución del propósito de que las economías dependientes operen dentro del nuevo marco que les corresponde dentro de la recomposición del sistema de producción capitalista, esto es, exportadores de valor hacia las esferas del capital en propiedad.

Esta exportación, obviamente, sólo es posible efectuarla en la medida en que también exporten los productos que la nueva división internacional del trabajo les ha encomendado; productos manufacturados, bienes intermedios, bienes de consumo duradero, y en menor medida bienes de capital y materias primas. El equilibrio, tan frágil como exiguo, depende de la propia capacidad de consumo de las economías -capital-en-propiedad. Y éste, a su vez, depende de la capacidad principal del capital-crédito para reproducirse ampliamente.

En la primera mitad de la década de los setenta, algunas economías dependientes de América Latina - Argentina, Brasil, Chile y México - inician su readecuamiento al nuevo orden económico en transcurso. Abarcan fases sucesivas del proceso de producción hasta convertirse en productores integrales y exportadores de productos manufacturados. Ello es posible gracias a la expansión sin precedentes del financiamiento externo al interior de esas economías.

Al mismo tiempo que se establece el conducto de captación de divisas, se ensambla el canal por donde regresarían a su lugar de origen.

México interrumpió deliberadamente ese proceso a causa del descubrimiento de los amplios y ricos yacimientos petrolíferos, los cuales le permitieron especializarse en esa rama exportadora. El proceso de transformación del capital-en-propiedad-externo en capital-en-operación-interno, funcionó exactamente de la misma manera, sólo que sobre bases diferentes y más vulnerables.

El equilibrio de este proceso se mantuvo mientras la transferencia de valor hacia el capital-crédito se realizaba bajo la dinámica de la exportación de mercancías. Bastaría un desajuste entre ambos flujos para que el modelo se estrepitara sordamente.

El desajuste vino por ambos lados: la dinámica absorbente del capital crédito se aceleró incrementando sus tasas de cotización de activos, y al mismo tiempo, los términos de intercambio de nuestro principal producto de exportación se deterioraron de manera alarmante.

La crisis fue ya ineludible: el modelo fue triturado en el centro de su frágil equilibrio: ante una caída en el ritmo de producción, el capital en propiedad tiende a acelerar su absorción, a causa del freno repentino a su expansión; es decir, el incremento de las tasas de interés es el efecto inmediato provocado ante una caída en el ritmo mundial de producción, lo cual impide mantener el ritmo de expansión del financiamiento. De tal suerte, retener y absorber, aun, recursos de la esfera

de la producción dentro y hacia el ámbito de esa fracción, es la salida pírrica al problema. Esto sólo acelera el proceso "suicida" del sistema.

La crisis de pagos iniciada en Agosto de 1982 por México, fue continuada por el resto de las economías endeudadas de latinoamérica, pero no como una acción concertada, sino como una reacción estructural obligada de la economía mundial. Las reestructuraciones de los empréstitos han florecido por doquier - desde entonces. Pero "reestructurar" es simplemente postergar el derrumbe del sistema crediticio, y en virtud de su alto grado de concentración de capitales-en-propiedad de diferentes sectores, implica el debacle del sistema en su conjunto.

La antagonía es insoluble; el capital crédito se ha transformado en el punto de convergencia de los capitales excedentes de la acumulación mundial de capital. Su sostenimiento precisa de la expansión continua del financiamiento a fin de lograr su reproducción bajo la forma del interés; esta no puede llevarse al cabo si no es a partir de una expansión de igual magnitud en el flujo de mercancías.

He aquí la inoperancia del patrón: el peso definitivo del capital crédito sobre las áreas o ramas generadoras de plusvalía impide sistemáticamente ampliar su reproducción, tanto por el lado de la inversión, como por el de la realización. El proceso se interrumpe: la absorción de recursos de la producción hacia el mundo financiero es, entonces, el resultado inmediato a este proceso antagónico.

Más aún: las economías dependientes, en aras de los intereses de la oligarquía financiera internacional, han trasladado a su propio ámbito los conceptos y las políticas económicas que rigen a los países desarrollados dentro de la fase híbrida del capital. Pero si allá resultan absurdas, acá son verdaderamente devastadoras.

En el capítulo siguiente efectuaremos una crítica a las medidas adoptadas en materia de política económica durante la etapa de restructuración del sistema en su conjunto, que para México comienza tardíamente en 1983, cuando obligadamente adopta el modelo secundario-exportador y desecha el trasnochado y forzado primitivo-exportador (petróleo).

Dentro de esta fase, la modernización del aparato productivo ha sido una urgencia insoslayable, pues se pretende adecuar a la economía mexicana a los requerimientos de la nueva y precipitada organización del capital mundial.

Algunas tendencias ya nos dan alguna luz acerca de su dirección: como apuntamos anteriormente, todo indica que se está gestando una nueva división internacional del trabajo, que podría reseñarse en términos muy generales, sobre la especialización de las economías desarrolladas en el sector terciario, y las economías subordinadas en el desarrollo de las manufacturas, o lo que es lo mismo, países receptores de plusvalor y países exportadores del mismo. Sólo faltará ver la forma en que logra "solucionarse" el antagonismo que implica la subordinación de lo productivo a lo financiero, de lo real a lo ficticio.

Sólo a través del incremento significativo de nuestras exportaciones de productos manufacturados es como se pretende resolver la traba impuesta por el endeudamiento externo.

La "modernización desde arriba" apunta en ese sentido y ha desencansado, como se verá detalladamente en el siguiente capítulo, en una depreciación infinita de la fuerza de trabajo y de la moneda nacionales, y aún más, del propio peso económico estatal dentro de las actividades productivas. Todo lo cual no hace sino confirmar nuestra tesis de que nos encontramos en una fase histórica del capitalismo que ha iniciado deliberadamente la "succión" de recursos productivos hacia el ámbito financiero, lo que en otros términos es una exportación de valor.

Las políticas adoptadas para tal propósito, sean interpretadas siempre dentro de este marco de referencia. Entonces no habrá duda y todos lo verán:

Similiter atque senis baculus...

### III. NEXOS Y CONTRADICCIONES EN LA POLITICA CAMBIARIA.

#### 3.1. Chicago, Tenochtitlan.

Lenin denomina a la fase de dominación del capital financiero sobre el conjunto de las fracciones del Capital, "Imperialismo" o "fase parasitaria", en razón de que un número creciente de la población de las economías desarrolladas vive a costa del trabajo de las ramas o zonas productivas. Yo he preferido llamar a esta etapa ulterior del modo de producción capitalista "fase híbrida", en el sentido de que su operación, llegado este punto, niega la reproducción del sistema.

En efecto, la generación de plusvalía es la condición sine qua non de este sistema. El modo de producción capitalista vive por y para la obtención de plusvalía. No existe otra razón que lo justifique.

Dentro de la fase híbrida del capital, todo apunta hacia la extinción de las condiciones objetivas que permiten la generación continua de la savia de su supervivencia:

El capital-en-propiedad tiende a divorciarse rápidamente del capital-en-operación, mas no sólo a través de una diferenciación rectamente formal, sino real; lo subordina a su propia lógica por medio de la tergiversación irónica de las condiciones que garantizan la existencia del conjunto.

El capital-crédito existe sólo y solamente si el capital productivo funciona. Este se reproduce a condición de que la tasa de ganancia sea positiva, es decir, sobre la base de una extensión de la generación de plusvalor.

La propia acumulación de capital en la esfera productiva apunta hacia una caída tendencial de la tasa de ganancia, en la medida en que el capital constante incrementa su participación dentro del proceso productivo. La contratendencia a esta situación se da a través de la canalización de la inversión hacia áreas en donde la abundancia de capital variable permita nivelar esa tasa de ganancia, pero este proceso sólo puede ser llevado al cabo por ciertas ramas productivas y en otros tantos países dependientes; esto supone una canalización creciente de recursos hacia el capital crédito - aquellos capitales "excedentes" que no logran colocarse -, el cual sirve al propósito de redistribuir recursos y ganancias entre el conjunto de las fracciones de Capital.

Esto es, la redistribución del capital excedente hacia las áreas deficitarias de este factor, y por otro lado, de la plusvalía generada en dichas áreas hacia las áreas "saturadas" de capital. Es la fracción reguladora por excelencia.

Una nueva división internacional del trabajo se provoca a partir de este proceso de regulación: centros oferentes de capital, bajo la forma del crédito, y centros oferentes de plusvalor, bajo la forma del interés.

El capital-crédito existe sólo y solamente si el capital pro--ductivo funciona. Este se reproduce a condición de que la tasa de ganancia sea positiva, es decir, sobre la base de una exten--sión de la generación de plusvalor.

La propia acumulación de capital en la esfera productiva apun--ta hacia una caída tendencial de la tasa de ganancia, en la me--dida en que el capital constante incrementa su participación dentro del proceso productivo. La contratendencia a esta situ--ción se da a través de la canalización de la inversión hacia á--reas en donde la abundancia de capital variable permita nive--lar esa tasa de ganancia, pero este proceso sólo puede ser lle--vado al cabo por ciertas ramas productivas y en otros tantos países dependientes; esto supone una canalización creciente de recursos hacia el capital crédito - aquellos capitales "exce--dentes" que no logran colocarse -, el cual sirve al propósito de redistribuir recursos y ganancias entre el conjunto de las fracciones de Capital.

Esto es, la redistribución del capital excedente hacia las áreas deficitarias de este factor, y por otro lado, de la plusvalía generada en dichas áreas hacia las áreas "saturadas" de capi--tal. Es la fracción reguladora por excelencia.

Una nueva división internacional del trabajo se provoca a par--tir de este proceso de regulación: centros oferentes de capi--tal, bajo la forma del crédito, y centros oferentes de plusva--lor, bajo la forma del interés.

El modelo, sin embargo, niega el equilibrio, si consideramos que a medida que el proceso avanza, las áreas productivas deben destinar un número creciente de recursos hacia la esfera de la especulación y reducen, por tanto, la dinámica de su propia acumulación. El nudo gordiano es obvio:

La generación decreciente de plusvalía impide la reproducción del capital crédito, y con él, del conjunto de fracciones de capital que convergen en su seno.

Se radicaliza entonces el proceso: el capital-crédito, deliberadamente, absorbe recursos de la esfera de la producción a fin de mantener su propia reproducción, pero así niega, aún más, la del propio capital productivo, base de su existencia. No puede haber paradoja más absurda.

El proceso implica, para las economías dependientes, un ritmo decreciente de producción y, a la vez, una radicalización de las condiciones de explotación de su fuerza de trabajo, esto con el fin de mantener la tasa universal de ganancia del capital.

" Los recursos líquidos se desplazan de la esfera productiva a la de la especulación, realizando rápidas diferencias basadas en la variación de los tipos de cambio y en la diversidad de las tasas de interés. Para recomponer la rentabilidad en la industria hay que producir un deterioro en el nivel de vida de los asalariados de los grandes centros industriales, o trasladar la crisis a la periferia del sistema.

" Los grandes países industriales combinan ambas soluciones, pero dan especial importancia a la seguida por la propia modali-

dad de la acumulación a escala internacional y por la dificultad en conseguir consenso para que los trabajadores de las naciones industriales limiten sensiblemente sus demandas salariales. La caída en la inversión acrecienta la desocupación en los países centrales y disminuye el nivel del salario real.

" El receso económico se filtra rápidamente hacia la periferia, a través de la caída de los precios de las materias primas y del acrecentamiento de los saldos desfavorables en las cuentas corrientes de las balanzas de pagos. En muchos de esos países, particularmente en América Latina, se acentúa la influencia de los regímenes represivos, para posibilitar la caída de los salarios." (71)

En el capítulo anterior hicimos una breve reflexión acerca del papel que desempeña el Estado dentro de los países periféricos. Sus funciones responden a los intereses de la burguesía local y, por tanto, pueden resultar contrarios a los intereses del capital mundial, sobre todo en un contexto de succión neta de recursos. El Estado, así, debe adecuarse a las nuevas formulaciones de la acumulación internacional de capital, aun por encima de los requerimientos de la local (nacional); ésta debe ser redefinida en atención a esa nueva modalidad que se le impone desde afuera.

El plano de análisis dentro de este capítulo está ubicado precisamente en las políticas económicas adoptadas para avanzar en el proceso de restructuración del capital a nivel mundial.

---

(71) Rev. Comercio Exterior. OTRA VEZ EL FANTASMA DE LA CRISIS. ED. Sección internacional. BANCOMEXT. México. Octubre. 1976. p 1184

Es preciso, por ello, que nos ubiquemos en el plano de la su-  
per-estructura social a fin de obtener una visión conjunta del  
fenómeno.

La readecuación de la estructura productiva local se impone de  
de afuera y desde arriba en esta etapa de evolución del siste-  
ma económico. No podemos aferrarnos a una visión economicista  
que determine, obstinadamente, la acción económica estatal en  
función de la evolución interna de capital. Nunca como ahora,  
el Estado es subordinado a los intereses del capital mundial;  
no contradice en nada la lógica materialista de su determina-  
ción, por el contrario, ya no es indirecta, sino directamente  
externa, y a ella debe supeditarse y, en función de ella, debe  
redefinirse al conjunto de la economía local.

Dentro de esta fase de redistribución del capital y de la ganancia,  
es necesario implementar las políticas económicas que per-  
mitan funcionar al modelo dentro de un marco expedito que ase-  
gure la "reproducción" irrestricta del capital financiero, es  
decir, las políticas económicas deben inspirarse en los intere-  
ses hegemónicos de esa fracción, sobre la base de una doctrina  
del pensamiento económico que dé continuidad a los procesos ge-  
nerados desde la esfera del capital-crédito.

Friedman y sus secuaces le hicieron "el trabajito" al capital  
financiero; Chicago fue, de nueva cuenta, el escenario nostál-  
gico de las prácticas gangsteriles. Pero Al Capone es ya un  
simple pandillero frente a las dimensiones de la nueva mafia  
organizada por el Jefe Friedman: la muerte, el hambre, la re-  
presión y la pobreza que ha expandido por todo el orbe desde

su cerebro galardonado con el Nobel, lo han convertido en el más temido Gangster para las economías dependientes.

"..., el monetarismo se vuelve una alternativa para intentar e llevar la rentabilidad del capital en el largo plazo. Se trata de un conjunto de medidas para inducir el desempleo y para facilitar la reducción de los salarios, así como para destruir los capitales ineficientes gracias a la libre movilización del capital, la política monetaria y de crédito y a las tasas de interés elevadas. Hay que señalar que el cambio político necesario para implementar la terapéutica friedmaniana ha implicado la derrota, algunas veces sangrienta, del movimiento democrático y popular." (72)

Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, entre otras economías latinoamericanas, debieron sacrificar vidas humanas incuantificables para abonar el terreno estatal al arribo de la nueva doctrina económica. Los golpes de Estado fueron la fórmula idónea utilizada por el capital financiero para lubricar su proceso de regulación.

En México, por su parte, se preparó el terreno de forma más sutil, gracias a las características particulares del sistema político mexicano, aunque estas, por lo menos, deberían ruborizarnos: el aparato estatal - sus funciones - fue redefinido en función de los requerimientos del capital financiero, mediante la hábil consolidación de un grupo de tecnócratas 'amaestrados' todos ellos en las Universidades norteamericanas. Huelga decir que esa consolidación dentro de la correlación de fuerzas políticas y sociales que convergen al interior del aparato estatal

---

(72) Guillén Romo, H. Op. Cit. p. 44

no hubiera sido posible de no contar con el apoyo decidido de la alta burguesía "nacional" y, en mayor medida, de las grandes empresas transnacionales y de los grupos financieros oligárquicos del exterior.

" Ex-alumnos de Milton Friedman, ex-asistentes a la Escuela de Chicago y ex-becarios en la Universidad de Stanford - semillero éste último de la masa académica conservadora del presidente norteamericano Ronald Reagan -, son los responsables en la Secretaría de Hacienda de diseñar la política de ingresos del gobierno.

" Es como poner la Iglesia en manos de Lutero o el arbitraje de un partido del Atlante en manos del Seguro Social; o como mentar la soga en la casa del ahorcado o creer en la política de Derechos Humanos de James Carter. Es eso y más: es dejar un instrumento de justicia y equidad en manos de quien sólo lo conciben como una técnica para darle ingresos al gobierno federal.

" Un empresario próspero es el subsecretario de Ingresos de Hacienda, Guillermo Prieto Fortún, dueño de las empresas automotrices 'Guillermo Prieto', y hasta hace poco representante en México de la Chrysler; Francisco Gil Díaz, es director general de políticas de ingresos, ex-alumno de Friedman, y líder de los Chicago-Boys mexicanos e hijo de Juan Gil Preciado; son los becarios, asesores y funcionarios del área de ingresos de Hacienda, provenientes de Chicago, Stanford y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, sede de monetaristas y fuente de especialistas para Hacienda.

" Y no es gratuito que justamente ahí se den definiciones y tesis fiscales de carácter oficial. Y que sea también ahí donde

asesores y conferenciantes provengan de terrenos académicos de tectables. El de mayor autoridad ha sido asesor golondrino de Hacienda; Arnold Harberger, quien con Milton Friedman diseñó la política económica de la Junta Militar que derrocó a Salvador Allende en 1973." (73)

En México, como se ve, no fue necesario provocar un golpe de Estado, porque el nuevo grupo en el Poder entró por la puerta de atrás de Palacio Nacional - o mejor dicho, por la de al lado, la de la calle "Moneda" -. Esto fue posible gracias a las características particulares del Estado mexicano, mismas que lo distinguen de entre otras naciones dependientes. Entre estas debemos destacar su peculiar formación corporativista: alianzas políticas establecidas con los diferentes grupos sociales. Esto se logra por medio de la concesión de espacios de poder y de un sinnúmero de fórmulas cuyo propósito es el mismo: promover la convergencia de los diversos intereses sectoriales al seno del Partido en el poder, con ello se garantiza la influencia política y electoral de ese instituto político mediante la negociación (corrupción), al tiempo que los mantiene cohesionados dentro del ámbito delimitado por los intereses generales del único sector que formalmente no es miembro del mismo, pero al único que en realidad atiende.

Pero si esta sola particularidad ya permite que la influencia del pensamiento económico monetarista se filtre pacíficamente a los cubículos del Banco de México, de la Secretaría de Hacienda y, sobre todo, a los de la Secretaría de Programación y Presupuesto, su ejecución se torna aún más factible y expedita gracias a esa misma particularidad; el carácter corporativista

---

(73) Ramírez, Carlos. LOS "CHICAGO BOYS" EN ACCION; GRAVAR EL CONSUMO Y NO TOCAR AL EMPRESARIO. En " La Devaluación de 1982". Varios Autores. ED. Terranova. México. 1982. p. 59

del Estado mexicano, y las alianzas que supone, permite ajustar el nivel del salario real hasta el punto de equilibrio solicitado por los requerimientos del capital financiero internacional.

Esta característica otorga un amplio margen de maniobra a las autoridades financieras para la ejecución de los programas resultantes de su lógica monetarista, sin necesidad de recurrir a los aparatos represivos de manera abierta y regular.

Ahora bien, no pretendemos de ninguna manera afirmar que la orientación de la política económica a partir de 1982 haya respondido a una "libre elección de rumbo" por parte del gobierno. Por el contrario: hemos venido insistiendo en que tanto la organización pública federal, como las acciones que de ella se derivan, responden necesariamente a una convergencia de fuerzas políticas y sociales en su interior; a través de esa confrontación, se obtiene una correlación de poder que determina en última instancia la orientación de sus programas.

Más aún: en el capítulo anterior pusimos especial énfasis en la evolución de nuestras condiciones de dependencia con el exterior, destacando el paso de la que resulta de la Demanda Externa de nuestros productos primarios, a la sujeción resultante de la Oferta Externa de Capitales.

Es en este punto donde el carácter autónomo e independiente de la ciencia económica se manifiesta: ante un endeudamiento externo de más de 80 mil mdd en aquel entonces, se induce a la subordinación inmediata a la lógica del sector financiero, en la medida en que no es posible escapar a ella en el grado de interconexión económica mundial actual.

El Fondo Monetario Internacional - asaltado desde 1971 por la Escuela de Chicago - impone sus lineamientos de política económica a los países deudores, con miras a satisfacer las necesidades de regulación de la comunidad financiera internacional. Esto en el marco de redistribución capital-ganancia que hemos descrito. La sujeción de la economía mexicana por la vía de la Oferta Externa de capitales, obliga a que la subordinación abarque al ámbito de decisión del propio Estado; una estructura productiva integrada a los procesos productivos mundiales, derivada de una superedificación histórica al capitalismo de vanguardia, así lo precisa.

En este sentido, la implementación de las medidas de corte monetarista no es sino el resultado de nuestra dependencia con el exterior; es, mejor dicho, la culminación de ese proceso secular.

No pretendemos justificar su aplicación. Un Estado que es resultado de una Revolución de carácter social - aun con todas las contradicciones que la acompañan - debiera contar con la fuerza colectiva capaz de revertir la contradicción hacia el plano externo. Este consenso colectivo, dicho sea de paso, es la única contrafuerza eficaz para frenar el proceso de regulación del capital financiero. El Estado mexicano "optó" por anunciarla. Las consecuencias económicas de esta acción serán analizadas a continuación desde la perspectiva que ofrece la instrumentación de la política cambiaria.

### 3.2. Inflación y Tasa de Cambio.

La influencia decisiva de la doctrina económica monetarista en los círculos políticos, académicos y empresariales obtenida a finales de los años sesenta, se debió, en gran medida, a su pre-tendido carácter anti-inflacionario.

Si la aplicación de la política económica keynesiana había pro-vocado en el conjunto de las economías occidentales un fuerte proceso inflacionario, obvio fue que el arribo de la nueva co-rriente del pensamiento económico tuviera como pretensión bási-ca atacar ese fenómeno pernicioso, y sentar las bases para e-fectuar un proceso económico equilibrado que no afectara la relación de precios.

Toda política económica requiere legitimarse ante el conjunto de los factores de la producción. El monetarismo irrumpe con la encomienda de frenar la inflación, y en este propósito en-cuentra la base que lo legitima. Ello, como se entiende, es una huera falacia.

Su carácter real es el de sentar las condiciones necesarias y suficientes para garantizar el proceso de redistribución cap-ital-ganancia.

En el primer capítulo pudimos observar cómo el proceso infla-cionario durante 1983 - 1986 no sólo no es frenado, sino, más aún, incrementado; también ahí pudimos apreciar cómo el pa-go de intereses y amortizaciones de capital se efectuó expedita y

ejeemplarmente. He ahí el carácter legitimador (frustrado) y el carácter real (satisfecho) de la política monetarista aplicada en México.

Debemos ahora preguntarnos de qué manera está vinculado el proceso inflacionario con la política cambiaria; íntima e indisolublemente, será la respuesta.

En efecto, recordemos que el derrumbamiento del sistema monetario de Bretton Woods se debió a que el distorsionamiento en el nivel interno de precios no se reflejó en la cotización cambiaria, provocando con ello una creciente sobrevaluación de las monedas, que muy pronto afectó los términos de intercambio entre los países participantes en el mercado mundial. La adopción del modelo de tipos flotantes fue la respuesta inmediata.

Por tanto, dentro de la lógica del neoliberalismo, la tasa de cambio debe expresar irrestrictamente cualquier deterioro en el nivel interno de precios, a fin de mantener una tasa de cambio equilibrada, o preferiblemente, subvaluada para que conceda "competitividad" a los productos de exportación.

Su instrumentación, sin embargo, está empapada de profundas con tradiciones que impiden sistemáticamente obtener resultados fa vorables para ambos procesos; el inflacionario y el comercial.

Desarticulemos su instrumentación con el objetivo de detectar dichas contradicciones. Para ello, será necesario primero hacer unas consideraciones generales que nos ubiquen dentro del marco en que evoluciona el fenómeno.

A partir de 1983, se desacelera violentamente el proceso de expansión del capital-crédito al interior de la economía mexicana, a causa, precisamente, del aletargamiento de acumulación de capital al interior de las ramas económicas exportadoras. En México este hecho se suscitó vía el deterioro del precio de nuestro principal producto de exportación.

Como lo hemos venido repitiendo, la expansión del crédito encuentra su límite en la esfera de la acumulación de capital "real", ya que su regulación depende de la transformación del plusvalor en interés. El proceso, llegado este punto, se revierte e inicia la etapa de absorción deliberada de capital productivo.

De tal suerte, a partir de entonces, se ha pretendido efectuar la transferencia de recursos que demanda el capital financiero en esa etapa regresiva, por medio del valor obtenido en la exportación de productos manufacturados.

El proyecto exportador consiste en impulsar la modernización de la planta productiva - dentro de las graves limitantes que supone la crisis interna de divisas - y a través de la instrumentación de la política cambiaria, y otras herramientas de la política económica, de acuerdo a ese fin primordial.

Debemos hacer hincapié en la tergiversación que a partir de entonces se provoca en la función del comercio externo para la economía local: se exporta para satisfacer los intereses del capital crédito; cada dólar obtenido vía exportación, será retornado al exterior bajo la forma de interés. Toda la teoría del comercio internacional, desde Ricardo hasta Stuart Mills, sucumbe estrepitosamente en esta etapa de desarticulación y confusión de los procesos económicos. Esta característica será

analizada con mayor detenimiento en el apartado siguiente cuando se observe lo concerniente al comercio internacional.

Ahora bien, nuestra condición de dependencia con el exterior, en esta fase, continúa siendo efectiva a través de la Oferta Externa de capitales. La peculiaridad que se introduce en este punto es simplemente que ahora se verá complementada por la sujeción que resulta del grado de Demanda Externa de nuestros productos internos, pero ésta, en realidad, se encuentra supe-  
ditada a la lógica de aquella. Dicho con otras palabras, el proyecto exportador responde exclusivamente a los intereses de la oligarquía financiera y, en este sentido, nuestra dependencia continúa bajo el estigma de ese sector, pero, a la vez, se nos ata por la vía de la Demanda Externa de nuestros productos en la medida en que esta es la única posibilidad de cumplir los compromisos contraídos con el sector financiero.

Si la política cambiaria debe orientarse al propósito de alentar la exportación de productos manufacturados, a fin de obtener las divisas necesarias para el cumplimiento de esos compromisos, entonces, su interconexión con el proceso inflacionario interno se afianza en razón de que el margen de subvaluación está determinado, precisamente, sobre el nivel de precios.

El interconexión constituye la principal contradicción a destacar. Es necesario, pues, que analicemos la lógica anti-inflacionaria del modelo neoliberal, y podamos así observar su inconsistencia práctica.

"..., es claro que ante los nuevos niveles de precios petroleros, que no parecen ser transitorios, ante la debilidad de los

precios de otras materias primas producidas por nuestro país y ante la pérdida ocurrida en el margen competitivo de la economía mexicana, se reafirma la conveniencia de mantener una política cambiaria flexible, no sólo en el mercado libre, sino también en el controlado, que permita evitar pérdidas indefinidas de reservas. Sobre el particular, es de mencionarse que se está llevando a efecto una mayor coordinación entre política cambiaria y la de comercio exterior, con los propósitos de mejorar la posición competitiva del país y de contener simultáneamente las presiones inflacionarias." (74) (S.N.)

Es en estos términos como las autoridades financieras definen la orientación de la política cambiaria y su interconexión definitiva con el comercio exterior, al tiempo que manifiestan su pretensión más que utópica de "contener simultáneamente las presiones inflacionarias."

Aquí pretenderemos vincular a la política cambiaria con el proceso inflacionario, a fin de determinar su concomitancia y, por tanto, la atonía que resulta de instrumentar una política cambiaria orientada hacia el sostenimiento del margen competitivo de los productos de exportación y, al mismo tiempo, una política económica cuya pretensión es desalentar la inflación. Ya lo dijimos y vale repetirlo: uno y otro objetivos son incompatibles. O se sacrifican reservas de divisas en pos de un fin inflacionario, o se sacrifica el nivel de precios en aras de recuperar un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Una primera definición de tipo de cambio podríamos establecerla en los siguientes términos: es la cotización que expresa la e-

---

(74) Mancera Aguayo, Miguel. Director del Banco de México. 2a. Reunión Nacional de la Banca. La Jornada. 22/VII/85.

equivalencia de la relación de precios entre un país y otro. Esta definición, aunque cierta, resulta por sí misma hueca, pues no responde a partir de qué factores se establece la confrontación de esas relaciones de precios.

El tipo de cambio es un simple indicador que pretende expresar cuántas unidades o fracciones de moneda nacional es necesario pagar para adquirir una unidad de moneda extranjera, y viceversa. Ahora bien, el intercambio de monedas es un acto que desencadena necesariamente sobre un hecho económico, esto es, expresa el proceso de intercambio comercial y de servicios.

En este sentido, el tipo de cambio traduce el costo interno de un producto en un valor de cambio externo.

Podemos, entonces, definir al tipo de cambio como el factor de conversión entre los costos internos frente a los costos externos. Es decir, la paridad cambiaria expresa el valor de cambio externo de los precios internos, y viceversa.

Lo anterior indica que, para efectos del intercambio internacional de mercancías, se debe traducir el precio interno de las mismas en términos de un valor de cambio aceptado por el común de los agentes participantes en el mercado mundial. Esto nos indica que las diferentes partes convergentes en el proceso internacional de intercambio de mercancías deben traducir el valor local de sus productos en términos reconocibles bilateral o multilateralmente.

Este valor aceptado entre las partes contratantes depende de circunstancias históricas y económicas. Su determinación, o elección, depende el grado de confianza y de vinculación con di

cho valor de cambio. Por ejemplo, en el incipiente mercado mundial, el oro jugó este rol precisamente por la certidumbre que logró infundir tanto a compradores como vendedores respecto a su valor real, básicamente por las características propias del mismo: maleabilidad, durabilidad, escasez, etc. Con el desarrollo impresionante del comercio mundial, las economías líderes logran consolidar a sus respectivas monedas como la unidad de cambio uniformemente aceptada. Esto resulta del grado de interconexión que el conjunto de las economías tiene con una o varias naciones. Es por ello que en su momento la libra esterlina y luego el dólar americano hayan sido constituidos como unidad de cambio multilateralmente aceptada; las amplias y diversas transacciones que realizan con el resto del mundo así lo precisa.

" Las operaciones internacionales en el régimen capitalista ordinarariamente son llevadas a cabo por los individuos, las empresas y ciertas instituciones del gobierno, y no por los países como tales. Dichas operaciones son computadas en dinero y se diferencian de las operaciones internas no porque se paguen en otro lugar y de preferencia por compensación, sino porque tienen que ser liquidadas en otra moneda. La existencia de sistemas monetarios independientes en economías que comercian entre sí, hace necesario el tipo de cambio, hecho que da lugar a un mecanismo sui generis y a la transmisión de las fluctuaciones económicas de los países, debido a que los pagos al exterior o los ingresos recibidos de él - al concentrarse en transferencia de fondos - determinan cambios en la reserva, en el circulante y el ingreso nacional, en la demanda y en los precios domésticos." ( 75). (S.N.)

Si el tipo de cambio expresa el precio externo de los precios internos, y a la inversa, y si, a la vez, esta expresión responde a un proceso de intercambio de mercancías, las cuales son portadoras de valor agregado, entonces lo que en realidad traduce el tipo de cambio es el valor local de las mercancías en un contexto internacional.

Grados heterogéneos, múltiples y diversos de nivel tecnológico, de participación del trabajo dentro del proceso de producción y, por tanto, de tasas de ganancia, impiden homogenizar el intercambio comercial a paridades unitarias y equilibradas; por el contrario, el mercado mundial es el terreno en donde se confrontan esa multiplicidad de procesos productivos locales y aislados, y en donde, al mismo tiempo, se determina su ventaja o desventaja relativas frente a otras economías; una u otra situación se reflejan, en última instancia, en un superávit o en un déficit comerciales, respectivamente.

La desproporcionalidad manifiesta entre los diferentes participantes en el comercio internacional, provoca, por tanto, créditos y débitos, según sea el caso. El desequilibrio es una constante dentro del mercado mundial en virtud de los diferentes grados de desarrollo que caracterizan a los agentes que convergen en él.

Este desequilibrio - expresión de ventajas comparativas - apunta hacia una situación de suma inestabilidad que obliga a adoptar medidas correctivas al respecto.

Las características de la economía mexicana, y más específicamente, de su balanza de pagos, analizadas en el primer capítulo, nos ubica en una situación de persistente déficit comercial, por un lado. Asimismo, advertimos el diferencial creciente en el nivel de precios frente a nuestro principal socio comercial.

Juntos ambos elementos, convenimos en que el tipo de cambio, en cuanto expresión externa del valor interno, no refleja la diferencia suscitada entre uno y otro plano, y por tanto, influye colateralmente al desequilibrio externo de carácter deficitario.

La medida correctiva adoptada, entonces, es la devaluación, la cual pretende ajustar al tipo de cambio hasta el nivel resultante de la comparación de precios entre una y otra economía, es decir, hasta obtener una subvaluación o equilibrio del mismo.

"Una devaluación es una depreciación del tipo de cambio de la moneda de un país respecto a las monedas de otros. Lo que trata de corregir una devaluación es el desequilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos: la balanza de todas las transacciones de bienes y servicios con el exterior, incluyendo el pago de factores productivos. El supuesto fundamental es que las causas de este desequilibrio reside en diferencias en los niveles de precios entre el país en cuestión y el exterior." (76)

Pero el desequilibrio comercial externo no es el resultado de una disparidad en el nivel de precios. Sus causas inmediatas son estructurales - modelo de industrialización y carácter de Dependencia -. La distorsión en el nivel de precios refleja su desequilibrio interno, y la devaluación tiende a profundizarlo.

---

(76) Ruiz Nápoles, Pablo. REFLEXIONES TEORICAS SOBRE LA DEVALUACION. Rev. "Investigación Económica". No. 170. FE/UNAM. Oct-Dic. 1984. p 60

La política cambiaria es incapaz de inducir una corrección de tal magnitud en la cuenta externa de mercancías y de servicios por la sencilla razón de que tanto el nivel de importaciones como el de exportaciones y, en última instancia, la dinámica especulativa, no responden a la paridad, sino a las condiciones del comercio internacional que expresa, a su vez, las de la economía mundial.

La inflación acumulada es el pretexto de la devaluación, en la medida en que aquella ensancha la brecha de precios entre un país y otro, abaratando importaciones y encareciendo exportaciones. Mas si consideramos el grado de integración extranjero en los productos nacionales, la devaluación provocará una mayor inflación. El círculo vicioso inflación-devaluación-inflación es el único resultado de la misma dentro de una economía dependiente como la nuestra.

"..., para que la devaluación abata los precios internos de producción medidos en dólares ( o en cualquier divisa aceptada en el intercambio ) - advierte Sergio de la Peña - se tiene que lograr que los precios internos de los bienes y servicios usados en la producción y los salarios del trabajo, así como las utilidades se eleven proporcionalmente menos que la magnitud de la devaluación. Si esto no se logra, la devaluación es inútil e insuficiente, por lo que serán inevitables otras más en una cadena sin fin de serios efectos caóticos económicos y políticos."  
(77)

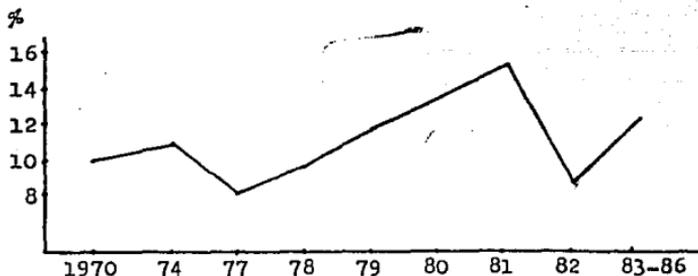
La paradoja es obvia: la devaluación pretende corregir la distorsión en el nivel de precios, pero no hace sino profundizarla.

---

(77) De la Peña, Sergio. Op. Cit. p. 31

El grado de integración extranjero de los productos manufacturados localmente así lo precisa. Es difícil establecer una media a este respecto en virtud de la multiplicidad de sectores, ramas, divisiones, etcétera, de la producción, pero si consideramos simplemente el nivel de importaciones sobre el nivel del Producto Interno Bruto, ya obtendremos una primera aproximación al problema.

IMPORTACIONES SOBRE EL P.I.B.  
MEXICO, 1970 - 1986  
(1970 = 100)



Fuente: Valenzuela Feijó, José.  
EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS  
OCHEENTA. ED. ERA. México. 1986.  
p. 164.

Ahora bien, hay que hacer una aclaración de suma importancia antes de continuar con el desarrollo del problema.

El cuadro anterior nos indica que aproximadamente una décima parte de la producción total generada en el país está constituida por la participación de las importaciones.

El efecto de la devaluación, según este grado relativo, debería tener un efecto igualmente relativo. Sin embargo, la experiencia nos indica que a la devaluación la sigue un proceso de alza generalizada de los precios de productos, independientemente del grado de integración de los mismos. ¿ Por qué ?

Las ramas con un grado de integración nacional del 100% incrementan sus precios, en el contexto de una devaluación, no en virtud del costo de operación - a menos que el proveedor tenga participación extranjera en su producto -, sino de su costo de consumo. Esto es, el alza de estas ramas pretende compensar sus ingresos con el nivel de los costos de las ramas importadas, a fin de no quedar al margen del consumo de los productos de estos sectores.

" Con una devaluación de proporciones mayores ("maxidevaluación") se produce una situación de incertidumbre en los agentes económicos y la transmisión en el alza de precios, debido a:

- el efecto sustitución de demanda, que presiona el precio de la canasta de bienes y servicios no comerciables;
- debido a las expectativas de alzas en los costos y a la estructura oligopólica del mercado, los agentes económicos tratan de cubrir su posición mediante la transmisión del alza de precios, no sólo en la proporción en la que se han visto afectados, sino en la del total cambio en la paridad;
- la elevada 'flexibilización al alza' de las economías en desarrollo comparadas con las industrializadas." (78)

---

(78) Villarreal, René. LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA. TEORIA, POLITICA ECONOMICA E IDEOLOGIA DEL NEOLIBERALISMO. ED. Océano. México. 1984. p. 525.

En la gráfica de la siguiente página podemos observar cómo la relación tipo de cambio / Inflación es sumamente estrecha y expresa fehacientemente la lógica que inspira a la política cambiaria: "realismo" y "flexibilización", dentro de esta Escuela, significa reflejar el incremento de costos interno en la paridad cambiaria, a fin de mantener un grado de subvaluación que conceda competitividad, en lo relativo al precio, a nuestros productos de exportación, pero al mismo tiempo - y he ahí su inconsistencia - se provoca una mayor inflación.

El tipo de cambio, dentro de una economía con las características de la nuestra, es un precio clave dentro del proceso inflacionario, por ello, incrementarlo no puede tener otro efecto que un crecimiento continuo de los precios.

El círculo no se detiene ahí. Dentro del pensamiento del neoliberalismo, la libertad cambiaria es un fundamento económico estratégico, ya que parte del supuesto de que

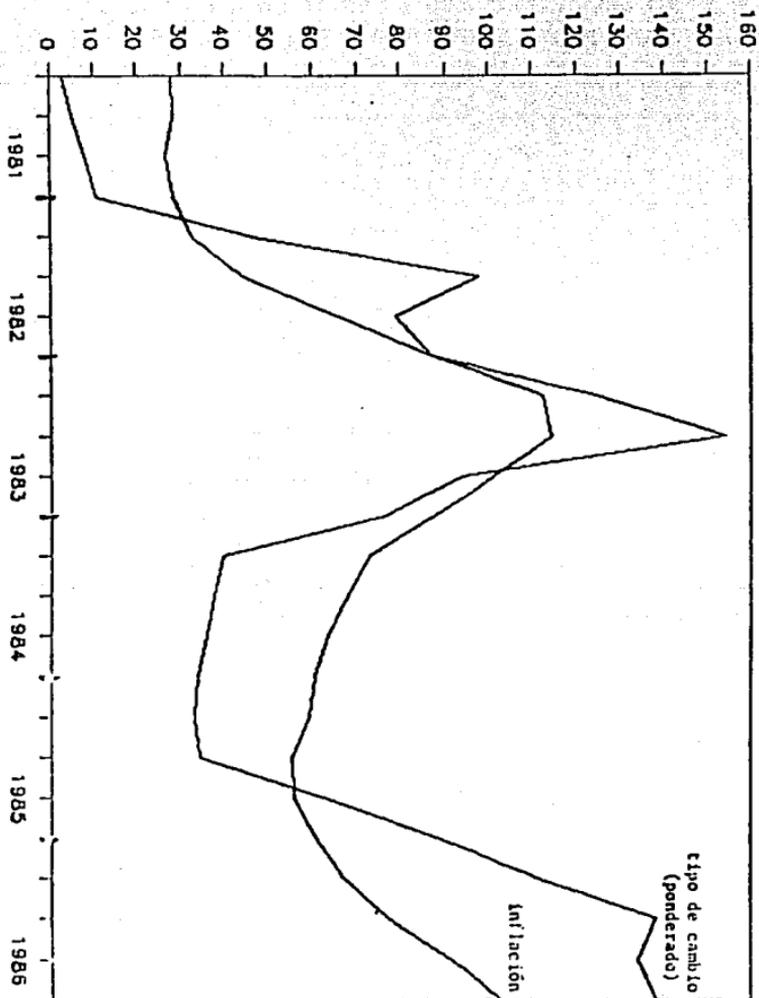
" los mercados se encuentran siempre en equilibrio, siendo que los diferentes precios tienen una flexibilidad perfecta: no se tiene en perspectiva ningún período de transición, durante el cual prevalecerían situaciones de oferta y demanda excedentes." (79)

Las implicaciones de este supuesto (absurdo) y de su aplicación en una economía con altos grados de monopolio en la determinación de los precios, afecta caóticamente a las diversas variables de las finanzas públicas y privadas, y provoca una espiral inflacionaria ad infinitum.

---

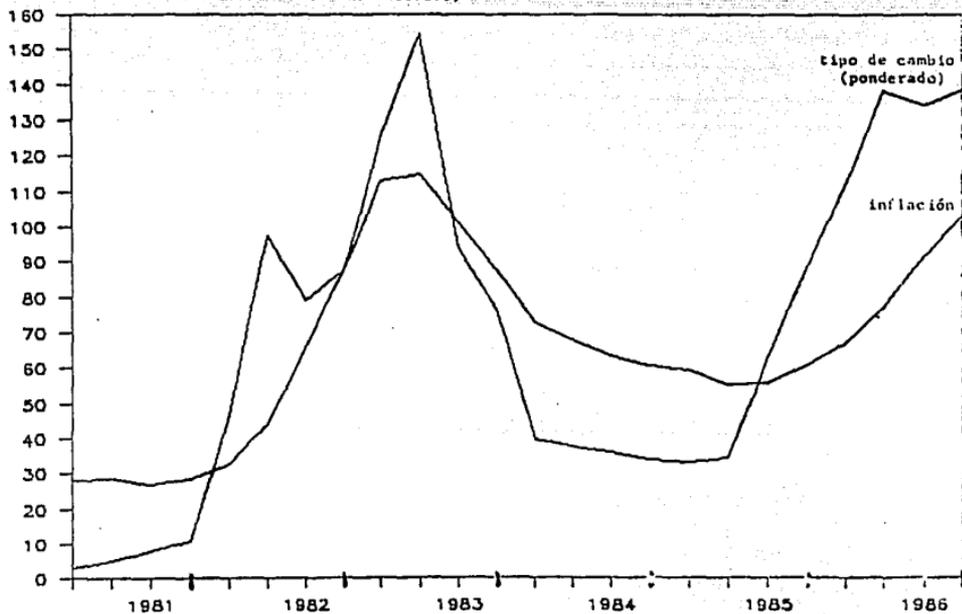
(79) Aftalion, Florin y Poncet, Patrice. EL MONETARISMO. Eds. FE/UNAM. México. 1983. p. 108.

MEXICO: TIPO DE CAMBIO E INFLACION, 1981-1986  
 (Variación porcentual respecta al mismo trimestre  
 del año anterior)



Tomado de: Vargas, Gustavo. LA POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA DENTRO DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE LA POLÍTICA ECONOMICA DE LA ACTUAL ADMINISTRACION. Tesis de Maestría. Micrografía. 1987.

MEXICO: TIPO DE CAMBIO E INFLACION, 1981-1986  
(Variación porcentual respecto al mismo trimestre  
del año anterior)



Tomado de: Vargas, Gustavo, *LA POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA  
DETRO DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE LA POLÍTICA ECONOMICA DE LA  
ACTUAL ADMINISTRACION*. Tesis de Maestría. Mimeo: Grafiq. 1987.

Si, como hemos visto, el manejo de la política cambiaria dentro de este enfoque tiene efectos aún más distorsionadores en la relación de precios, entonces la política financiera será afectada en la misma medida, y funcionará en el mismo sentido.

Efectivamente, esta Escuela niega al nivel de ingresos - y de empleo en última instancia - como el determinante básico del ahorro. En su lugar, considera a la tasa de interés para tal efecto. Por lo tanto, dentro de un esquema de libertad cambiaria, en donde la fuga de capitales y la especulación con las divisas son permisibles, la tasa de interés servirá al propósito de retener los recursos monetarios dentro de la economía.

La relación Política Cambiaria / Política Financiera, podemos ubicarla en este punto: la paridad cambiaria expresa la distorsión interna de precios, con el fin de mantener un margen de subvaluación continuo en su cotización. Una paridad encarecida tiene efectos multiplicadores sobre la masa monetaria en razón de que incrementa el circulante derivado de operaciones de balanza de mercancías y de servicios. Dentro de un esquema de política económica contraccionista, la tasa de interés debe funcionar como "factor-absorción" de la masa monetaria y, al mismo tiempo, como elemento retenedor del ahorro nacional.

Los efectos en la inversión, el producto y el empleo son obvios: recesión. Aquí analizaremos, tan sólo, sus efectos sobre el nivel de precios, en razón de que éste es juicio concomitante de la política cambiaria. Ya no estamos en presencia de un nudo gordiano, sino frente a la soga del ahorcado.

Dentro del pensamiento keynesiano, la tasa de interés debe ser inferior a la eficiencia marginal del capital, a fin de estimular la producción. Dentro de la era de "absorción" de capital productivo hacia el capital financiero, la tasa de interés funciona exactamente en sentido contrario.

" Según el punto de vista keynesiano, un aumento de la masa monetaria conlleva una baja en la tasa de interés. Esta resulta necesaria para que los agentes acepten retener el exceso de sus ingresos. Sin embargo, esta baja es moderada, debido a que una tasa de interés más baja, corresponde una actividad económica más desarrollada, y una demanda de depósitos (de transacción) más fuerte. Una política monetaria expansionista provoca, pues, tasas de interés bajas. En cambio, para los monetaristas, la proporción inversa es la que resulta válida: una política monetaria expansionista provoca tasas de interés elevadas. En efecto, una demostración de abundancia monetaria acarrea un alza en los precios que los agentes económicos acaban por anticipar y que repercute así sobre las tasas de interés nominales." (80)

Su lógica pretende lograr lo siguiente: elevar la tasa de interés a fin de absorber circulante, y en la medida en que este disminuya, lo hará la tasa de inflación; llegado el proceso a este punto, la tasa de interés se reducirá "gradualmente" de acuerdo al ritmo marcado por la desaceleración de precios.

No puede haber absurdo mayor en el pensamiento económico. La tasa de interés, al igual que el tipo de cambio, es un precio clave dentro del proceso inflacionario, por lo cual su fluctuación afecta directa y proporcionalmente a la relación interna

de precios; en estos términos, una elevación en la tasa de interés afectará el índice de precios, y con él, la paridad cambiaria, hasta someter a la economía en su conjunto en un círculo perverso de inflación-devaluación-mayor tasa de interés-inflación-devaluación...

" Se llega ya ante la evidencia del efecto espiral de las tasas de interés en los precios a dar por posible que la elevación de la tasa de interés bancaria tenga efecto inflacionario, pero no se llega a aceptar plenamente el argumento, según el cual, cualquier tasa de interés superior a cero se ha de incorporar a interés compuesto al proceso inflacionario de los precios.

" Sin embargo, el mecanismo por el cual la tasa de interés influye en los precios es bien simple: para cada transacción de pago o de cambio, es necesaria la creación monetaria y el sistema bancario carga por ella intereses; de una manera o de otra, este costo de intereses ha de ser incorporado al precio; y en las transacciones subsiguientes las mercancías entran acrecentadas, en mayor o menor medida, por el costo de los intereses, y de nuevo se ha de proceder a la creación monetaria para realizarlos, y el sistema bancario vuelve a cargar intereses y así sucesivamente.

" Este efecto acumulativo de la tasa de interés explica porqué la inflación es también acumulativa, y que difícilmente retroceda." (81)

Más aún: dentro del enfoque monetarista, la tasa de interés ex

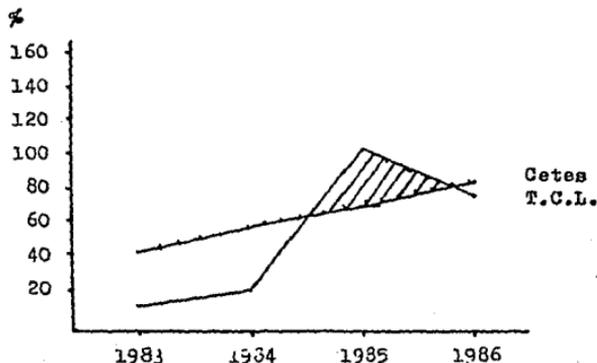
---

(81) Sacristán Colás, Antonio. INFLACION, DESEMPLEO Y DESEQUILIBRIO COMERCIAL EXTERNO. ED. CIDE. México. 1983. p. 124

tiende su papel eminentemente "absorbedor" de circulante - como elemento anti-inflacionario - y de "retenedor" del Ahorro interno, para abarcar a la propia tasa de devaluación anualizada, como determinante de su cotización.

En tal sentido, la tasa de interés deberá ofrecer un rendimiento financiero interno igual o superior al beneficio obtenido por los especuladores a partir de la devaluación anualizada de la moneda nacional, es decir, la política financiera se amolda en definitiva a los requerimientos de los grupos especuladores y no a los de la producción. La fase híbrida del capital, que supone el trastocamiento violento de los fundamentos y leyes clásicas del movimiento del Capital, así lo precisa.

TASAS DE INTERES Y DE DEVALUACION  
MEXICO. 1983 - 1986

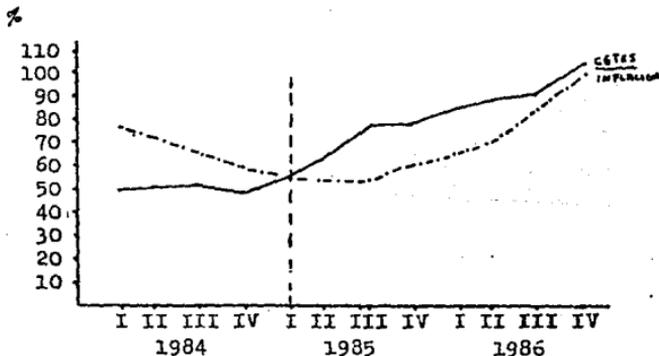


Fuente: Banco de México.

En 1985 ese supuesto es violado en virtud de la fuerza definitiva que en ese año adquiere el sector especulativo sobre el conjunto de la política económica, misma que detallamos en el primer capítulo.

Al sincronizar a la política cambiaria con la política financiera, el efecto de la primera sobre la segunda es desastroso en el momento en que las fuerzas especulativas rompen con el pretendido control del Banco central en esta materia. Observemos en la siguiente gráfica cómo a partir del inicio de la aguda fase especulativa con el peso en 1985, el beneficio financiero, sobre la base de los CETES, al ser orientado bajo la lógica del monetarismo, pretende frenar la fuga de capitales adecuándose a los niveles impuestos por el mercado cambiario, y, de tal manera, da inicio a una espiral financiera-devaluatoria-inflacionaria de graves efectos para la producción, el empleo, el consumo y, más aún, para el endeudamiento interno público y su déficit, el cual presiona igualmente sobre la relación de precios.

TASAS DE INTERES Y DE INFLACION  
MEXICO, 1984 - 1986



Debemos recordar que en esta etapa ulterior del modo de producción capitalista, nos encontramos ante un proceso de succión deliberada de capital productivo hacia la esfera del capital especulativo y, al mismo tiempo, ante una supeditación del conjunto de los instrumentos de la política económica al fin básico de cumplir con los requerimientos de la Oligarquía Financiera Internacional.

La absorción o desintermediación financiera, durante el período es contundente: de 1982 a 1986 la intermediación financiera cae en un 30%, al pasar de un rango de 1.14% en 1982, como proporción del P.I.B., a uno de 0.81%, durante 1986. (82)

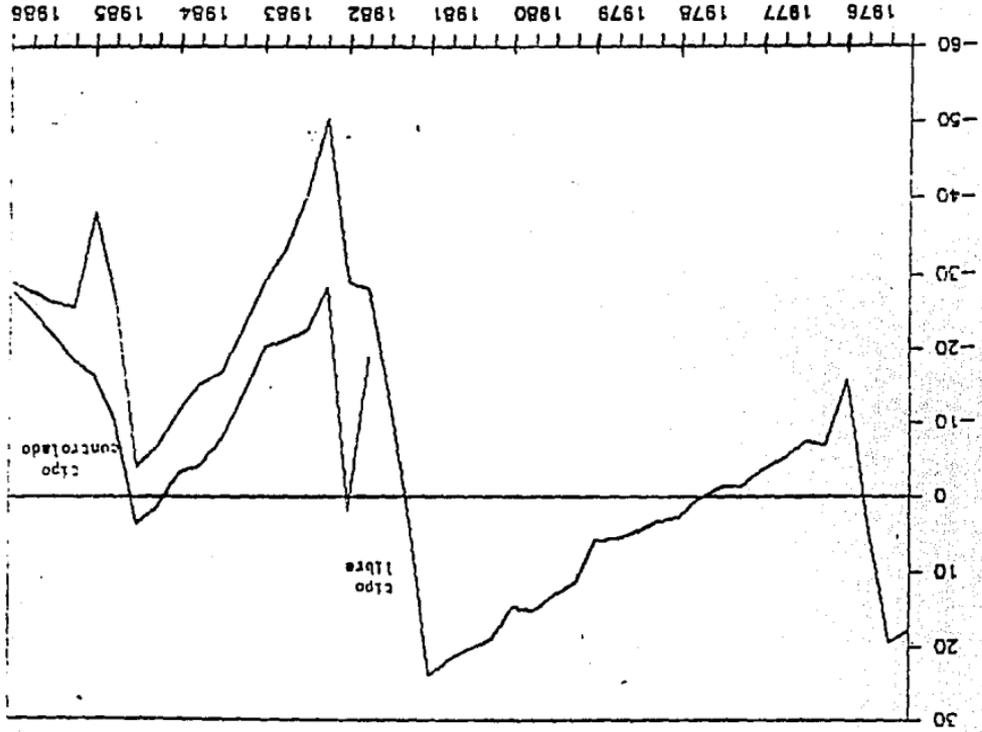
Si bien la interconexión de la política cambiaria con otros instrumentos de la política económica, aquí descrita, resulta incompatible con un objetivo anti-inflacionario y, por ende, fracasa este, no faltará el ingenio que alegue ahora que la finalidad de obtener un saldo positivo en la cuenta corriente, y más aún, un crecimiento real de las exportaciones de productos manufacturados, fue satisfactoria y felizmente lograda.

Al margen del impresionante estancamiento del nivel de producción, que supone una caída de las importaciones, ese objetivo no se logra gracias al sostenimiento de un margen subvaluatorio de la moneda frente a otras divisas, sino por razones bien diferentes. "La verdad sospechosa" será revelada. Estemos atentos.

---

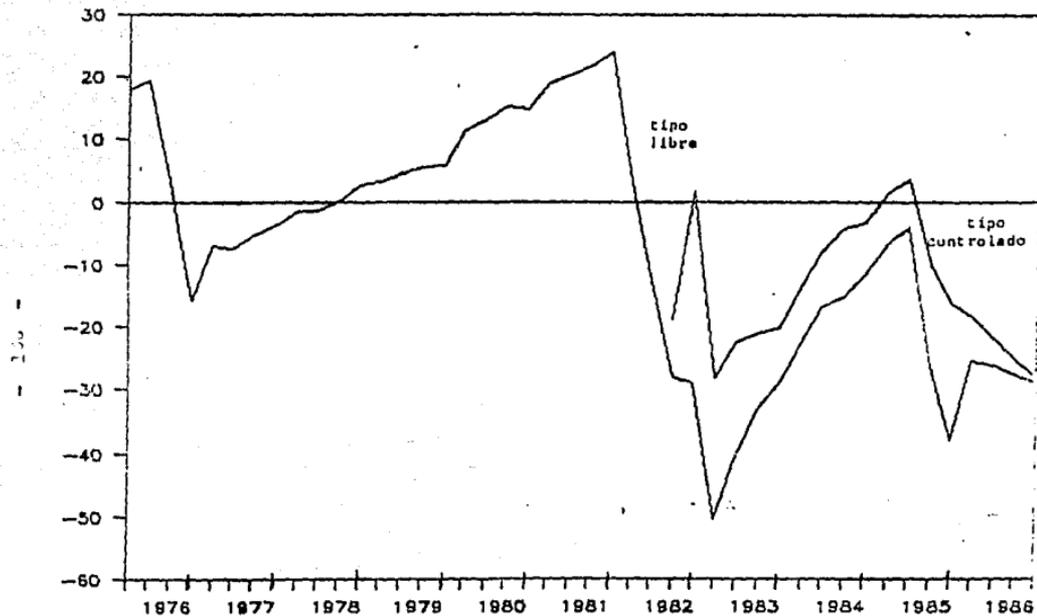
(82) Vargas, Gustavo. Op. Cit.

MEXICO: GRADO DE SOBREALUACION O SUBVALUACION DEL PESO, 1976-1986



Tomado de Vargas, Gustavo, Op. Cit.

MEXICO: GRADO DE SOBREVALUACION O SUBVALUACION DEL PESO, 1976-1986



Tomado de Vargas, Gustavo, Op. Cit.

### 3.3. Modernización Industrial y Comercio Exterior.

En el capítulo segundo afirmamos: "A partir de 1982 se observa una íntima y definitiva integración entre movimiento de mercancías y flujo de capitales; mejor dicho, el comercio exterior, y en especial el de exportaciones, responde a una encomienda de tipo financiero antes que a una comercial. Asistimos, así, a un trastocamiento histórico de los principios y postulados que hasta entonces habían interpretado las teorías clásicas del comercio internacional."

En efecto, de la misma manera en que el anciano tiende a semejarse al recién nacido, y en que el toro herido de muerte busca su querencia, el sistema capitalista de producción, en su fase última, se acerca a sus orígenes. Es como querer encontrar en la papilla la fuente de la eterna juventud o en la puerta de toriles la vida que la certera estocada arranca. El monetarismo no es sino la ridícula reedición del liberalismo del siglo XVIII: "laissez faire, laissez passer, le monde va de lui-même."

Friedman, Schwartz, Goldfeld y Hargberger son los engendros an crónicos de Hume, Smith, Ricardo y Mill. Pero mientras los abue los responden a un grado de evolución del pensamiento económico, los nietos fundan un retrógrado pensamiento ante la evolución e conómica.

La teoría del comercio internacional, a partir del siglo XVI, se orienta hacia la necesidad de canalizar los excedentes pro-

ductivos locales hacia el exterior. El mercado externo surge como una necesidad del mercado interno.

Las trabas impuestas por el pensamiento mercantilista y, en cierto modo, por el fisiócrata para el desarrollo del comercio internacional - en el sentido de haber concebido a la agricultura como al único sector capaz de generar excedentes, y a la riqueza como la acumulación de metales preciosos -, son finalmente despejadas por el pensamiento del liberalismo, heredero inmediato del Dr. Quesnay y su fisiocracia, mediante la interpretación acertada de la capacidad de generación de valor por todas las ramas y actividades productivas.

El excedente se amplía y la acumulación de capital da fin a su etapa meramente mercantilista y comienza la propiamente dicha industrial. El comercio internacional se incorpora a partir de entonces al propio proceso de acumulación de capital y no sirve más al fin de acopio de riquezas y mercado de excedentes agrícolas.

La teoría clásica del comercio internacional fue fundada sobre las ventajas derivadas de la división internacional del trabajo, la teoría de los costos comparativos, el principio de la demanda recíproca y la ley de los valores internacionales, todo lo cual apunta hacia una expansión "libre" del comercio sin los prejuicios, trabas y limitaciones anteriores.

" Con la generalización de nuevas técnicas de producción y la revolución de los transportes en la Inglaterra de principios del siglo xix, adviene de lleno la etapa del capitalismo industrial el cual necesita con urgencia del mercado internacional.

Esta situación trajo consigo a su vez cambios en la estructura económica y social de los países más desarrollados, y cambios en la composición de intereses entre estos países. La ideología y la política económica sufren un cambio radical, volviéndose ambas libre-cambistas y por ello mismo antimercantilistas, ya que el proteccionismo y las trabas implantados por la política mercantilista representaban obstáculos para el desarrollo del comercio exterior que tanto necesitaban el industrialismo inglés y el francés." (83)

Entre paréntesis: las ideas no provocan cambios en la actividad económica, es esta la que revoluciona al pensamiento. De la misma manera en que el mercantilismo expresa los propósitos de la acumulación originaria de capital, el liberalismo lo hace de acuerdo a los procesos derivados de la acumulación industrial.

Veamos a continuación de qué manera se produce la tergiversación de la teoría del comercio internacional en la fase híbrida del Capital, es decir, en la etapa de dominación del capital financiero.

La respuesta es simple: el liberalismo responde a los intereses del capital industrial en el sentido de ampliar la esfera de la circulación, que es la de la realización de la plusvalía; el neoliberalismo, por su parte, expresa los requerimientos del capital financiero en el sentido de expandir, primero, y absorber, después, el capital excedente a nivel mundial, desde y hacia su propio ámbito.

Lo anterior nos conduce a un plano en donde tanto la actividad productiva, como los comercios externo e interno, sirven para los objetivos de regulación capital-ganancia operado por el capital financiero.

El antagonismo resultante del proceso es detectable: una parte creciente del capital converge en la esfera especulativa; la a c u m u l a c i o n de capital pretende ser regulada por medio de las transferencias y la absorción de recursos emprendida por el ca p i t a l - cr é d i t o a n i v e l m u n d i a l , pero al mismo tiempo, la crea - ci o n de plusvalía tiende a declinar y, por tanto, el interés, y por añadidura el capital financiero, apunta hacia la negación de su propia reproducción.

El liberalismo enarbola la consigna del libre movimiento de mercancías; el neoliberalismo, la libre movilidad de capitales.

Ahora bien, el prisma de la dependencia invierte los procesos histórico económicos y coloca a la periferia en el plano contrario a la metrópoli: acumulación originaria / desacumulación o r i g i n a r i a ; mercado interno → externo / mercado externo → inter n o. Las implicaciones de esta subversión estructural son obvias: la evolución de la economía dependiente está condicionada a lo externo; la evolución del capital internacional dicta el ritmo y la dirección de la actividad económica de los centros dependientes.

En el segundo capítulo pretendimos resaltar el cambio cualitativo que se produce en nuestros términos de dependencia con el exterior a partir de la consolidación hegemónica del capital financiero en el ámbito mundial: el paso de la supeditación de rivada de la Demanda Externa a la sujeción resultante de la O f e r t a Externa de Capitales.

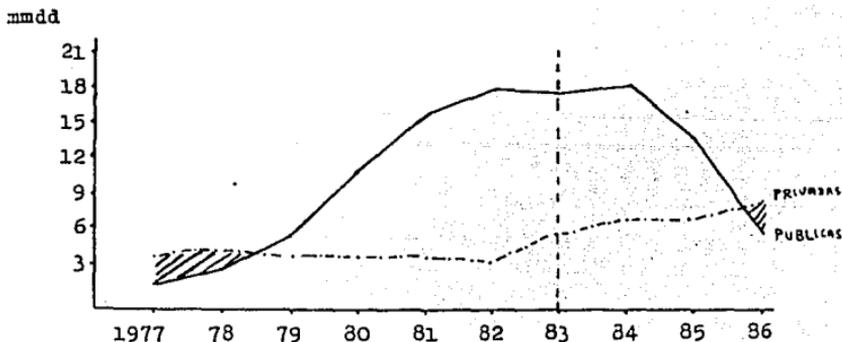
En esta última fase se observan, asimismo, dos etapas perfectamente diferenciables: la expansión del capital crédito externo ( 1950 - 1982 ) y la fase de absorción de capital productivo hacia el especulativo ( 1983 - 1986 ).

Nuestro análisis del comercio internacional de México lo ubicamos precisamente en esta última fase. A partir de este punto adquiere las características especiales de tergiversación, desarticulación y confusión de los procesos, propias de la fase híbrida del capital.

Analicemos de cerca el comportamiento de nuestro comercio externo a fin de distinguir las particularidades del fenómeno.

### EXPORTACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

MEXICO, 1977 - 1986



Fuente: Banco de México.

Mientras la caída de las exportaciones públicas es completamente justificable a causa de la crisis del mercado petrolero internacional, el incremento de las exportaciones privadas, no bien así, requiere el rastreo de sus causas objetivas inmediatas, a fin de evaluar el papel que en este sentido desempeñó la política cambiaria.

- 151 -

El comercio internacional, a partir de 1983, se supedita a la lógica del capital financiero. No importamos lo que la industria requiere, sino lo que el Fondo Monetario Internacional considera adecuado con el nivel de endeudamiento externo y de crecimiento interno, según los intereses de la oligarquía a la que representa; no exportamos excedentes, sino volúmenes de producción requeridos internamente. Más aún, no se exporta en atención a ventajas comparativas, sino en razón de captar las divisas demandadas por el sistema financiero mundial, a pesar de que ello signifique transferencia neta de valor hacia el exterior.

En efecto, frenado el proceso de expansión de capital-crédito a consecuencia de la incapacidad de las ramas exportadoras para regular la transformación del plusvalor en interés, se da inicio a la etapa absorción. En tal situación, la economía mexicana debe iniciar un agobiante proceso de canalización de recursos productivos hacia las arcas del capital financiero internacional.

Al iniciarse 1983, los mecanismos eran escasos para el fin de cumplir con los requerimientos del capital financiero internacional: el endeudamiento con los Organismos Financieros Internacionales (FMI, BM, BID, etc.) y la captación de divisas vía exportación de crudo, resultaron ser los instrumentos inmediatos para hacerlo.

Ante la alta vulnerabilidad del mercado petrolero, y en atención a la nueva división internacional del trabajo, iniciada desde principios de los años setenta, y en donde Tailandia, Corea del sur, Singapur y Japón se revelan como los nuevos mila-

gros económicos, México, tardíamente - incluso después de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela -, se incorpora a esa dinámica y da inicio a un ambicioso proyecto exportador, cuya única finalidad sería cumplirle al capital financiero.

Sin embargo, el prolongado y excesivo proteccionismo industrial, en todas sus facetas, había dejado al margen de los niveles de calidad impuestos por el comercio mundial a los productos manufacturados mexicanos, tanto por su calidad como por su precio.

El programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PROFIEK) apuntó en el sentido de lograr la modernización de la estructura económica para los fines de incrementar su participación en el reñido mercado mundial. Pero esto se pretende, precisamente, cuando la restricción del financiamiento internacional es definitiva, y con ella, la imposibilidad de adquirir la nueva maquinaria, las patentes, el equipo que el proyecto supone.

"... nos encontremos con una necesidad y con una restricción - apunta Valenzuela Feijóo -: la necesidad es la de asegurar condiciones adecuadas de valorización de capital, lo que exige cambios estructurales; la restricción es que, a partir de la situación actual, no se puede tener acceso a otra articulación estructural. El rango de posibilidades es limitado y, de modo muy especial, debemos recordar que ese cambio estructural también está sujeto a leyes. Y si en otros países se avanzó hacia un patrón secundario-exportador, el cambio mal se podría achacar a la 'casualidad' histórica." (84)

---

(84) Valenzuela Feijóo, José. Op. Cit. p. 146

Avanzar hacia un modelo secundario-exportador en plena fase de restricción crediticia, nos permite presumir que los mecanismos para tal fin son de suyo escasos.

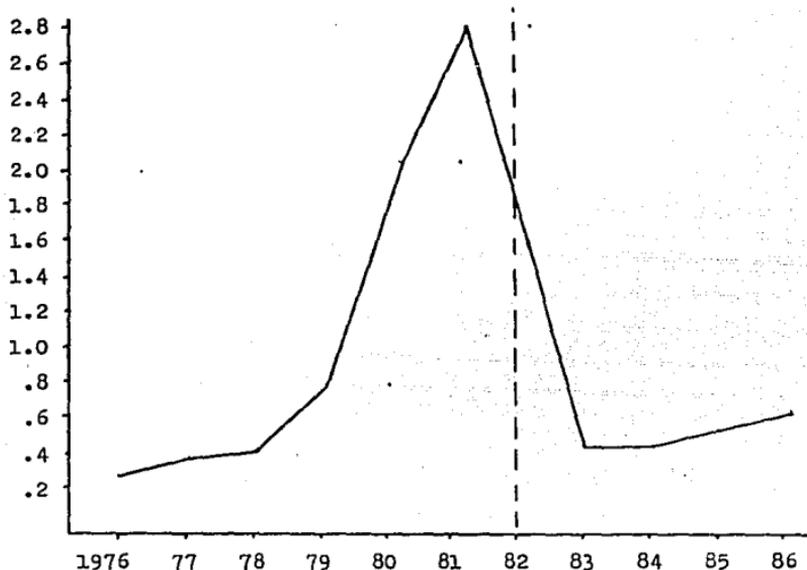
En efecto, frente a la fase-absorción del capital financiero, el proyecto exportador del régimen descansa sobre instrumentos de "modernización" sumamente frágiles: inversión extranjera directa, establecimiento de plantas maquiladoras, promoción de estímulos financieros y fiscales para empresas exportadoras e Inversiones públicas y privadas.

En cuanto a la inversión extranjera directa, ésta se canaliza básicamente al establecimiento de plantas maquiladoras en la zona fronteriza y a la traslación de procesos productivos con utilización de fuerza de trabajo más o menos elevada hacia las áreas dependientes en donde las compañías multinacionales cuentan ya con subsidiarias. Este fenómeno, durante el período es especialmente detectable en la Industria Automotriz: Ramos Arizpe, Chihuahua, Aguascalientes, Hermosillo, Cuernavaca, etc.

En la siguiente gráfica observamos la evolución de la inversión extranjera directa en el período.

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA  
MEXICO, 1976 - 1986

mdd



Fuente: Banco de México

Como se aprecia, la inversión extranjera directa resulta insuficiente para las pretensiones modernizadoras-exportadoras del régimen. No puede ser de otra manera: su evolución no responde a políticas de fomento y entreguismo de la reacción local, sino a las leyes propias del sistema: a partir de 1982 los capitales productivos tienden a converger en la esfera del capital finan-

ciero para reproducirse desde ahí por medio de la redistribución capital-ganancia que efectúa esa fracción hegemónica, es por ello que a partir de entonces se observa una caída vertical en ese renglón, y aun, si se llegara a registrar un alza en el mismo, en nada contradice nuestra hipótesis; se estará avanzando en el proceso de valorización del capital financiero mundial por medio del desmantelamiento sistemático de centros manufactureros en los países avanzados para emigrar hacia las regiones en donde abunda la fuerza de trabajo, a fin de obtener una mayor masa de plusvalor que pueda regular el ciclo.

Más aún, si a la inversión de capital le agregamos el financiamiento neto de la matriz y otros financiamientos del exterior, y si, a su vez, le deducimos las remesas pagadas al exterior (intereses totales sobre crédito, regalías, asistencia técnica y utilidades), el saldo neto es el siguiente.

SALDO NETO DE LA INVERSION EXTRANJERA

1976 - 1984 (mdd)

AÑO	INGRESO NETO	REMESAS AL EXTERIOR	SALDO
1976	2,783	758.2	2,024.8
1977	538.8	631.8	- 93.0
1978	284.6	684.7	- 400.1
1979	1,418.8	1,036.8	382.0
1980	2,569.4	1,644.3	925.1
1981	2,345.9	2,534.2	- 188.9
1982	1,545.9	2,264.4	- 700.5
1983	2,119.4 g/	1,533.0	586.4
1984	768.5	399.0	- 369.5
TOTAL	14,374.0	11,468.4	2,905.6

g/ incluye 1,410.7 mdd de financiamiento.

Fuente: Banco de México.

Esta situación nos revela una realidad sumamente aleccionadora: el monto neto de divisas ingresado al país durante ocho años (2,905.6 mdd), representa apenas una tercera parte de los intereses pagados a nuestros acreedores tan sólo por el año de 1986.

La situación se complica, ¿cómo llevar al cabo la pretendida modernización industrial?, si la inversión extranjera directa es insuficiente, las divisas captadas por el sector primario-exportador (petróleo) lo son aún más. Hemos venido insistiendo en que nuestros términos de intercambio con el exterior tienden a deteriorarse. Pongámosle números a esta situación en lo concerniente a nuestro principal producto de exportación.

*México: precio promedio del crudo de exportación  
(dólares)*

<i>Año</i>	<i>Precio nominal</i>	<i>Precios al mayorista en en 1970 = 100</i>	<i>Precio real (dólares de 1970)</i>
1970	—	100.00	—
1975	11.44	158.52	7.21
1976	12.76	165.78	7.70
1977	13.39	178.89	7.49
1978	13.21	192.81	6.85
1979	19.60	215.56	9.09
1980	31.19	244.67	12.75
1981	33.20	267.19	12.43
1982	28.69	277.85	10.33
1983	26.42	282.59	9.35
1984	26.82	295.04	9.09
1985 *	24.88	318.64	7.81

\* Estimaciones propias.

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México y de Petróleos Mexicanos.

Lo anterior nos indica que los dólares captados vía exportación de crudo cada vez contienen un valor real de cambio inferior, por lo cual su capacidad-adquisición de bienes de capital se reduce ampliamente.

El financiamiento externo, en esta etapa, es escaso y el que se otorga sirve al propósito exclusivo de "puente" para el pago de los intereses de créditos ya contraídos, la inversión extranjera es insuficiente y tiene efectos deficitarios en la cuenta corriente en el medio plazo, los ingresos por exportación de hidrocarburos disminuyen en términos absolutos y son el principal filtro de la crisis desde afuera; internamente, se impulsa la desintermediación financiera, se estimulan las inversiones especulativas y, por ende, cae abruptamente el producto bruto. Cabe, entonces, preguntarnos ¿ es posible, en este marco de referencia, impulsar la modernización - o reconversión - industrial, con el fin de consolidar la competitividad de los productos manufacturados de exportación ?

Para darnos una idea del fuerte estrechamiento financiero que impide avanzar en ese sentido, cabe mencionar que de 1983 a 1986, el financiamiento externo a largo plazo fue de 11,845 mdd, lo cual representa apenas el 70% del crédito del mismo tipo recibido tan sólo durante el año de 1982.

El análisis de la evolución del Producto Interno Bruto en ese mismo lapso, por sí mismo, nos indica la imposibilidad de haber podido avanzar en un proyecto de modernización industrial: su saldo, en el cuatrienio, es negativo, es decir, inferior al alcanzado en 1982.

En su cuarto Informe de gobierno (1986), el jefe de la administración federal, reconoció el crecimiento cero de la economía, aunque culpó de ello directamente a la crisis del mercado petrolero internacional.

" El informe es el reporte de una gestión fallida - comenta a ese respecto Ruiz Durán -. Tres años después de iniciada la administración usualmente es cuando los presidentes de la República solían presentar al país los mayores frutos de sus acciones. Era cuando tenían convocados en torno a sí a todos los sectores y eso queda patente al revisar los respectivos informes presidenciales de los últimos 30 años. Lo que es obvio es que las propuestas de los últimos 50 años habían tenido como eje una convocatoria en torno al crecimiento. Esta es la primera ocasión en que un gobierno de la República hace una convocatoria al no crecimiento como una forma de ajustar la economía y como un modo de gobernar." (85)

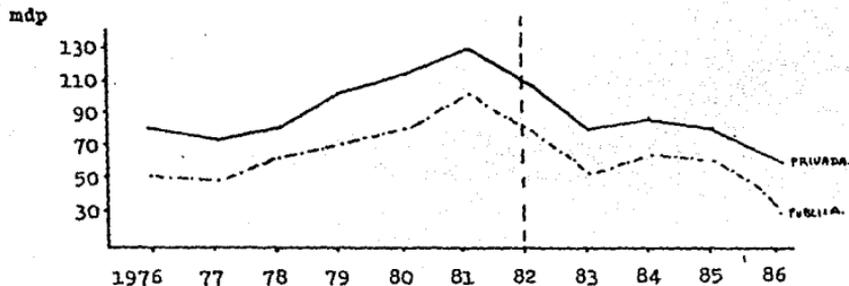
Para 1986, los gastos presupuestales del gobierno federal concebían un 37% al pago de intereses y gastos de la deuda, mientras que a la inversión física sólo le dedicaron el ; 1.4% ;

Si los datos anteriores aún resultaran insuficientes para confirmar que los resultados obtenidos en materia de exportación de productos manufacturados no se deben a la cacareada modernización o reconversión industrial - cambio estructural, decían al iniciar el sexenio -, entonces será conveniente que analicemos la evolución de la formación bruta de capital fijo durante el período en cuestión.

---

(85) En ECONOMIA INFORMIA. No. 145. Octubre de 1986. FE/UNAM. p.

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO  
PUBLICA Y PRIVADA (1976 - 1986)  
(1970 = 100)

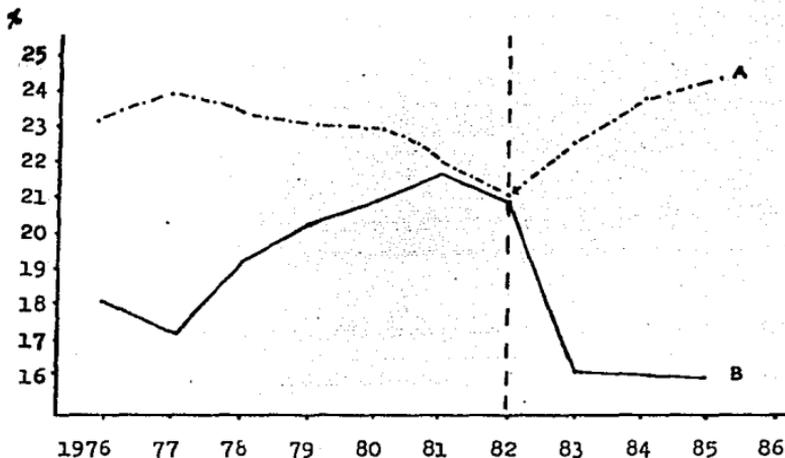


Fuente: Nacional Financiera.

Más todavía, hemos elaborado la siguiente gráfica en la que podemos observar cómo el proceso de industrialización vía equipamiento se estanca en el período de referencia.

PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

1976 - 1985



- A. Grado de Industrialización (Participación porcentual del PIB Manufacturero en el PIB Total).
- B. Participación del PIB de la División VIII; productos metálicos, maquinaria y equipo en el PIB Manufacturero.

Fuente: Nacional Financiera.

La gráfica nos muestra nítidamente cómo la modernización industrial es nula: la participación de los bienes de capital dentro del PIB se estanca a partir de 1983. Pero, al mismo tiempo, estamos en presencia de una extraña paradoja: la participación del sector manufacturero dentro del PIB - aunque este sea nega

tivo - se incrementa (?). Permanezcamos atentos. No habremos de recurrir al Tarot para resolver la cuestión. He ahí la señal de humo que resolverá todo el asunto.

En este punto podemos afirmar "clara, contundente y definitivamente" que el incremento de las exportaciones de productos manufacturados a partir de 1983 no es el resultado de la modernización ni de la ampliación de la planta productiva nacional, es decir, no representa un excedente productivo resultante de un proceso de reconversión industrial que haya incidido sobre la productividad tecnológica favorablemente.

Ahora bien, si el incremento de las exportaciones de mercancías iniciado en 1983 y consolidado en 1986, cuando supera a las exportaciones de crudo - crisis petrolera de por medio, con un costo de 8 mil mdd para el país - no respondió a una elevación del nivel de producción, de productividad, de inversiones extranjera, pública ni privada, para efectos de la formación de capital fijo, entonces debemos rastrear otros senderos para dar con la causa real de este fenómeno.

En la parte última de apartado anterior precisamos que la desintermediación financiera es un efecto inmediato de la fase absorción del capital financiero. Incluso indicamos que el financiamiento real cayó en un 30% de 1982 a 1986.

No bien así, en esta fase, el financiamiento real es seleccionado, y tienen prioridad dentro de él aquellas empresas exportadoras. La política de promoción de exportaciones involucra como elemento neutral de su instrumentación el financiamiento preferencial a empresas exportadoras.

En efecto, si bien la intermediación financiera global cae en términos reales durante la etapa final del período de estudio, también lo es que se instrumenta un proceso de "selección" del crédito, el cual se traduce en un incremento en términos reales del financiamiento concedido a empresas exportadoras y son discriminadas aquellas que atiendan exclusivamente al mercado interno.

Existen dos fuentes básicas de financiamiento a empresas exportadoras; el "cajón tres" del Banco de México y los recursos del Fondo para el Fomento de la Exportación de Productos Manufacturados (FOMEX), cuyo fiduciario es el Banco Nacional de Comercio Exterior.

En cuanto al primero, dichos recursos "prioritarios" se derivan del Encaje Legal que efectúa la banca comercial nacionalizada ante el Banco de México. Del monto total obtenido por este concepto, el Banco central "selecciona" prioridades y los destina, de acuerdo a esa jerarquización, a los diferentes fondos que administra directa o indirectamente. El "cajón tres" (Fomento de Exportaciones) es canalizado por la propia Banca comercial, por cuenta y orden de ese instituto central.

Las condiciones para su otorgamiento son exactamente las mismas que impiden que el FOMEX apoye a ciertas empresas, es decir, se destina a Firms con participación extranjera mayoritaria en el capital social; asimismo, a aquellas cuyo proceso de producción es inferior a 30 días o el producto a exportar no está contemplado dentro de la lista de aranceles de Fomex. En ocasiones, también, llega a ser otorgado como "complemento" de los financiamientos-Fomex.

Las características de este financiamiento son negociables, aun que podemos afirmar, que los recursos son concedidos en general a una tasa igual al CPP menos cinco puntos y a un plazo medio de 60 días.

Dichos recursos tienen el propósito de apoyar el capital de trabajo de las empresas extranjeras exportadoras, a fin de que cumplan con sus compromisos internacionales de venta en condiciones preferenciales, es decir, sin que el costo financiero de la intermediación crediticia afecte la competitividad de los productos, sin que el presumible "incremento de la producción" derivado de esos compromisos repercuta en el flujo de caja de las empresas.

Ahora bien, en cuanto a los recursos financieros concedidos por Fomex, podemos distinguirlos en dos grandes rubros: financiamiento a la pre-exportación y a la exportación.

Se entiende por pre-exportación al proceso de producción previo a la venta internacional. Para tal fin, se canalizan recursos en moneda nacional a empresas con participación nacional mayoritaria en el capital social, y cuyo proceso de producción sea mayor a 30 días, siempre y cuando la fracción arancelaria del producto esté contemplada dentro de la lista "apoyable" por ese Fondo.

El monto del financiamiento es igual al 85% del grado de integración nacional del valor de la exportación cotización F.O.B. y sus características son "blandas": plazo igual al proceso de producción (30, 45 o 60 días) y tasa preferencial.

El financiamiento a la exportación es concedido en dólares y tiene el propósito de financiar las ventas externas de aquellas empresas que conceden plazo a sus compradores, para lo cual se descuenta la letra de cambio respectiva ante el Fondo, y éste proporciona los recursos.

Asimismo, el Fondo tiene facultades para financiar directamente al Importador, es decir, se le paga a la vista al Exportador con recursos Fomex, y el adeudo lo adquiere el importador ante el Fondo. En ambos casos, se cotiza una tasa de interés inter nacional siempre inferior al Prime rate, y el plazo es igual al consignado en las letras de cambio, con un límite de 180 días.

Expuestas sucintamente las características técnicas de los financiamientos contemplados dentro de la política de promoción a las exportaciones, y habiendo mencionado los mecanismo más importantes, debemos indicar ahora la influencia que este mecanismo tiene dentro del proyecto exportador del régimen.

Su influencia es de suyo relativa. Afirmar que el incremento de las exportaciones de productos manufacturados responde a un incremento del financiamiento preferencial en el sector secundario-exportador, es tanto como decir que el olmo da finalmente peras gracias a que Octavio Paz le hizo el favor.

No se exporta porque existan condiciones preferenciales de financiamiento, sino porque exista una demanda del producto y este logre reunir características en el precio y en la calidad que reporten ventajas comparativas para el comprador.

Esto no quiere decir que su incidencia sea nula. Decimos que es relativa: sirve al fin de incrementar el margen de ganancia en las transacciones internacionales efectuadas por empresas locales. De tal modo, constituye un aliciente para que el exportador permanezca en el mercado mundial, al tiempo que se le propina competitividad a sus productos vía condiciones de venta.

De 1983 a 1986, los financiamientos Fomex crecen a una tasa real del 120%. Sin embargo, a grosso modo, podemos indicar que en el mismo lapso se verifica una alta concentración del crédito, el cual es prácticamente acaparado por una veintena de compañías tradicionalmente exportadoras, sobre todo en las ramas minera, automotriz, papelera y química.

Nos resulta necesario indicar un dato especialmente revelador que sirve al propósito de ubicar en su justa dimensión los alcances y limitaciones de la política de financiamiento preferencial a la exportación dentro de la evolución observada en ese renglón por los productos manufacturados.

De 1985 a 1986 se observa el mayor incremento registrado en la exportación de mercancías, 37.37%, precisamente en el año en que el margen de subsidio de la tasa Fomex se reduce sustancialmente a causa de la adhesión definitiva de México al GATT, en donde ese subsidio - financiero, fiscal o económico - es castigado mediante acciones "anti-dumping" decretadas por las naciones afectadas.

En tales circunstancias, resulta evidente el efecto relativo que este instrumento de fomento a las exportaciones tiene dentro de la evolución del comercio exterior.

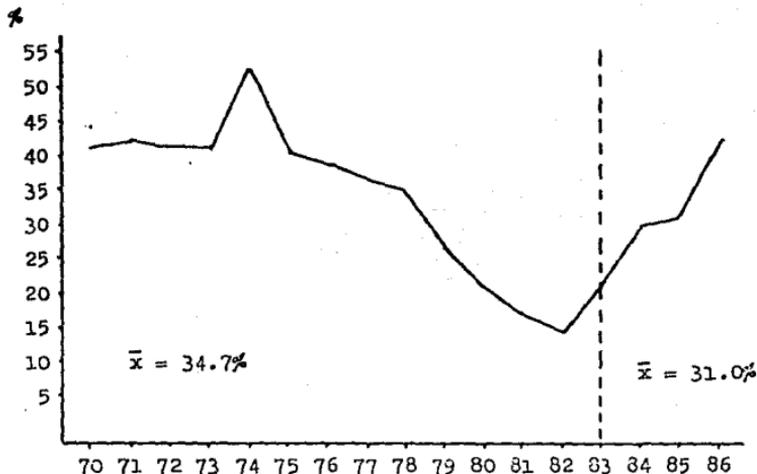
La respuesta al "fenomenal suceso" parece estar en el manejo de las políticas cambiaria y salarial. Ambos instrumentos se orientan hacia la pretensión exclusiva de fomentar el acceso de los productos fabricados localmente en el mercado mundial.

A lo largo de este trabajo hemos venido insistiendo en los efectos distorsionadores que el manejo de la política cambiaria provoca por ser inspirada a partir de la pretensión de mantener un margen de subvaluación: inflación permanente, expectativas vulnerables de inversión, tasa de interés especulativa, etc. Al mismo tiempo hemos resaltado la incapacidad de la política cambiaria para influir decisivamente sobre el comportamiento del comercio exterior, pues, como lo hemos afirmado, este responde a la evolución del capital mundial: el nivel de inversión productiva internacional determina el nivel de intercambio comercial entre las naciones.

Al margen de los problemas económicos colaterales que esta orientación provoca, los resultados finales son muy modestos en comparación a su costo económico. Más aún, difícilmente esos resultados pueden ser atribuidos exclusivamente al margen de subvaluación.

En efecto, la participación porcentual de la exportación de manufacturas en las exportaciones totales (coeficiente de exportación de manufacturas) durante el reaccionario régimen monetarista del licenciado De la Madrid, es inferior al de períodos anteriores.

COEFICIENTE DE EXPORTACION DE MANUFACTURAS  
1970 - 1986



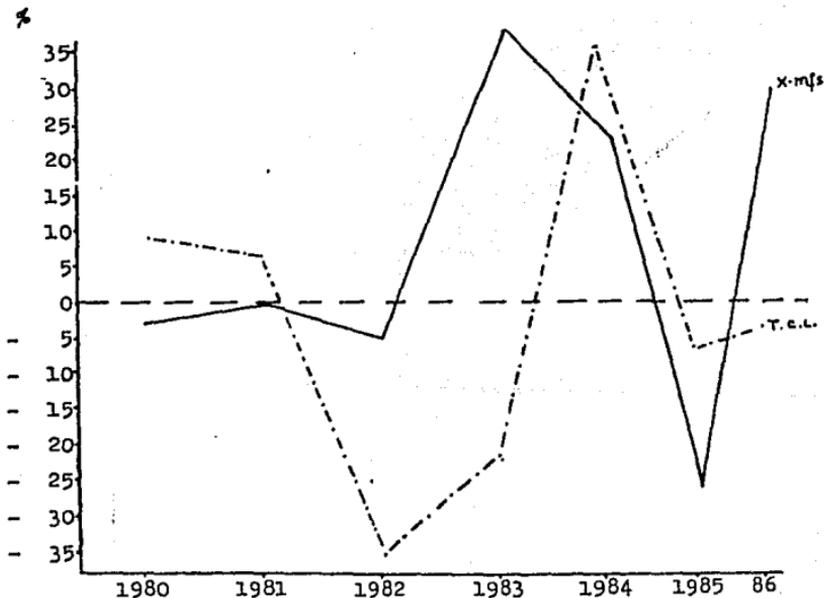
Fuente: Nafinsa.

Ahora bien, a fin de determinar la causalidad del tipo de cambio dentro del incremento del coeficiente de exportación manufacturera, hemos diseñado el siguiente cuadro en donde se observa dicha relación.

**VARIACION PORCENTUAL DEL GRADO DE VALUACION  
DEL TIPO DE CAMBIO Y EXPORTACION DE MANUFAC-  
TURAS EN MEXICO. 1980 - 1986. ( 1978 = 100)**

Año	Variación T.c.L.	X-manufacturas	Variación
80	113.6	3,594.4	- 2.0
81	122.0	3,573.1	- 0.6
82	79.5	3,441.2	- 3.6
83	61.9	4,952.6	43.9
84	83.7	6,250.0	26.2
85	77.1	4,757.2	- 23.8
86	72.1	6,117.1	28.5

Fuente: Banco de México.



De este comportamiento gráfico y porcentual podemos obtener dos conclusiones muy interesantes:

- a) El máximo nivel de exportación de productos manufacturados se obtiene en 1984 (6,250 mdd), precisamente cuando el grado de subvaluación del peso frente al dólar pierde un 35% de su margen en relación al año anterior; más todavía: ese nivel (83.7) es el menor en la era neoliberal.
- b) En 1982 y 1985 el grado de subvaluación se incrementa en relación a sus respectivos años anteriores; no obstante, las exportaciones caen a la inversa.

Aquí la excepción de 1983 y 1986 no hace la ley: el grado de subvaluación actúa simplemente sobre el nivel de exportación como factor deflactante, pero no determina su comportamiento.

Las causas de este comportamiento están ubicadas en el plano estructural y se encuentran íntimamente relacionadas con la evolución de la producción mundial.

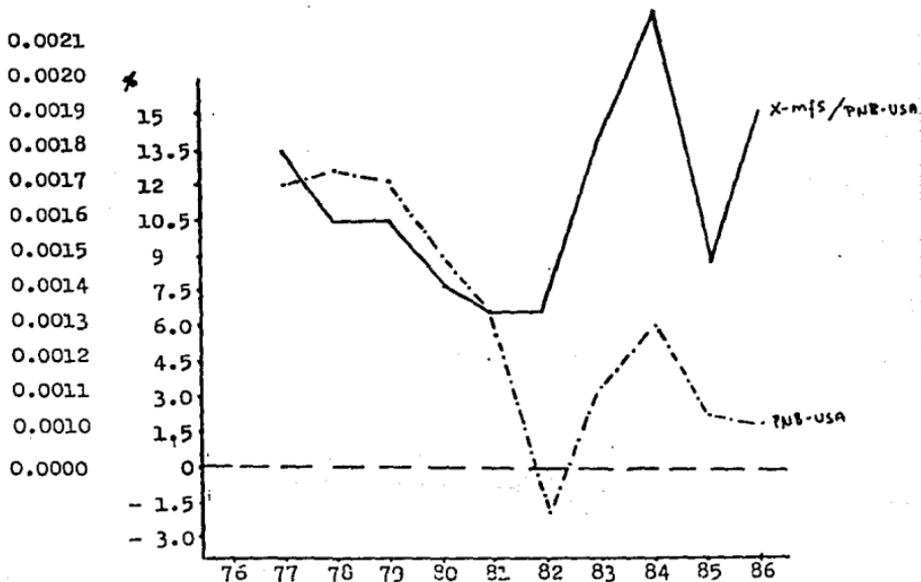
Relacionemos, pues, nuestras exportaciones con el comportamiento observado por la economía norteamericana - nuestro principal socio comercial - durante los años de estudio a fin de establecer el primer nexo estructural de nuestro comercio internacional por el lado de la demanda externa.

P.N.B. DE E.U.A. Y EXPORTACIONES MEXICANAS

1976 - 1986

Año	P.N.B.	%	X-mex	%	X-manufcs	%	x-manufcs./PNB
76	1,718	-	3,655.5	-	2,713.9	-	0.0015
77	1,918	11.6	4,649.8	27.2	3,392.4	20.0	0.0018
78	2,156	12.4	6,063.1	30.4	3,459.0	1.9	0.0016
79	2,414	11.9	8,817.7	45.4	3,666.4	6.0	0.0016
80	2,626	8.8	15511.8	75.9	3,594.4	- 2.0	0.0014
81	2,784	6.0	20102.0	29.6	3,573.1	- 0.6	0.0013
82	2,714	- 2.5	21229.6	5.6	3,441.2	- 3.6	0.0013
83	2,811	3.6	22312.0	5.1	4,952.6	43.9	0.0018
84	2,991	6.4	24196.0	8.4	6,250.0	26.2	0.0021
85	3,073	2.7	21866.4	-9.6	4,757.2	-23.8	0.0015
86	3,150	2.4	14057.4	-55.6	6,117.1	28.5	0.0019

Fuente: Banco de México.



Podemos observar la tendencia paralela de ambas variables. Hemos decidido excluir las exportaciones petroleras en virtud de que ese mercado responde al mismo tiempo a una serie de factores que van desde la especulación hasta los programas de ahorro energético de las naciones importadoras.

En este punto podemos aseverar que el nivel de exportación en México depende del comportamiento de la Demanda Externa, la cual, a su vez, es derivada del nivel de inversión productiva efectuada internacionalmente.

Pero esto no nos explica la razón por la cual la industria manufacturera adquiere un mayor dinamismo dentro del sector-exportador. Si su mayor participación no responde, como hemos visto, a un incremento de la inversión ni de la producción, ni tampoco a una mayor composición orgánica del capital, ni aun a un nivel de subvaluación del tipo de cambio, entonces la respuesta es obvia: una depreciación de la fuerza de trabajo combinada con una nueva división internacional del trabajo - que la exige - y en donde el sector manufacturero de las economías dependientes es especializado en la exportación de ciertas mercancías.

El sólo análisis de las características específicas de esa nueva división internacional del trabajo sería tema de investigación doctoral. Sin embargo, para cualquier economista medianamente informado no es ajeno reconocer, en ramas como la automotriz, a los nuevos ejes de exportación de las economías dependientes del tipo A (Vania Bambirra). Ello confirmaría nuestra hipótesis en el sentido de que existe un desplazamiento hacia las áreas dependientes de los procesos de producción otrora efectuados en las metrópolis y que requieren de un alto consumo de fuerza de trabajo; esto, en última instancia, a fin de nivelar la tasa de ganancia.

Es un proceso a nivel mundial que persigue la valorización del capital en una etapa en que el capital-crédito aglutina la masa orgánica de capital frente al conjunto de capitales; su valorización, por tanto, requiere de condiciones extremas de explotación de la fuerza de trabajo, a fin de drenar el plusvalor obtenido en las áreas periféricas hacia las economías "parasitarias", y así permitir la conversión de esa plusvalía en interés que es la base exclusiva sobre la cual se reproduce el sistema.

Aquí veremos, por último, las condiciones en que se ha desarrollado esa dinámica de obtención de plusvalía relativa. Resaltando, para ello, que la depreciación del salario en el período de estudio, combinado con el proceso de recomposición de los procesos productivos a escala mundial, ha sido la principal palanca del proyecto exportador del régimen.

El salario, al igual que las tasas de interés y de cambio, es un precio clave dentro de la economía, por lo cual su determinación ha sido ubicada dentro de la lógica anti-inflacionaria de las autoridades financieras, pero el tratamiento que se le ha concedido responde necesariamente al carácter real de la política económica: captación de divisas que sirven al propósito del proyecto de valorización y regulación del capital financiero.

" El salario - dice Victor Testa - es capital variable como productor de plusvalía, pero en la formación del precio de producción aparece como capital constante o costo, y ningún esquema que confunda esta realidad puede ser válido." (86)

---

(86) Testa, Victor. CRITICA A LA TEORIA DEL INTERCAMBIO DESIGUAL. Mimeografía. p. 112.

Esta dualidad del salario permite que su determinación, dentro de la lógica monetarista, funcione de acuerdo a la propia dualidad de la política económica que inspira: anti-inflación y valorización del capital. Es decir, en la medida en que su nivel real desciende, se incrementa su plusvalor, lo cual se manifiesta por medio de una mayor participación de la ganancia en la formación del precio, y a medida que su valor nominal es contenido, se argumenta su esencia inflacionaria.

Ahora bien, para efectos del proyecto exportador, tiene exactamente la misma función: abarata mercancías y traslada valor hacia las áreas consumidoras de las mismas.

A partir de 1983 se inaugura el superávit comercial. Más allá del triunfalismo decadente de las autoridades, veamos a continuación lo que en realidad significa.

"Una economía persistente o endémicamente-superviviente, sería aquella que no ha trasladado al crecimiento de su salario el incremento de su productividad, pues de otra manera no podría exportar en exceso, puesto que el incremento de los salarios correlativo con la productividad, le permitiría absorber el incremento del producto, o cambiarlo por otro producto que ofrezca ventaja comparativa." (87)

En la gráfica "Proceso de Industrialización", página 201, observamos cómo la participación de la industria manufacturera dentro del PIB se incrementa paulatinamente a partir de 1983, hasta ubicarse en un nivel superior al alcanzado durante la bonanza pe-

---

(87) Sacristán Colás, Antonio. Op. Cit. p. 139.

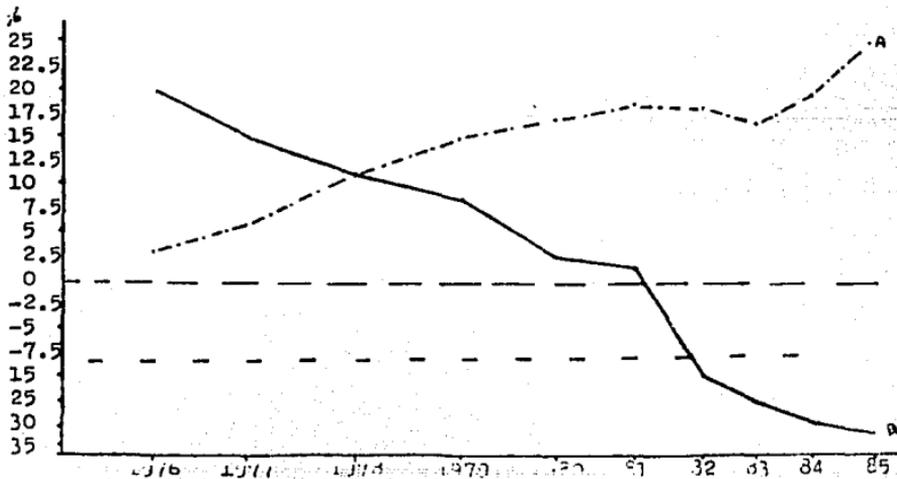
trolera. Haciendo abstracción de que también a partir de ese año el producto es negativo en términos reales, el indicador expresa un incremento de la productividad del trabajo en razón de que durante el mismo lapso la inversión bruta fija se estanca. No obstante, no sólo esa productividad no se traslada al salario, sino que, por el contrario, cae estrepitosamente en términos relativos.

Ahora bien, aun si consideráramos el hecho de la caída real del PIB, la situación no varía: la productividad del trabajo se incrementa, lo que decrece es el nivel del producto, es decir, a una producción menor corresponde, en este período, una sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

Expresemos gráficamente esta situación. En primer término, consideremos la evolución del salario real y del producto por persona ocupada.

EVOLUCION PORCENTUAL DEL SALARIO REAL  
Y PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN MEXICO

1976 - 1935



Los datos del cuadro anterior son los siguientes:

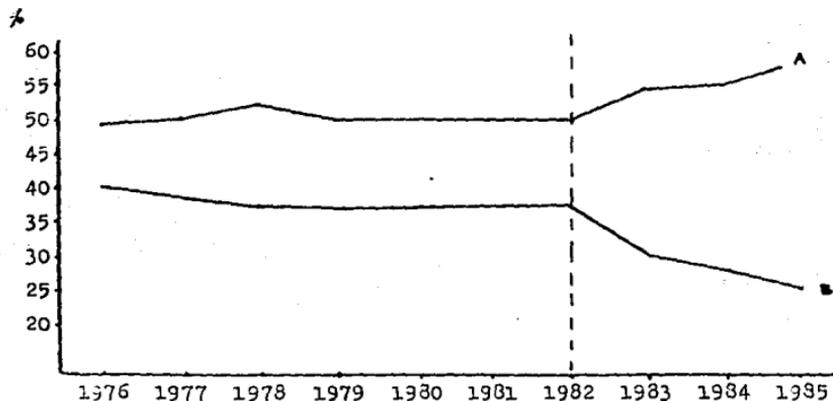
Fuente: Nacional Financiera.

A. PIB por persona ocupada en la industria manufacturera. Pesos de 1970.

B. Salario real. 1978 = 100.

Ahora bien, a fin de constatar que este incremento de la productividad no se refleja en el salario real y, por el contrario, se traslada a la participación de la ganancia dentro del producto, hemos construido la siguiente gráfica.

PARTICIPACION DEL SALARIO Y DE LA GANANCIA  
EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, MEXICO.  
1976 - 1985



Fuente: NAPINSA.

A. Excedente de explotación.

B. Remuneración de asalariados.

La depresión del mercado interno que esta política salarial provoca es una medida deliberada de política económica, pues dentro de su absurda concepción inflacionaria, considera a la demanda (sic) como a la principal fuerza que presiona en el mercado, cuando cualquier turista distraído se percata inmediatamente al llegar a este país que no existe una sobredemanda, sino una insuficiencia de la oferta. Pero insistamos, este no es más que su carácter aparental. Su verdadera pretensión se refleja, obviamente, en el pago de intereses, gracias al incremento de las exportación, y en realidad, a la transferencia neta de valor que se verifica.

PARTICIPACIONES DEL CONSUMO, LA INVERSIÓN  
Y LAS EXPORTACIONES DENTRO DEL P.I.B.

1970 - 1985

	1970	1975	1980	1985
Consumo	79.2	78.6	77.1	76.1
Inversión	22.7	24.7	28.0	19.6
Exportación	7.8	7.1	9.1	12.1

Fuente: Nafinsa.

Concluimos, de esta manera, afirmando que el incremento en la exportación de productos manufacturados observado a partir de 1983, ha descendido sobre una depreciación extrema de la fuerza de trabajo y de la moneda nacional, esta última como factor deflactante de la primera. Todo ello dentro de un marco de recom-

posición del sistema capitalista de producción a nivel mundial que sirve al efecto de valorizar al capital financiero por medio del plusvalor generado en las áreas "maquiladoras" dependientes.

Si el sector secundario tiende a transformarse en eje exportador ello es sólo posible a que tiren el plusvalor necesario que requiere el capital-crédito para su regulación, que es la de todos los capitales-en-propiedad que convergen en él.

Sin embargo, como hemos visto, el propio peso del endeudamiento externo sobre la economía mexicana impide que la reproducción ampliada se efectúe irrestrictamente; a medida que la producción caiga, se intensificará la obtención de valor proveniente de la explotación de la fuerza de trabajo. El límite, con todo, no es tan flexible como desearía la gavilla de conservadores que gobiernan estas economías.

El límite está ubicado en la frontera misma del límite político. El corporativismo, en México, sólo y solamente funciona sobre la base del crecimiento económico. No puede funcionar ni incorporar a las fuerzas sociales si no es con base en alianzas crecientes que suponen intereses económicos, mismos que la dinámica de este proceso imposibilita y niega.

La década de los noventa, para México, estará signada por la siguiente disyuntiva: o se avanza en el proceso de valorización del capital a escala mundial con los efectos políticos que supone, o se traslada la contradicción interna que la misma provoca al plano externo, y se resguarda así la permanencia del grupo en el poder.

Apostar por la primera sería tanto como negar el instinto de supervivencia y de poder de la clase gobernante. Pero hacerlo por la segunda, es olvidar las características históricas y económicas del sistema productivo al cual pertenecemos.

El acertijo, si se le pudiera llamar de alguna manera, aquí planteado, tiene únicamente su solución en el espectro político. No existe receta para la solución del dilema. En la conciencia, y solamente en ella, está la verdad.

## CONCLUSIONES

La conclusión última de este trabajo de investigación sería precisamente el epígrafe del mismo. Si, como Borges, atendiéramos a la virtud de la síntesis, ello bastaría.

El antagonismo actual del sistema productivo internacional no tiene solución mediante recetarios de política económica. Las causas de la crisis no son ni por asomo de corte coyuntural. Son definitivamente estructurales, y en este plano sólo tiene injerencia la ley universal del movimiento: en el materialismo dialéctico está su determinación actual y su evolución postrera.

Estamos en presencia de un fenómeno de dimensiones mayores; uno de esos escasos momentos que difícilmente adquiere la cualidad de "Histórico". Es tal en razón de que sólo es concluyente en la acción y formación de una conciencia colectiva capaz de resistir y enfrentar al proceso de regulación a ultranza del capital financiero internacional.

El ascenso de la socialdemocracia en todos los países democráticos de occidente, como reacción a ese devastador proceso de valgorización, ha sido el primer paso en ese sentido. En México, por su parte, ya se ha provocado el efecto social que la dialéctica del fenómeno supone. Se anuló, sin embargo, la vía democrática como fórmula de expresión de esa conciencia colectiva; con ello no habrá sino de radicalizarse el proceso, y la conciencia adquirida deberá fraguarse en la resistencia política frente al

detalle de la reacción gobernante.

México fue el primer país de América en efectuar una revolución social; con la caída de Pinochet - esperada para 1990 -, será, ahora, junto con Paraguay, la última Dictadura del continente.

En los Estados Unidos de América, por otra parte, sólo podemos esperar la consolidación de la Derecha Republicana en el poder. Paladín por excelencia del sistema productivo del Capital, usufructuario mundial de su evolución, deberá jugar el rol histórico determinado por la máxima dialéctica de "la negación de la negación".

El comercio internacional desarrollado durante la década que egresa por concluir, descansó, básicamente, sobre la base de un desplazamiento de etapas de los procesos de producción hacia la periferia del sistema. La exportación de productos manufacturados hacia los centros industrializados se traduce, en última instancia, en una canalización exagerada de valor que permite llevar al cabo el proceso de valorización del capital financiero.

El peso definitivo del endeudamiento externo de las economías subdesarrolladas se ha constituido ya en el principal obstáculo para la ejecución expedita del proyecto regulador. Conceder mayor monto de financiamiento para impedir una crisis mundial de pagos, es una fórmula ya rebasada en razón de que, por el lado de los acreedores, no existe certidumbre; los deudores, por su parte, tienen la certidumbre total de que con ello no solucionan absolutamente nada. Asimismo, los Organismos Financieros Internacionales carecen de la capacidad financiera suficiente para mantener el ritmo de endeudamiento precisado a causa de que

ellos también forman parte del circuito internacional de pagos, y resienten, por tanto, los desajustes propios del modelo.

Una condonación del débito - en la magnitud requerida - no es posible esperarla, pues dentro de la infinita irracionalidad del sistema, aún persiste el instinto de supervivencia; pueden, acaso, verificarse parcial y aisladamente castigos de carteras menores, pero no como una concesión piadosa de los Acreedores, sino con la finalidad exclusiva de evitar la detonación de ciertas economías especialmente empobrecidas que pudiera desencadenar consigo una crisis generalizada de pagos.

Por último, el déficit externo de los Estados Unidos no puede funcionar como válvula de escape a este respecto principalmente por dos razones básicas: primero, porque ello supondría un alza efectiva de su tasa de interés para financiar ese saldo negativo, con lo cual se incrementaría de inmediato el servicio de los deudores y muy pronto el remedio se transformaría en la enfermedad; segundo, lo anterior provocaría un mayor desplazamiento de capitales hacia esa nación deficitaria con cargo a la cuenta de capitales de las naciones exportadoras: la caída de la inversión productiva, el estancamiento del comercio internacional y un muy posible crack bursátil serían los efectos directos.

Esta última opción es la que parcialmente se ha explorado con los resultados por todos conocidos.

Ahora bien, en cuanto a la instrumentación de la política cambiaria, dentro de la lógica de este proceso de valorización, es decir, dirigida hacia un fin secundario-exportador, conviene hacer algunas consideraciones finales.

El tipo de cambio sistemáticamente subvaluado no funciona como apuntalador de las exportaciones, sino como factor deflactante del valor de las mismas. Este valor está determinado por el nivel del salario real, verdadero promotor de esas exportaciones de productos manufacturados. Sin embargo, esa misma subvaluación tiene efectos colaterales sobre el índice de precios, el rendimiento financiero y el estado de las finanzas públicas.

Si el manejo de la política cambiaria sacrifica ese margen de subvaluación en aras de un objetivo eminentemente anti-inflacionario, se inmediata la reserva bruta de divisas del Banco central costeará ese propósito, y muy pronto deberá abandonarlo a fin de recuperar cierto nivel por medio de la exportación de mercancías, con lo cual cae en un círculo vicioso de difícil solución dentro de un mercado libre de divisas.

El Control Generalizado del Mercado de Cambios, no bien así, no es de ninguna manera la panacea del asunto. El mercado "negro" de divisas que trae consigo no es una recta suposición paradójica. La única manera de enfrentar eficazmente este efecto negativo es mediante la acción judicial, es decir, es un problema económico que precisa de un remedio político para su solución. En tales circunstancias, no será posible atacarlo con los instrumentos concedidos por el actual gobierno, en la medida en que su infinita degradación y su corrupción absoluta, no permiten resolver el problema que plantearía el establecimiento del Control Generalizado de Cambios.

Por último, mucho se ha insistido en la necesidad de formular anualmente un Presupuesto de Divisas para la Federación, de a-

cuerdo a las prioridades y lineamientos que establecieran conjuntamente el poder Ejecutivo y el Legislativo.

Existen dos limitantes principales para avanzar en este sentido: en primer lugar, la endémica vulnerabilidad del mercado petrolero impide tener una aproximación medianamente certera de los ingresos totales de divisas, por lo cual, el presupuesto sería invalidado muy pronto por la realidad cambiante, pero si incluso se contemplara en dicho Presupuesto cierto grado de variación relativa y se indicara cuáles serían los rubros que eventualmente se costigarían ante una contingencia así, nos topáramos de inmediato con nuestra segunda limitante a este respecto: la composición de las cámaras alta y baja hace totalmente suponer que dicho Presupuesto sería aprobado de acuerdo a los lineamientos impuestos por el Ejecutivo federal, los cuales, hoy por hoy, son exactamente los mismos que a él le imponen los Organismos Financieros Internacionales.

Solamente mediante una recomposición o gubernización del aparato estatal, que permita una mayor participación democrática en las decisiones y acciones gubernamentales, será posible avanzar hacia una recuperación de la soberanía cambiaria. Y esto sólo es posible lograrlo mediante la formación y consolidación de una conciencia colectiva decidida a retomar y defender sus legítimos intereses de clase y de nación.

Por mi Raza hablará la Conciencia

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Aftalion, P. y Poncet, P. EL MONETARISMO. ED. FE/UNAM. México. 1983. pp 174
- Aguilar, Alonso y otros. EL MILAGRO MEXICANO. ED. Nuestro Tiempo. México. 1985
- Bambirra, Vania. EL CAPITALISMO DEPENDIENTE LATINOAMERICANO. ED. Siglo XXI. México. 1983. pp 180
- Banco de México. INFORME ANUAL. 1976 - 1936
- Basurto, Jorge. DEL AVILACAMACHISMO AL ALEMANISMO. "La clase obrera en la Historia de México". IIES-UNAM/Siglo XXI. México. pp 15 - 162
- Bujarin, Nicolai. TEORIA DEL MATERIALISMO HISTORICO. ENSAYO POPULAR DE SOCIOLOGIA MARXISTA. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 31. México. 1981. pp 395
- Castañeda, Jorge y Hett, Enrique. EL ECONOMISMO DEPENDENTISTA. ED. Siglo XXI. México. 1985. pp 191
- GIDE. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA. Rev. Economía Mexicana. No. 6. pp 9 - 21.
- Cordera, Rolando y Orive, Adolfo. MEXICO: INDUSTRIALIZACION SUBORDINADA. "Desarrollo y Crisis de la Economía mexicana". Serie Lecturas del Fondo. No. 39. ED. F.C.B. México. 1981.
- Cueva, Agustín. EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN AMERICA LATINA. ED. Siglo XXI. México. 1983. pp 238
- De Gortari, Eli. INTRODUCCION A LA LOGICA DIALECTICA. ED. Grijalbo. México. 1981. pp 338
- Ffrench, Ricardo y Davis, M. DEPENDENCIA, SUBDESARROLLO Y POLITICA CAMBIARIA. Mimeografía.
- Gilly, A. y otros. INTERPRETACIONES DE LA REVOLUCION MEXICANA. ED. Nueva Imagen/UNAM. México. 1985. pp 150
- González, T. y Calzada, P. EL LABERINTO DE LA POLITICA CAMBIARIA. En Rev. Economía Informa. No. 131. ED. FE/UNAM. México. Agosto 1985.

Guillén Romo, Héctor. ORIGENES DE LA CRISIS EN MEXICO. 1940/1982. ED. ERA. México. 1986. pp 140

Gunder Frank, André. EL DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO. En "Desarrollo Económico". Digesto. ED. FE/UNAM.

Heinz Rudolf Sontag y Valencillo, Héctor. Comps. EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORANEO. ED. Siglo xxi. México. 1982. pp 314

Lenin, V.I. EL IMPERIALISMO, FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO. ED. Lenguas Extranjeras. BEIJING. 1984. pp 166

Mandel, Ernest. CAPITALISMO TARDIO. ED. ERA. México. 1986.

\_\_\_\_\_. EL DOLAR Y LA CRISIS DEL IMPERIALISMO. ED. ERA. México. 1974.

\_\_\_\_\_. LA CRISIS. 1974-1980. ED. ERA. Serie Popular No. 75. México. 1980. pp 302.

Marx, Karl. EL CAPITAL. Crítica de la Economía Política. 8 Tomos. ED. Siglo xxi. México. 1984

\_\_\_\_\_. CONTRIBUCION A LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA. ED. Siglo xxi. México. 1981.

NAPINSA. LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS. México. 1986

Paz, Octavio. EL LABERINTO DE LA SOLEDAD. ED. F.C.E. México. 1984. pp 191

Revista de COMERCIO EXTERIOR. Banco Nacional de Comercio Exterior. México. Varios números.

Revista de INVESTIGACION ECONOMICA. Facultad de Economía/UNAM. México. Varios números.

Reynolds W., Clark. POR QUE EL DESARROLLO ESTABILIZADOR DE MEXICO FUE EN REALIDAD DESESTABILIZADOR. EN EL Trimestre Económico. ED. F.C.E. México. 1977

Sacristán Golás, Antonio. KEYNES ANTE LA CRISIS MUNDIAL DE LOS AÑOS OCHENTA. ED. Siglo xxi. México. 1985. pp 194

\_\_\_\_\_. INFLACION, DESEMPLEO Y DESEQUILIBRIO COMERCIAL EXTERNO. ED. CIDE. México. 1983. pp 225

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. NUMERICA.  
Varios ejemplares.

Semo, Enrique. HISTORIA DEL CAPITALISMO EN MEXICO. Los  
orígenes 1521-1763. ED. ERA. 1980. pp 281.

\_\_\_\_\_. LA DEVALUACION DEL PESO. ED. Cultura  
Popular. México. 1977

Solís, Leopoldo. LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA: RETROVISION  
Y PERSPECTIVAS. ED. Siglo xxi. México. 1985 pp 316

Stein J., Stanley y Stein H., Barbara. LA HERENCIA COLONIAL  
DE AMERICA LATINA. ED. Siglo xxi. México. 1987. pp 204.

Tello, Carlos. LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO. 1970 - 1976.  
ED. Siglo xxi. México. 1986.

\_\_\_\_\_. LA NACIONALIZACION DE LA BANCA EN MEXICO.  
ED. Siglo xxi. México. 1984. pp 222

Torres Gaytán, Ricardo. TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL.  
ED. Siglo xxi. México. 1985. pp 445

\_\_\_\_\_. UN SIGLO DE DEVALUACIONES DEL PESO  
MEXICANO. ED. Siglo xxi. México. 1986. pp 430.

Valenzuela Peijó, José. EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS  
OCHENTA. ED. ERA. México. 1986. pp 187

Vargas, Gustavo. LA POLITICA MONETARIA Y CREDITICIA DENTRO  
DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE LA POLITICA ECONOMICA DE LA  
ACTUAL ADMINISTRACION. Mimeografía. México. 1987.

Varios Autores. LA DEVALUACION DE 1982. ED. Terranova.  
México. 1982.

Vidal, Gregorio y otros autores. LA CRISIS FINANCIERA.  
ED. Nuestro Tiempo. México. 1987. pp 151.

Villarreal, René. LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA. TEORIA,  
POLITICA ECONOMICA E IDEOLOGIA DEL NEOLIBERALISMO. ED. OCEANO.  
México. 1984. pp 558

Zurawicki, Seweryn. PROBLEMAS METODOLOGICOS DE LAS CIENCIAS  
ECONOMICAS. ED. Nuestro Tiempo. México. 1980. pp 208